



MEMORIA ANUAL 2025

MEMORIA ANUAL 2025

COLEGIO OFICIAL DE
VETERINARIOS DE
CÓRDOBA

colegio@corvet.es

MEMORIA ANUAL 2025

1. SERVICIOS AL COLEGIADO

A) Actividades formativas

- Cursos, Jornadas Técnicas y Seminarios.

B) Nuevos colegiados

- Información sobre coberturas.

C) Sede Pozoblanco

D) Venta electrónica

E) Ofertas de empleo

F) Actos

- Festividad San Francisco de Asís.
- Entrega de reconocimientos por la campaña de bienestar animal en la colonia felina.

G) Sugerencias, reclamaciones y denuncias

H) Presidencia

I) Miembros Junta de Gobierno

J) Comisiones

K) Biblioteca

L) Visados

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

A) Asambleas y Junta de Gobierno

B) Gastos de personal

C) Ventas

D) Cuota colegial

- Cuota.
- Justificación cobro cuota inscripción.

E) Convenios con Ayuntamientos

- Convenios identificación.
- Convenios CER.

F) Análisis situación económica

3. COMUNICACION E INFORMACION

A) Correo ordinario

B) Mensajería

C) Correo electrónico

D) Entradas y salidas

E) Página web

4. ESTADISTICA

A) Colegiación

B) Venta electrónica

5. INFORMACION GENERAL

A) Horario atención al público

B) Seguros

- Seguro de vida
- Seguro decesos
- Seguro accidentes
- Seguros del Consejo Andaluz

C) Protección datos

D) Espectáculos taurinos

- Entorno al toreo.

E) Convenios de colaboración vigente

F) Premios y colaboraciones

G) Feria agroganadera

H) Subvención de cuotas a desempleados

I) Proyecto Formativo, Animales.: Bienestar y Salud

J) UPSACO

K) Petición de Rebaja del IVA de los servicios veterinarios.

L) El Colegio de Veterinarios Espacio Protegido Frente al Paro Cardíaco

M) Redes sociales en el Colegio de Veterinarios de Córdoba.

N) Navilens `Centros Veterinarios Accesibles y Cercanos`.

Ñ) Fiesta de reyes magos en el Colegio

O) El colegio protagonista en diferentes entrevistas.

P) Jubilados veterinarios en diferentes convivencias.

Q) Relaciones con la Universidad Veterinaria de Córdoba.

R) Representación del colegio en diferentes Congresos, Actos y Visitas Institucionales.

S) Movilizaciones contra el real decreto 666/2023.

T) II Subida albéitar a las ermitas y I viaje albéitar al parque Hornachuelos.

U) Asamblea General del Consejo Andaluz de Colegio Veterinarios celebrada en Córdoba.

V) La Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias.

[1. SERVICIOS AL COLEGIADO]

A) Actividades Formativas

Enero

16
ENE
2025

Jornada Informativa “Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios”. (Dirigida a Animales de Compañía)

ORGANIZA: Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

MODALIDAD: Presencial, en la sede del Colegio (Avda. del Brillante, 69) | On-line mediante Zoom

PONENTE: Juan Ramón Villegas (Responsable del Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba)

Alumnos 275: Online 212, presencial 63



20
ENE
2025

Jornada Formativa “Enfermedades de Declaración Obligatoria” (Animales de Explotación)

MODALIDAD:

- Presencial en la sede del Colegio (Avda. del Brillante, 69)
- On-line mediante Zoom

DESTINATARIOS:

Colegiados de Córdoba y conveniados, y para alumnos de 4º y 5º de la FAVE con carné colegial ICOVCO. Gratuita

PONENTES:

Mª Cruz Gallego Domínguez (Jefa de Servicio de Salud de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Córdoba)

Juan Ramón Villegas Gómez (Responsable del Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba)

Alumnos 55: Online 38, presencial 17



30
ENE
2025

Jornada Formativa “Enfermedades de Declaración Obligatoria” (Animales de Compañía)

MODALIDAD:

Presencial en la sede del Colegio (Avda. del Brillante, 69)

On-line mediante Zoom

PONENTES:

M^a Cruz Gallego Domínguez (Jefa de Servicio de Salud de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Córdoba)

Juan Ramón Villegas Gómez (Responsable del Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba)

Alumnos 102: Online 72, presencial 30

JORNADA FORMATIVA
ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA
(ANIMALES DE COMPAÑÍA)

ORGANIZA:
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

MODALIDAD:
- Presencial, en la Sede del Colegio (Avda. del Brillante, 69)
- On-line mediante Zoom

FECHA:
30 de enero de 2025, a las 20:30h

DESTINARIOS:
Colegiados de Córdoba y conveniados, y para alumnos de 4º y 5º de la RAVE con carnet colegial ICVCO. Gratuita.

PONENTES:
M^a Cruz Gallego Domínguez
(Jefa de Servicio de Salud de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Córdoba)
Juan Ramón Villegas Gómez
(Responsable del Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba)

INSCRIPCIÓN Y MÁS INFORMACIÓN:
En la web www.convet.es y por teléfono al 957267855
Al finalizar el acto compartiremos una copa de vino español

Avda. del Brillante, 69. 14011 - Córdoba | www.convet.es | collegio@convet.es

Abril

10
ABR
2025

Jornada de Medicina Felina

MODALIDAD:

Presencial / On-Line

PONENTES:

- M^a Paz Miguel Suardiá

- Agustín Fernández Velasco

PROGRAMA:

20:15- 20:30 Bienvenida y presentación de la Jornada.

20:30-21:10 Pancreatitis en gatos. Como actuar. M^a Paz Miguel Suardiá

21:10-21:30 Nutrición en gatos: Manejo nutricional en patologías felinas complejas. Agustín Fernández Velasco.

21:30-22:10- Anorexia en gatos: Por dónde, cómo y cuándo empezar. M^a Paz Miguel Suardiá

Alumnos 71: Online 39, presencial 32

JORNADA DE MEDICINA FELINA
M^a Paz Miguel Suardiá
Agustín Fernández Velasco
Fecha: **JUEVES 10 DE ABRIL**
Hora inicio: 20:30
Lugar: **COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA**
Avenida del Brillante, 69. 14011

Se podrá confirmar asistencia por teléfono
957 267 855

Modalidad: Presencial / On-line

Programa:

- 20:15- 20:30 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA JORNADA
- 20:30- 21:10 PANCREATITIS EN GATOS: Como actuar. M^a Paz Miguel Suardiá
- 21:10- 21:30 NUTRICIÓN EN GATOS: Manejo nutricional en patologías felinas complejas. Agustín Fernández Velasco.
- 21:30- 22:10- ANOREXIA EN GATOS: Por dónde, cómo y cuándo empezar. M^a Paz Miguel Suardiá
- 22:15- COCTAIL

24
ABR
2025

Jornada Formativa “Medicamentos Veterinarios - Normativa Vigente”

Curso presencialmente, sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba por los servicios jurídicos del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.

Alumnos 46



Mayo

22
MAY
2025

Jornada “de la Esencia a lo Esencial de la Trashumancia del Toro de Lidia”

PONENTE: M^a Carmen García Moreno (Coordinadora provincial en Granada de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía)

MODALIDAD: Presencial

LUGAR: Salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba (Avda. del Brillante, 69)

Alumnos 29



Septiembre

15
SEP
2025

Jornada: “Lengua Azul Veterinario Explotación”

ORGANIZA:

Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

MODALIDAD:

Presencial, en la sede del Colegio (Avda. del Brillante, 69)

On-line, mediante enlace Zoom

PONENTES:

Francisco Ramón Acosta Rosa
Delegado Territorial Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba
Juan Ramón Villegas Gómez
Responsable del Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba

Alumnos 141: Online 114, presencial 27



20
SEP
2025

La Dirofilariosis sigue Avanzando: Novedades Clínicas

MODALIDAD: Presencial

PONENTE: José Alberto Montoya-Alonso (LV, MsC, MA, Bi-PhD)

PROGRAMA:

- Puntos clave de la dirofilariosis canina.
- ¿Vamos controlando la enfermedad? (2 horas)
- ¿Cómo está evolucionando la dirofilariosis felina? (1 hora)
- Importancia zoonótica de la dirofilariosis (1 hora)

Alumnos 29



9
OCT
2025

Superficie Ocular. ¡A Viejos Problemas, Nuevas Soluciones!

PONENTE: Fidel Causse del Río
Licenciado en Veterinaria (UCO, 2003) con postgrado en Oftalmología Veterinaria (UAB). Miembro de SEOVET, ESVO y del comité científico del Consejo Andaluz. Experiencia internacional, publicaciones científicas y consultor en proyectos como LIFE-Lince. Director de Animal Visión, clínica de referencia en Málaga.

PROGRAMA

- Importancia del diagnóstico precoz en enfermedades de superficie ocular y córnea
- Actualización en patologías palpebrales y conjuntivales
- Manejo clínico de enfermedades ulcerativas y no ulcerativas corneales
- Sesión de preguntas y discusión con el experto

Alumnos 39



JORNADA SOBRE
SUPERFICIE OCULAR. ¡A VIEJOS PROBLEMAS, NUEVAS SOLUCIONES!

ORGANIZA:
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

MODALIDAD:
Presencial (con plaza con prioridad Colegios de Córdoba y Málaga)

FECHA:
9 de octubre de 2025, desde las 20:45h

PRECIO:
Gratis para colegiados

PONENTE:
Fidel Causse del Río
(Licenciado en Medicina VET, UCO) con postgrado en Oftalmología Veterinaria (UAB, Madrid) de 2003. Cole y de experiencia en el manejo clínico de patologías oftálmicas y enfermedades sistémicas que afectan al ojo.

PROGRAMA:
- Importancia del diagnóstico precoz en enfermedades de superficie ocular y córnea
- Actualización en patologías palpebrales y conjuntivales
- Manejo clínico de enfermedades ulcerativas y no ulcerativas corneales
- Sesión de preguntas y discusión con el experto

INSCRIPCIÓN Y MÁS INFORMACIÓN:
En la web www.covet.es y por teléfono al 957767855
Al finalizar el acto compartiremos una copa de vino español

Avda. del Brillante, 69. 14012 - Córdoba | www.covet.es | colegio@covet.es



27
OCT
2025

Jornada informativa “Intervención Veterinaria en Actividades Cinegéticas”

PONENTES:

- Juan Ramón Villegas (Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)
- María Cruz Gallego (Consejería de Salud y Consumo)
- Jorge Paniagua (Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente)
- Miguel Ángel Perea (Persona Veterinaria Autorizada)
- María del Carmen Coletto (Distrito Sanitario Guadalquivir)

MODALIDAD:

Presencial en sede del Colegio (Avda. del Brillante, 69)

Alumnos 26



JORNADA INFORMATIVA
INTERVENCIÓN VETERINARIA EN ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

ORGANIZA:
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

MODALIDAD:
Presencial, en la Sede del Colegio (Avda. del Brillante, 69)

FECHA:
27 de octubre de 2025, desde las 18:30h

PONENTES:
Juan Ramón Villegas (Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)
María Cruz Gallego (Consejería de Salud y Consumo)
Jorge Paniagua (Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente)
Miguel Ángel Perea (Persona Veterinaria Autorizada)
María del Carmen Coletto (Distrito Sanitario Guadalquivir)

INSCRIPCIÓN PREVIA Y MÁS INFORMACIÓN:
Mediante formulario web www.covet.es o al 957767855.
Solo para veterinarios colegiados y alumnos con carnet joven veterinario hasta completar aforo de sala.
Formación Gratuita.

Al finalizar el acto compartiremos una copa de vino español

Avda. del Brillante, 69. 14012 - Córdoba | www.covet.es | colegio@covet.es



Noviembre

8
NOV
2025

TALLER PRÁCTICO DE CITOLOGÍA CUTÁNEA Y ONCOLÓGICA PARA VETERINARIOS GENERALISTAS

¿Dudas con citologías cutáneas y/u oncológicas?

Aprende a tomar muestras, teñir e interpretar con tu microscopio, muestras citológicas reales de 10 casos clínicos.

MODALIDAD: Presencial

PONENTE: Juan Francisco Sánchez Cárdenas

- Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba en 1994.

- General Practitioner (GPCertDerm) en Dermatología Canina y Felina acreditado

- por la ESVPS (European School of Veterinary Postgraduate Studies).

- Director del servicio de referencia en Dermatología Canina y Felina MASCODERM.

- Responsable servicio dermatología del Hospital Veterinario Blue Care Partners en Mijas (Málaga)

- Coordinador a nivel nacional del grupo de interés de dermatología de VetPartners España

LUGAR: Sala de prácticas del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba (Avda. del Brillante, 69)

Alumnos 10

TALLER PRÁCTICO
CITOLOGÍA CUTÁNEA Y ONCOLÓGICA PARA VETERINARIOS GENERALISTAS

ORGANIZA:
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

MODALIDAD:
Presencial (solo 10 plazas. Seben traer tu propio microscopio)

PONENTE:
Juan Francisco Sánchez Cárdenas
Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba en 1994.
General Practitioner (GPCertDerm) en Dermatología Canina y Felina acreditado por la ESVPS (European School of Veterinary Postgraduate Studies).
Miembro del servicio de referencia en Dermatología Canina y Felina MASCODERM.
Responsable servicio dermatología del Hospital Veterinario Blue Care Partners en Mijas (Málaga).
Coordinador a nivel nacional del grupo de interés de dermatología de VetPartners España.

FECHA:
08 de noviembre de 2025 de 17:00h. a 20:00h.

LUGAR:
Sala de prácticas del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba (Avda. del Brillante, 69)

CONTRIBUTORES:
Gratuito solo para colegiados de Córdoba.
Señalarlo entre las prácticas hasta el 15 de septiembre.

PREINSCRIPCIÓN Y MÁS INFORMACIÓN:
En la web www.covet.es y por teléfono al 957367855
Al finalizar el acto compartiremos una copa de vino español

Avda. del Brillante, 69. 14012 - Córdoba | www.covet.es | colap@covet.es



14
NOV
2025

Jornada AVEPA: Actualización de Medicina Felina

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba celebró en su sede el curso "Actualización en Medicina Felina", una jornada formativa que reunió a numerosos profesionales interesados en ampliar sus conocimientos en esta área en constante evolución. Las vocales del Colegio María Teresa Jiménez y Elena Campos atendieron a los asistentes y al ponente, el Dr. Diego Esteban, destacado especialista en medicina felina. Este curso es organizado por la Asociación de Veterinarios de Pequeños Animales (AVEPA) y en la presentación estuvo Raúl Pedregosa, coordinador de vocalías de esta entidad.

Alumnos 58

FORMACIÓN CONTINUADA 2024-2025

Actualización en Medicina Felina

Diego Esteban

Córdoba - 15 Noviembre 2025

CON LA COLABORACIÓN DE:

AVEPA **COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA** **PURINA**

17
NOV
2025

Curso Avanzado de Peritaje Veterinario: Núcleos Zoológicos I -> Ampliación Módulos

ORGANIZA: Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

MODALIDAD: Semipresencial (Sólo para colegiados que superaron el curso INFORME PERICIAL VETERINARIO organizado por el ICOVCO 2024-2025)

DURACIÓN: 25 horas (Modalidad presencial/on-line y plataforma Moodle)

FECHA: 27 de noviembre, 13 de diciembre de 2025 y 24 de enero de 2026. Horario (Ver Guía Docente).

SE HA AMPLIADO UN MÓDULO NUEVO LLEGANDO HASTA EL 31/3/2026 (Ver Guía Docente Ampliada)

COORDINADORES DOCENTES: José Gutiérrez Palomino y Mario César Acosta.

ACREDITADO: Solicitando acreditación IAAP (Instituto Andaluz de Administración Pública)

Alumnos 60



Diciembre

2
DIC
2025

Jornada Formativa: Peste Porcina Africana

Jornada Formativa en modalidad On-line (Zoom)

Ponentes:

Carmen Borge (Prof. Enfermedades Infecciosas del Dpto. Sanidad Animal UCO)

Manuel Fernández (Jefe del Servicio de Sanidad Animal de la Junta de Andalucía)

Destinado a veterinarios colegiados.



B) Nuevos colegiados

- Información sobre coberturas a los nuevos colegiados:
 - o Seguro de Vida: Cobertura por Fallecimiento e Invalidez absoluta y permanente 3.005,06 € con Generali Seguros.
 - o Seguro de Accidentes por fallecimiento: A partir del 30 de julio de 2024, este seguro se contrata con AMA, pasado a ser su cobertura de 5.000 €, por fallecimiento por accidente y por invalidez permanente por accidente.
 - o Seguro de Decesos: A partir del 1 de julio de 2016, todos los colegiados están cubiertos en este seguro. Capital asegurado año 2025: 4.600,00 €.
 - o El Colegio abona la primera anualidad del seguro de PSN Joven, a todos los menores de 35 años.

PSN Joven

La mejor forma de vincular a tus colegiados jóvenes

PSN joven es un seguro de accidentes para menores de 35 años activo en el mercado.

Cuenta con unas coberturas muy completas y centradas en las necesidades de profesionales que están en los primeros años de su etapa profesional.

¿Qué coberturas ofrece?

Cobertura	Importe
Invalidez Permanente Absoluta por Accidente	50.000€
Gran Invalidez por Accidente	50.000€
Responsabilidad temporal por accidente	450€ / día
Hospitalización por accidente	100€ / día
Fallecimiento por accidente	6.000€

Gracias a este producto, el Colegio refuerza su vinculación con el nuevo colegiado ofreciéndole de manera gratuita y por un año de duración, un seguro más completo, defendido, PSN quiere apoyar al Colegio identificando su primera anualidad de un modo que únicamente tenga que abonar 5,21€ por cada póliza suscrita, un 70% menos de su coste. A partir del segundo año, cada colegiado deberá pagar este coste. Renovar la póliza sin ningún compromiso.

77% MENOS EL COLEGIO

- o Acceso con clave a la información de colegiados en la página web del Colegio.
- o Se le hace entrega del carnet de Colegiado.
- o Se le hace entrega del sello veterinario, según Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía.
- o Invitación a los Actos con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís, a los veterinarios que se colegian por primera vez en un Colegio.

C) Sede de Pozoblanco

Todos los Colegiados de la zona norte pueden comprar material y hacer algunas gestiones en nuestra sede de Pozoblanco situada en el Edificio de la Lonja de los Pedroches del recinto Ferial, dando servicio a un número importante de Colegiados.



D) Venta electrónica

Desde el 1 de mayo de 2010, se establece la venta electrónica para todo el material que dispone el Colegio.

Para ello, el colegiado previa solicitud de sus claves como veterinario identificador, accede al Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) con el fin de realizar su pedido telemático y elegirá una de las diferentes opciones de entrega.

Este sistema es un método eficaz, para controlar las fechas de retirada de cada artículo y para gestionar el control de numeraciones entregadas a cada colegiado. Esta herramienta se ha ido mejorando a lo largo de los años.



E) Ofertas de empleo

El Colegio informa a todos sus colegiados a través del boletín semanal de todas las ofertas que llegan al Colegio.

F) Actos

- Acto Festividad de San Francisco de Asís.

La Festividad de Nuestro Patrón San Francisco de Asís tuvo lugar el día 5 de octubre de 2025 en la Sede Colegial.



Programa

5 de octubre



11:00

Celebración de la Santa Misa en la Parroquia de Cristo Rey y Nuestra Señora del Valle. Calle Poeta Emilio Prados, 7, de Córdoba.



12:00

Acto Académico Profesional (Salón Actos Colegio Oficial Veterinarios)

- Inauguración del Acto.

- Lecturas In Memoriam.

- Entrega de Insignias a nuevos colegiados.

- Entrega de Títulos Honoríficos a:

Colegiados que celebran sus Bodas de Plata de colegiación.

Colegiados Honoríficos.

Colegiados que celebran sus Bodas de Oro de colegiación.

- Entrega Distinción "Albénar de Oro" Al Mérito al

Servicio de las Ciencias Veterinarias a:

D. Manuel Novales Durán.

- Conferencia a cargo de D. José Luis Vega Plá, Coronel

Veterinario, Director Laboratorio de Investigación

Aplicada de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas,

titulada "Genética comparada del comportamiento canino".

- Clausura del acto.



14:30

Comida de Hermandad. Restaurante Bodegas Campos. C/ Lineros, 32, 14002 - Córdoba

Colegiados Fallecidos

Rafael Bustamante Navarro
Rafael Ruiz Soria

Rafael Jurado Pérez

Nuevos Colegiados

Pilar María Águila Martín
Ángela Alnochano Carrasco
Rocio Berenguer Carmona
Eva Casado Egea
María de los Angeles Díaz Ramírez
Cristina Cateban Toscano
Marina García Gutiérrez
Marina García Gemes
Santiago González Romero
Laura Ibáñez Paz
Miriam Jiménez Hidalgo
Claudia Jiménez García
María Cristina Jurado García
Paula Ledesma Ribot
Elena López Baranda

Ana López Del Valle
Carlos Merchán González
Ana Mero de la Barreda
Immaculada Miranda Montero
Paloma Molina Maroto
Marta Morales Riquez
Luis Muñoz Moral
Lucía Pedrajas García
Immaculada C. Peinado Gutiérrez
Francisco Pozo Vizuete
Lucía Rodríguez Rodríguez
Sara Romero Sánchez
Juan Andrés Sánchez Rodríguez
Nerea Sánchez Carrigallo
Macarena Wic Rodríguez

Colegiados Bodas de Plata

Alberto Barra Guijo
Mª Rosario Caro Gómez
Mª del Carmen Coleto Cantador
Daniel Delgado Revalente
Jesús Manuel Dorado Martín
Juan Manuel Heredia Herrera
Eduardo Manuel Hernández Robles

Bento Lozano Buenestado
Ana Isabel Martín González
Isabel Martínez Alamillo
Mª Nuria Martos Carrascosa
Francisco José Medina Gómez
Carmen María Villalobos Nuñez

Colegiados Honoríficos

Rafael Alonso Porras
Ana Isabel Anguiano Pérez
Francisco J. Antón Muñoz
Ana María Fernández Delgado
Celia Garrido De Paz
Adelaida González Gutierrez

Rafael Jiménez Montañez
Francisco Linares Sicilia
Jesús López Prieto
Cristina Riber Pérez
Luis Rojas Recio
Rafael Santisteban Valenzuela

Colegiados Bodas de Oro

Alfonso Blanco Rodríguez

Rafael Mayer Valor

LOS VETERINARIOS FESTEJAN A SU PATRÓN SAN FRANCISCO DE ASÍS CON UN SOLEMNE ACTO INSTITUCIONAL SE ENTREGÓ LA DISTINCIÓN “ALBÉITAR DE ORO” AL PROFESOR VETERINARIO MANUEL NOVALES



Con la celebración de una solemne Eucaristía en la Iglesia de Nuestra Señora del Valle, dieron comienzo los actos organizados por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, patrón de la profesión veterinaria. La ceremonia religiosa, presidida por el párroco de la iglesia, congregó a un nutrido grupo de colegiados y familiares que quisieron participar en este encuentro de tradición, fe y recuerdo.

Tras la misa, los asistentes se trasladaron al salón de actos del Colegio, que registró un lleno absoluto, reflejando el gran respaldo y la cohesión del colectivo veterinario cordobés. El ambiente estuvo marcado por la emoción, la cercanía y el orgullo de pertenencia a una profesión con una profunda vocación de servicio público y compromiso con la salud animal, la salud humana y el medio ambiente.



El acto institucional, presidido por José María de Torres, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, contó con la presencia de destacadas autoridades civiles, académicas, militares y empresariales, entre ellas el presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes; el secretario general de Administración Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, Arturo Domínguez; la concejala del Ayuntamiento de Córdoba y presidenta de SADECO, Isabel Albás; y el vicerrector de Estudios de Grado, Calidad e Innovación de la Universidad de Córdoba, Jesús M. Dorado, quienes formaron parte de la mesa institucional y ofrecieron intervenciones al cierre del acto.



Durante la ceremonia se procedió a la entrega de insignias a los nuevos colegiados, símbolo de su incorporación a una comunidad profesional comprometida con el bienestar animal y la salud pública. También se distinguió a los Colegiados Honoríficos y se reconoció a aquellos profesionales que cumplieron 25 y 50 años de colegiación, en las tradicionales Bodas de Plata y de Oro, destacando su dedicación, ejemplo y aportación a la profesión veterinaria.



Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue el homenaje a los compañeros fallecidos, recordados con palabras de cariño y gratitud por su legado humano y profesional.

Así mismo, se entregó la distinción “Albéitar de Oro” al Mérito al Servicio de las Ciencias Veterinarias al veterinario Manuel Novales, por su sobresaliente trayectoria profesional, su compromiso con la mejora continua del sector y su laboral servicio de la comunidad veterinaria. Este reconocimiento, uno de los más significativos que otorga el Colegio, puso en valor la excelencia y vocación que caracterizan su carrera.



A continuación, se celebró la conferencia “Genética comparada del comportamiento canino”, impartida por el coronel veterinario José Luis Vega, director del Laboratorio de Investigación Aplicada de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas. Durante su intervención, el coronel Vega ofreció una exposición rigurosa e interesante sobre la evolución genética del comportamiento en distintas razas caninas, despertando gran interés entre los asistentes.



En la parte final del acto, los miembros de la mesa institucional dirigieron unas palabras de felicitación y reconocimiento al Colegio, destacando su papel esencial en la protección de la salud pública, el bienestar animal y la sostenibilidad del entorno. Subrayaron además la relevancia de la veterinaria en la sociedad actual, dentro del enfoque One Health (Una Sola Salud), que integral a salud humana, animal y medio ambiental.



El presidente José María de Torres clausuró el acto agradeciendo la presencia de las autoridades, compañeros y familiares, así como la participación activa del colectivo veterinario en la vida institucional del Colegio. En sus palabras, resaltó “el valor de la unión, la responsabilidad y la vocación de servicio que hacen de la veterinaria una profesión esencial para el bienestar de la sociedad”.

La jornada concluyó con un almuerzo de hermandad en el Restaurante Bodegas Campos, en un ambiente distendido y de convivencia, donde los colegiados pudieron compartir experiencias y reforzar lazos de amistad. La celebración contó además con la actuación del guitarrista Javier Muñoz “El Tomate”, quien puso el broche artístico a un día de emoción, orgullo profesional y reconocimiento mutuo.



Entrega de insignia a nuevos colegiados



Entrega diploma e insignia a Colegiados Boda de Plata



Entrega diploma e insignia a Colegiados Honoríficos



Entrega diploma e insignia a Colegiados Boda de Oro

- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS POR LA CAMPAÑA DE BIENESTAR ANIMAL EN LAS COLONIAS FELINAS

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha realizado un acto de entrega de reconocimientos a los colaboradores en la campaña de Bienestar Animal en las Colonias Felinas donde se distinguió a las coordinadoras de colonias felinas, a los veterinarios integrados en este programa y a las instituciones que mantienen económicamente el proyecto en pro del beneficio de los propios ciudadanos al involucrar al veterinario como sanitario defensor del bienestar y salud animal.



En el acto participaron, además del Presidente del Colegio de Veterinarios José María de Torres y miembros de la directiva, así como a la M^a Cruz Gallego, Jefa de Servicio de la Delegación Provincial de Salud en Córdoba y algunas de las personas integradas en la campaña. Igualmente se contó con la presencia de los representantes de los municipios distinguidos, así como a la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Córdoba (FAPAC) ya la Mancomunidad del Valle de Guadiato.



G) Sugerencias, reclamaciones y denuncias

Durante el 2025 los colegiados y cualquier ciudadano han tenido la oportunidad de presentar sugerencias, reclamaciones y denuncias, las cuales se relacionan a continuación:

- Comunicaciones del CACV sobre incidencias sobre identificación de équidos: 6
- Denuncias varias: 7
- Diligencias Informativas: 4
- Expedientes Disciplinarios: 2

Además, se han presentado 1 reclamaciones para el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

El Colegio dispone de un servicio de consultas con un Abogado, el cual atendió un total de 123 colegiados, fundamentalmente por teléfono o vía email.

El Colegio dispone de un servicio de consultas de Asesoría Fiscal y Laboral.

Así mismo, se han realizado al Colegio 73 consultas por parte de las personas colegiadas (todas contestadas) y 13 consultas por parte de ciudadanos.

H) Presidencia

El Sr. Presidente ha representado al Colegio en 129 Actos y 32 reuniones en representación del Colegio de diferentes Instituciones, Colegios Profesionales, etc., así como, reuniones de trabajo, Comisiones Ejecutivas y Asambleas en el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Consejo Andaluz, Unión Profesional, UPSACO, además ha presidido las inauguraciones y clausuras de los cursos, jornadas, conferencias, presentaciones realizadas durante y ha atendido 32 citas a lo largo de año.

Entre las reuniones más representativas caben destacar:

REUNIÓN DEL COLEGIO DE VETERINARIOS CON CAIXABANK

En el Colegio de Veterinarios de Córdoba ha tenido lugar una reunión entre el Presidente José María de Torres Medina y los directivos de CaixaBank Yolanda Solero Bautista, responsable de Acción Social Descentralizada de CaixaBank en Andalucía Oriental y Rubén Rodríguez Arias, director del centros de instituciones de Andalucía oriental, donde se han tratado tres proyectos que el Colegio quiere poner en marcha: Atención Temprana a niños en el Hospital con asistencia de perros, atención a víctimas de Violencia de Género por parte de Clínicas Veterinarias Cordobesas y ayuda a los mayores para facilitar la adopción de animales de compañía.



PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL SE REUNE CON EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA

El presidente de Previsión Sanitaria Nacional (PSN), Armando Solís Vázquez, se ha reunido con el Presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba José María de Torres Medina, para tratar de conseguir una cobertura integral a los profesionales veterinarios y a sus familias. En la reunión estuvieron presentes por parte de PSN, el vicepresidente, Manuel Pérez Fernández, la directora territorial, Paloma Sevilla y la Directora en Córdoba, María Serrano Nicot.



REUNIÓN EN DIPUTACIÓN PARA PRESENTAR LA CAMPAÑA “COME CARNE, COME SANO”

El presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Antonio José Villatoro, junto a nuestro presidente José María de Torres, han girado una visita institucional al vicepresidente de la Diputación de Córdoba Andrés Lorite, al que le han mostrado el proyecto de divulgación y protección de la ganadería sostenible y consumo de carne responsable, dentro de la campaña “COME CARNE, COME SANO”, dirigido a la población escolar de la provincia de Córdoba.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS SE REUNE CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER EN CÓRDOBA

La presidenta de la Asociación Española contra el Cáncer en Córdoba (AECC), M^a Auxiliadora Cabanás, se ha reunido con el Presidente del Colegio de Veterinarios José María de Torres, para coordinar iniciativas e impulsar el trabajo conjunto, entre ellas, posibles vías actuación para los miembros de la asociación que tengan animales de compañía. En la reunión estuvieron presentes la gerente de la AECC, Susana Carrión y la vocal del Colegio, Elena Campos.



ACUERDO MARCO ALCANZADO ENTRE EL COLEGIO Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)

En la sede provincial de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), ha tenido lugar una reunión entre nuestro colegio, representado por el presidente José María de Torres y la presidenta de la Junta provincial María Auxiliadora Cabanas. El motivo del encuentro ha sido firmar un acuerdo marco de colaboración entre ambas instituciones. En la reunión estuvieron presentes la gerente de la AECC, Susana Carrión y la directiva del colegio, Elena Campos.



REUNIÓN EN AGRICULTURA SOBRE LAS COMPETENCIAS QUE SE LES HAN TRANSFERIDO Y OTROS TEMAS RELACIONADOS CON EL BIENESTAR ANIMAL

Para tratar sobre Identificación Animal y las competencias en Bienestar Animal que se han transferido a Agricultura, colonias felinas, RAIA y de la colegiación obligatoria para los funcionarios de agricultura, ante las movilizaciones que estos tienen previsto realizar, el presidente José María de Torres y la vicepresidenta María José Delgado han mantenido una reunión en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba con el delegado Francisco Ramón Acosta, a la que asistieron la secretaria general provincial Laura Siles y el jefe de servicio Juan Ramón Villegas.



REUNIÓN CON PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

Con el fin de avanzar para tratar de lograr una cobertura integral a los profesionales veterinarios y a sus familias, se han reunido en nuestro Colegio, el presidente José María de Torres con la directora territorial de PSN Paloma Sevilla y la Directora en Córdoba, María Serrano Nicot.



EL COLEGIO SE REUNE CON BUREAU VERITAS

Para tratar asuntos relacionados con la organización de una jornada técnica sobre los sistemas de gestión de calidad en bienestar animal de las especies bovina, ovina y porcina a celebrar en el norte de la provincia, el Colegio ha mantenido una reunión con Bureau Veritas, en la que han participado César Ferrer y Laura Godoy, y por el Colegio el presidente José María de Torres y el secretario Mario César Acosta.



REUNIÓN CON EL DELEGADO DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA

Nuestro presidente José María de Torres acompañado de la vicepresidenta M^a José Delgado, se ha reunido con el delegado de Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Córdoba Diego Ángel Copé, para tratar el programa bienestar Tenencia responsable mascotas (EDUVET) y presentación del programa “Come Carne Come Sano por tu Salud y la del Planeta”



REUNIÓN DE TRABAJO EN GOBERNACIÓN

En la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, ha tenido lugar una reunión entre el Delegado de Gobernación Adolfo Molina y los delegados de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Francisco Ramón Acosta y Rafael Martínez, y en representación de nuestro Colegio nuestro presidente José María de Torres. En dicha reunión se trataron temas que afectan a nuestra profesión (actividades cinegéticas, espectáculos taurinos, RAIA y CER, entre otros).



REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE SALUD PÚBLICA EN EL COLEGIO

Reunidos en la sede del Colegio el Grupo de Trabajo de Salud Pública Veterinaria, bajo la presidencia de José María de Torres, se abordaron diversas cuestiones prioritarias relacionadas con la prevención de enfermedades zoonóticas, la seguridad alimentaria, el bienestar animal y la importancia de fortalecer la coordinación con las autoridades sanitarias en el marco del enfoque One Health. Asimismo, se ha resaltado el papel fundamental del colectivo veterinario en la protección de la salud pública, especialmente en contextos de riesgo epidemiológico y ante nuevos desafíos sanitarios en la provincia durante la temporada de verano.



AVANZA EL PROYECTO "COME CARNE, COME SANO"

El Colegio de Veterinarios de Córdoba y la Diputación de Córdoba han mantenido una reunión de trabajo para avanzar en el proyecto "Come Carne, Come Sano". El encuentro se mantuvo entre nuestro presidente José María de Torres y el Jefe del departamento del Centro Agropecuario de la Diputación, Antonio Jiménez, a los que acompañó en la reunión el técnico del Colegio, Francisco Ureña.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA TRASLADA AL SENADO LA PREOCUPACIÓN DEL SECTOR ANTE LAS ENFERMEDADES ANIMALES EMERGENTES

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha mantenido una reunión de trabajo con Lorena Guerra, Senadora del Partido Popular y portavoz de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Senado, con el objetivo de trasladarle la situación sanitaria actual y la problemática que afecta al colectivo veterinario.

Durante el encuentro se abordaron los últimos casos de Peste Porcina Africana, Gripe Aviar y otras enfermedades vectoriales, analizando su impacto en la sanidad animal, la salud pública y la labor técnica de los veterinarios.

Desde un enfoque profesional, se subrayó la importancia de reforzar la vigilancia epidemiológica, la prevención y control mediante medidas de bioseguridad, el control de vectores y la coordinación entre administraciones y profesionales veterinarios como herramientas clave para afrontar estas enfermedades.

La senadora mostró interés por la información trasladada y por el papel esencial de los veterinarios, comprometiéndose a tener en cuenta estas cuestiones en el ámbito parlamentario para avanzar en soluciones eficaces y ajustadas a la realidad del sector.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA ANALIZA CON BANCO SABADELL NUEVAS OFERTAS BANCARIAS PARA EL COLECTIVO

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres, ha mantenido una reunión con el Director Oficina Gran Capitán del Banco Sabadell en Córdoba, Francisco Javier Romero, con el fin de analizar distintas ofertas y productos bancarios que puedan resultar de interés y beneficio para el colectivo veterinario.

El encuentro se desarrolló en un clima de cordialidad y colaboración, abordándose posibles propuestas adaptadas a las necesidades profesionales y personales de los colegiad@s. Las distintas opciones planteadas serán trasladadas a los colegiados para su conocimiento y valoración.



I) Miembros Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno está compuesta por un total de 10 miembros, de los cuales 4 son hombres y 6 mujeres. En su estructura, se encuentran los siguientes cargos:

- Presidente: José María de Torres Medina
- Secretario: Mario César Acosta Rodríguez
- Vicepresidenta: María José Delgado García
- Vicesecretario: Álvaro José Cornejo Domínguez

Además, la Junta cuenta con 6 vocales:

- Miguel Ángel Perea Franco
- María Teresa Jiménez León
- Elvira Muñoz Cardador
- Purificación Muñoz Vílchez
- María José Povedano Ruiz
- Elena Campos del Valle

Esta diversidad en la composición del equipo refleja un compromiso con la inclusión y la representación equitativa en la toma de decisiones.



[José María de Torres Medina](#)
Presidente



[Mario César Acosta Rodríguez](#)

Secretario

Vocal de Formación Continua y
Cualificación Profesional



[María José Delgado García](#)

Vicepresidenta

Vocal Colonias Felinas e
Identificación Animales de
Compañía



[Álvaro José Cornejo
Domínguez](#)

Vicesecretario

Vocal Sanidad y Bienestar
Animal



[Miguel Ángel Perea Franco](#)

Tesorero

Vocal Veterinarios de Explotación,
SIGE y ADSG



[María Teresa Jiménez León](#)

Vocal Clínicas y Animales de
Compañía



[Elvira Muñoz Cardador](#)

Vocal Animales de Producción



[Purificación Muñoz Vílchez](#)

Vocal Relaciones UCO/FAVE y
Medios de Comunicación



[María José Povedano Ruiz](#)

Vocal de Medicina, Cirugía y
Promoción Equina



[Elena Campos del Valle](#)

Vocal Gestión Social, Seguros,
Atención-Salud Colegiado

J) Comisiones

Deontológica

Presidente: Juan Manuel Serrano Caballero

Secretaria: M^a del Carmen Borge Rodríguez

Vocales:

- Manuel Bejarano Carranza
- Francisco Javier Cabezas Benavente
- Luis Prieto Garrido
- Manuel Ángel Amaro López
- Jorge María Paniagua Risueño
- Francisco José Rojas Pérez
- Juan Francisco Sánchez Cárdenas

Salud Pública

Presidenta: Purificación Muñoz Vilchez

Secretario: Mario César Acosta Rodríguez

Vocales:

- María del Carmen Coletto Cantador
- José Ferreira Vacas
- Rafael de los Santos Ríder Jiménez



Animales de Compañía

Presidenta: María Teresa Jiménez León

Secretaria: María José Delgado García

Vocales:

- María Canals Guzmán
- Elena Campos del Valle
- Beatriz Ríos Alcaide
- María del Carmen Aguilar Cordero
- José Miguel Serrano Álvarez
- Eduardo Manuel Hernández Robles



COMISIÓN ASESORA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Grupo de Trabajo de Medicina Felina:

Miembros:

María José Delgado García
María Teresa Jiménez León
David Sánchez Gómez

Agricultura y sanidad animal

Presidente: Álvaro José Cornejo Domínguez

Secretario: Miguel Ángel Perea Franco

Vocales:

- Juan Ramón Villegas Gómez
- Elvira Muñoz Cardador
- Javier Ordás Bustamante
- María Herrera Morales
- Julián Aceitero Morales



Taurina

Presidente: Miguel Ángel Perea Franco

Secretario: Álvaro José Cornejo Domínguez

Vocales:

Francisco Javier Cabezas Benavente

Julián Aceitero Morales

Luis F. Barona Hernández

José Luis Villafuerte Cosano

Antonio Ángel Hurtado Lindes



COMISIÓN ASESORA DE ASUNTOS TAURINOS

Equina

Presidenta: María José Povedano Ruiz

Secretario: Fernando Vega Castillo

Vocales:

- Alfonso Javier del Castillo Guerrero
- José Leandro Méndez Angulo
- David Argüelles Capilla
- Eduardo Manuel Hernández Robles



COMISIÓN ASESORA EQUINA

Medio Ambiente

Presidenta: Elena Campos del Valle

Secretario: Jorge María Paniagua Risueño

Vocales:

- Juan Ramón Villegas Gómez Manuel
- Almudena Mogica López
- María Luisa Fernández Rodríguez
- Saúl Jiménez Ruiz
- Julián Aceitero Morales



Estrategia de Formación Continua

Presidente: Mario César Acosta Rodríguez

Secretaria: María Teresa Jiménez León

Vocales:

- Manuel Ángel Amaro López
- Antonio José Merino Hernández
- María José Povedano Ruíz
- Elena Campos del Valle
- José Manuel León Jurado
- Jorge María Paniagua Risueño



**COMISIÓN ASESORA DE
ESTRATEGIA DE FORMACIÓN
CONTINUA**

K) Biblioteca

La Biblioteca se ha clasificado completamente, estando abierta a nuevas adquisiciones y donaciones tanto de colegiados como de instituciones, se puede acceder al listado de libros de la web, www.corvet.es, entrado con clave de colegiados.

L) Visados

Los visados de proyectos han dejado de ser obligatorios, por lo que no se ha visado ningún proyecto durante el año.

[2. SITUACIÓN ECONÓMICA]

A) Asambleas y Junta de Gobierno

Durante 2025 se han convocado 11 Juntas de Gobierno Ordinarias, 1 Asamblea General Ordinaria, 7 Comisiones Deontológicas, 1 Comisión Asesora de Salud Pública, 4 Comisiones de Animales de Compañía, 1 Comisión Asesora de Agricultura y Sanidad Animal, 1 Comisión Asesora de Medio Ambiente, 2 Comisiones Asesoras de Asuntos Taurinos, 2 Grupos de Trabajo de Salud Pública, 1 Comisión de Seguimiento Protocolo Operativo Guardia Civil.

1ª Asamblea General Ordinaria de Colegiados.

Se convocó a los colegiados con el siguiente texto:

Datos del Registro

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Fecha: 04/03/2025

Registro de salida: 345-2025



Destinatario

Destinatario 1: SIN IDENTIFICAR-COLEGIADOS

Extracto

SE ADJUNTA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS PARA EL PRÓXIMO 20 DE MARZO DE 2025 Y ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20-3-2024.

Archivos adjuntos

Nombre	Códigos de verificación
CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA 2025.pdf	Huella electrónica (MD5): 46806a2eaae5d0139b4b0df903209bda Código seguro de verificación (CSV): 2b29535f590d5afa89bd2fcc34dd9718812d63f013d446433a89050ca22758e6
ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 20-03-2024.pdf	Huella electrónica (MD5): d82a11aeb643c25035df1a4c97737bc2 Código seguro de verificación (CSV): 371d5f6891063d38a6deb30dcc8bb991f0c21e3075cf1a08eb0fe9cc2a7d6d82

Avenda Brillante, 49 - 14013 CÓRDOBA
957767655

URL de verificación	https://gestion.colegiocoverinarios.es/index.php?operacion=vd&f=04c77c0ae755effe87e359c3d193431	
Código de verificación	04c77c0ae755effe87e359c3d193431	

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA. Si usted no es el destinatario final, por favor, elimine e informe por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de que los datos personales y la dirección de correo electrónico del interesado, se tratan bajo la responsabilidad de ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA por un interés legítimo y para el envío de comunicaciones sobre nuestras actividades colegiales, y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a AYDA DEL BRILLANTE, N.º 89 - 14012 CÓRDOBA (Córdoba). Email: ayda@brillante.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS

Estimado/a colegiado/a:

Por acuerdo de Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba celebrada el día 30 de enero de 2025, y a instancia del Sr. Presidente, me es grato convocarte a la **Asamblea General Ordinaria de Colegiados** que se celebrará el día **20 de marzo de 2025 (jueves)** a las **20:00 horas en primera convocatoria** y a las **20:30 horas en segunda convocatoria**, en la sede de este Provincial, sita en Avda. del Brillante, nº. 69, para tratar los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior de fecha 20 de marzo de 2024.
2. Aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2025.
3. Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2024.
4. Autorización para inversiones económicas bancarias.
5. Propuesta de Fundación Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.
6. Intervención de los asistentes.

En Córdoba, a (ver fecha en firma electrónica)

Vº Bº

EL PRESIDENTE

30455720V
JOSÉ MARIA
TORRES (R:
Q1471001F)

Firmado digitalmente
por 30455720V JOSÉ
MARIA TORRES (R:
Q1471001F)
Fecha: 2025.03.04
12:17:43 +01'00'

Fdo.: José María de Torres Medina

EL SECRETARIO

ACOSTA
RODRIGUEZ
Z MARIO
CESAR -
42776447N

Firmado
digitalmente por
ACOSTA
RODRIGUEZ
Z MARIO CESAR -
42776447N
Fecha: 2025.03.04
13:15:54 +01'00'

Fdo.: Mario César Acosta Rodríguez

ILUSTRE COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de convocatoria de sesión de Asamblea General (en base a un interés legítimo) y conservarlos durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que determinen su custodia. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se le informa de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a ILUSTRE COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA en AVENIDA DEL BRILLANTE, N.º 69 - 14013 CÓRDOBA. E-mail: colegio@covet.es y al de reclamación a www.aepd.es.

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024**

ASISTENTES

Acosta Rodríguez, Mario César
Arenas Casas, Antonio
Charriel Rodríguez, Pedro
Cornejo Domínguez, Álvaro José
Delgado García, María José
Díaz de la Cuesta, Julia Tamás
Hernández Robles, Eduardo Manuel
Hinojosa Herrera, Juan Manuel
Jiménez León, María Teresa
Luna Murillo, Rafael Alfonso
Muñoz Vilchez, Purificación
Perea Franco, Miguel Ángel
Pérez Sánchez, Francisco Javier
Plequezuela Melquiza, José (Asesor
Jurídico)
Rider Jiménez, Rafael de las Santos
Rincón Martín, Antonio José
Sánchez Notario, Antonio
Sanz Hucha, María Eloísa
Torres Medina, José María de

Siendo las 20.30 horas del día 20 de marzo de 2024, bajo la Presidencia del Sr. Don José María de Torres Medina, y actuando como Secretario el Sr. Don Mario César Acosta Rodríguez, se reunieron en Asamblea General Ordinaria y en 2ª Convocatoria, en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba, sita en Ayda. Del Brillante, nº. 69, los colegiados que al margen se relacionan:

PRIMERO.- Aprobación, si procede, de las Actas de las Asambleas Generales anteriores de fecha 23 de marzo de 2023 y 20 de noviembre de 2023.

Tras su lectura, se aprobó por unanimidad de los asistentes las siguientes actas:

- Acta de Asamblea General Ordinaria de Colegiados celebrada el día 23 de marzo de 2023.
- Acta de Asamblea General Extraordinaria de Colegiados celebrada el día 20 de noviembre de 2023.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2024.

Sometido a votación, se aprobó por mayoría de los asistentes el Presupuesto de ingresos y gastos de 2024, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 15
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 3

TERCERO.- Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2023.

Sometida a votación, se aprobó por mayoría de los asistentes la Liquidación de Presupuesto de ingresos y gastos de 2023, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 15
- Votos en contra: 2
- Abstenciones: 1

CUARTO.- Información y refrendo por la Asamblea General, de la Asociación de Protección Animal constituida "VETERINARIOS DE CÓRDOBA".

Se informó de la Asociación de Protección animal constituida "VETERINARIOS DE CÓRDOBA", y se refrendó por la Asamblea General.

QUINTO.- Información y refrendo por la Asamblea General, del convenio de colaboración con la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria, y Asociación Cordobesa de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía.

Se informó de los convenios de colaboración firmados por este Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba con la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria, y con la Asociación Cordobesa de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, y se refrendaron por la Asamblea General.

SEXTO.- Intervención de los asistentes.

Tras solicitud expresa, se hace constar en acta las siguientes intervenciones:

- Sr. D. Antonio José Rincón Martín: solicitó que se cuelgue en la web y con carácter previo a la celebración de la Asamblea, al menos, un resumen de los presupuestos.
- Sr. D. Rafael Alfonso Luna Murillo: solicitó que constase en acta que él no está de acuerdo con la Asociación de Protección Animal constituida "VETERINARIOS DE CÓRDOBA".

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 21:40 horas del día arriba indicado.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Presidida por José María de Torres y tal y como estaba anunciado, tuvo lugar en el Salón de Actos de nuestro Colegio la Asamblea General Ordinaria de Colegiados. Entre otros asuntos se aprobó el acta de la Asamblea Anterior, así como el presupuesto de ingresos y gastos del año 2025. También se liquidó el presupuesto de ingresos y gastos del año 2024. Como último punto del día se debatió la propuesta de “Fundación Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba”. Con la intervención de los asistentes, concluyó la reunión.



Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2025

Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 2.024	PRESUPUESTO 2.025	DIFERENCIA
VENTA DE IMPRESOS Y MATERIALES	556.070,03	669.758,44	20,44 %
INGRESOS PROPIOS ENTIDAD	332.826,04	337.819,82	1,50 %
SUBV., DONACIONES Y LEGADOS EXPLOTACIÓN	0,00	258,00	0,00 %
OTROS INGRESOS GESTION	67.608,90	93.602,78	38,45 %
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	678,77	980,98	44,52 %
BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOV. MATERIAL	0,00	50,00	0,00 %
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	0,00 %
INGRESOS POR REVERSION DEL DETERIORO	500,00	272,21	-45,56 %
TOTAL INGRESOS	957.683,74	1.102.742,23	15,15 %

Gastos

PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 2.024	PRESUPUESTO 2.025	DIFERENCIA
COMPRA IMPRESOS Y MATERIAL	369.117,48	449.596,64	21,80 %
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.302,48	1302,48	0,00 %
REPARACIONES Y CONSERVACION	34.311,80	46.286,15	34,90 %
SERV. PROFESIONALES INDEPEND.	11.189,30	12.801,08	14,40 %
TRANSPORTES	4.280,82	3.633,36	-15,12 %
PRIMAS SEGUROS	2.426,84	1.914,87	-21,10 %
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.882,15	1.992,36	5,86 %
PUBLICIDAD. PROP. Y RELAC. PUBLICAS	20.992,17	26.804,60	27,69 %
SUMINISTROS	6.594,65	6.593,02	-0,02 %
OTROS SERVICIOS	15.027,99	13.491,74	-10,22 %
IMPUESTO SOCIEDADES	2.000,00	3.000,00	50,00 %
OTROS TRIBUTOS	36.186,68	40.193,51	11,07 %
GASTOS PERSONAL	182.587,10	201.614,88	10,42 %
OTROS GASTOS	1.560,61	1.560,61	0,00 %
REEMBOLSOS POR CUOTAS	149.683,37	147.376,17	-1,54 %
ASIGNACION DIETAS	13.078,09	19.800,00	51,40 %

PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 2.024	PRESUPUESTO 2.025	DIFERENCIA
OTROS GASTOS SOCIALES	17.904,82	12.780,37	-28,62 %
FORMACIÓN	15.000,00	25.000,00	66,67 %
GASTOS FINANCIEROS	126,82	126,82	0,00 %
GASTOS NO PREVISTOS	11.571,68	13.400,00	15,80 %
DOTACION PARA AMORTIZACIONES	38.959,19	39.848,86	2,28 %
AMORTIZACION INMOV. INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00 %
AMORTIZACION INMOV. MATERIAL	38.959,19	39.848,86	2,28 %
TOTAL GASTOS	935.784,04	1.069.117,52	14,25 %
SUPERAVIT / DEFICIT	21.899,70	33.624,71	53,54 %

Liquidación Presupuesto 2024

Ingresos

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.024
--

I.C.O.V. CÓRDOBA		
PRESUPUESTO 2.024	REALIZADO %	LIQUIDACIÓN 2024

VENTA DE IMPRESOS Y MATERIALES	556.070,03	117,75	654.760,71
INGRESOS PROPIOS ENTIDAD	332.826,04	102,04	339.623,38
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACION	0,00	0,00	3.858,00
OTROS INGRESOS GESTION	67.608,90	201,15	135.993,01
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	678,77	112,10	760,92
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	3.638,38
INGRESOS POR REVERSION DEL DETERIORO	500,00	54,44	272,21
BENEFICIOS PROCEDENTES INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	310,00
TOTAL INGRESOS	957.683,74	118,96	1.139.216,61

Gastos

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS
2.024

COMPRA IMPRESOS Y MATERIAL
ARRENDAMIENTOS Y CANONES
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN
SERV. PROFESIONALES INDEPEND.
TRANSPORTES
PRIMAS SEGUROS
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES
PUBLICIDAD. PROP. Y RELAC. PUBLICIDAD
SUMINISTROS
OTROS SERVICIOS
IMPUESTO SOCIEDADES
OTROS TRIBUTOS
GASTOS PERSONAL
OTROS GASTOS
REEMBOLSOS POR CUOTAS
ASIGNACION DIETAS
OTROS GASTOS SOCIALES
FORMACIÓN
GASTOS FINANCIEROS

I.C.O.V. CÓRDOBA		
PRESUPUESTO 2024	RESULTADO %	LIQUIDACIÓN 2024
369.117,48	111,31	410.880,52
1.302,48	100,00	1.302,48
34.311,80	109,69	37.636,07
11.189,30	111,97	12.528,16
4.280,82	91,61	3.921,68
2.426,84	102,85	2.495,89
1.882,15	101,92	1.918,22
20.992,17	112,27	23.568,37
6.594,65	71,57	4.719,92
15.027,99	94,23	14.161,18
2.000,00	1.783,44	35.668,87
36.186,68	115,61	41.834,14
182.587,10	103,38	188.754,94
1.560,61	12,82	200,00
149.683,37	94,88	142.016,91
13.078,09	127,50	16.675,12
17.904,82	89,95	16.106,01
15.000,00	143,69	21.553,59
126,82	0,00	0,00

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS
2.024**

I.C.O.V. CÓRDOBA

PRESUPUESTO 2024	RESULTADO %	LIQUIDACIÓN 2024
-----------------------------	------------------------	-----------------------------

GASTOS NO PREVISTOS

11.571,68	66,34	7.676,89
------------------	--------------	-----------------

DOTACION PARA AMORTIZACIONES

38.991,19	107,89	42.067,55
------------------	---------------	------------------

AMORTIZACION INMOV. INTANGIBLE

0,00	0,00	689,80
-------------	-------------	---------------

AMORTIZACION INMOV. MATERIAL

38.991,19	106,12	41.377,75
------------------	---------------	------------------

PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES

0,00	0,00	1.611,97
-------------	-------------	-----------------

TOTAL GASTOS REALES

935.816,04	109,78	1.027.298,48
-------------------	---------------	---------------------

SUPERAVIT / DEFICIT REAL

21.867,70		111.918,13
------------------	--	-------------------

B) Gastos de personal

El Colegio contó con 6 administrativos a tiempo completo hasta el mes de junio, a partir de esa fecha quedó en 5 personas, por solicitud de excedencia de uno de ellos.

El horario del Colegio es de 8:00 a 14:30 h por la mañana de lunes a viernes y de 17:00 a 20:30 horas las tardes de lunes y jueves, el resto de las tardes de la semana cerrado, con horario especial en Semana Santa, Feria, verano y Navidad.

El desglose de gastos de personal en el año 2025 es el siguiente:

GASTOS PERSONAL	201.614,88	96,04	193.625,32
Sueldos y salarios	152.616,36	95,51	145.771,28
Seguridad Social a c/ empresa	47.006,40	98,92	46.500,69
Otros gastos sociales	1.658,01	61,47	1.019,24
Quebranto de moneda	334,11	100,00	334,11

En cuanto a las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno, indicar que estos cargos no son remunerados, sólo se abonan los gastos necesarios para el ejercicio de sus funciones, como son gastos por desplazamientos, gastos de representación, etc.

Así mismo, desde octubre desde 2023, la sede colegial dispone de un Plan de Emergencias, para el desarrollo del presente trabajo se ha tenido en cuenta la siguiente norma:

- Ley 17/2015, de 9 de julio del Sistema Nacional de **Protección Civil**.
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el **Reglamento de instalaciones de protección contra incendios**.
- Ley 31 de 8 de noviembre de 1995 de **Prevención de Riesgos Laborales**.
- Real Decreto 485 de 14 de abril de 1997 sobre disposiciones mínimas en materia de **señalización de seguridad y salud en el trabajo**.
- Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, en materia de **coordinación de actividades empresariales**.
- **Norma Básica de la Edificación** – Condiciones de Protección contra Incendios en los Edificios -, en adelante - **NBE-CPI/96**
- aprobada por Real Decreto 2177/96.
- **Código Técnico de la Edificación (C.T.E.)** aprobado por R.D. 314/2006, en particular el **C.T.E.- DB SI** (Documento Básico en la Seguridad contra Incendios) y el **DB SUA** (Documento Básico de Seguridad de utilización y accesibilidad).
- **Norma Básica de Autoprotección** de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, aprobada por el Real Decreto 393/2007 de 23 de marzo. (**NBA**).
- **Ley 2/2002, de 11 de noviembre**, de Gestión en Emergencias en Andalucía.
- **ACUERDO de 22 de noviembre de 2011**, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Territorial de Emergencia de Andalucía (**PTEAnd**).

Además, se ha implantado un “Protocolo de Acoso, Violencia y Conflicto Laboral”.

Durante este año se ha actualizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Colegio.

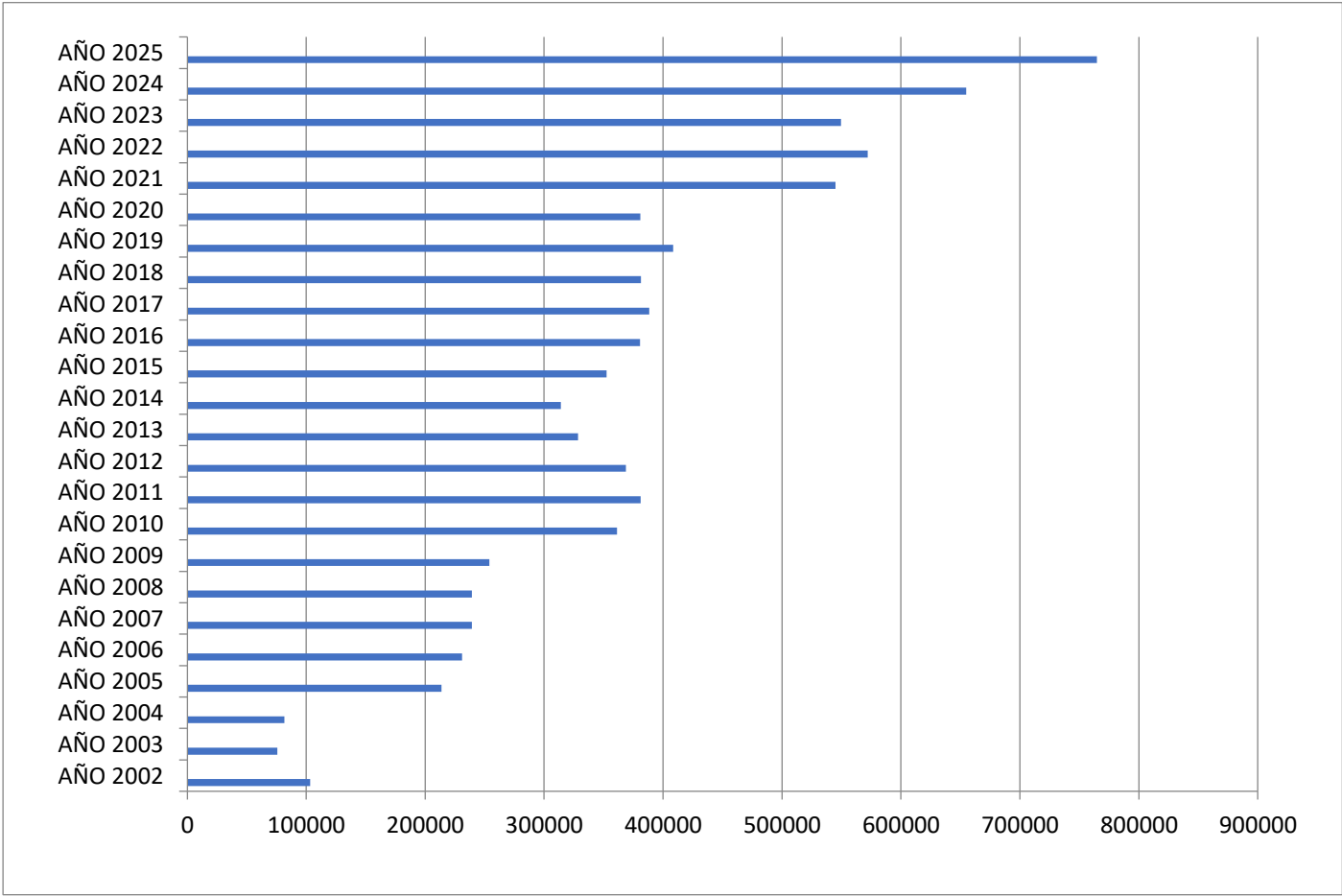
En febrero de 2024 se realizó el 1º simulacro de emergencias, con muy buenos resultados y fruto del mismo se ha realizado mejoras de interés.

Todos l@s trabajador@s han realizado el curso “Sensibilización para el acoso laboral, acoso sexual o razón de sexo o violencia. Protocolo de acoso”.

Y además 2 trabajador@s han realizado el curso “Implantación Protocolo Conflicto Laboral, Acoso Sexual, o razón de sexo y violencia (3h) dirigida a director@s, mandos intermedios y jefes de equipo.

C) Ventas

Las ventas se han ido incrementando durante estos últimos años muy concretamente a partir del año 2005 que coincide con la entrada en vigor del Decreto 92/2005 por la que se reguló la identificación y registro de animales de compañía en Andalucía, no obstante, se ve un descenso en 2012, 2013 Y 2014, y en el 2015 experimenta de nuevo un ascenso considerable respecto al año anterior, continuando la tendencia en el año 2017 y 2018, en 2020 se ve un leve descenso seguramente ocasionado por la pandemia, el incremento producido desde el año 2021 se debe a los ingresos por facturas de convenios de sacrificio cero y CER que después se compensan en la partida de gastos correspondiente.



D) Cuota colegial

La cuota colegial a partir del 1 de julio de 2016, asciende a:

Colegiados menores de 40 años: 32,51 €
Colegiados mayores de 40 y menores de 65 años: 36,52 €
Colegiados mayores de 65 años no jubilados: 41,21 €
Colegiados de 2ª Colegiación: 21,07 €
Colegiados de 2ª Colegiación mayores de 65 años no jubilados: 28,20€.
Colegiados Jubilados menores de 70 años: 14,71 €
Colegiados jubilados mayores de 70 años: 8,70 €

Manteniéndose durante 2020, todos estos cambios se produjeron a raíz de la sustitución del Socorro Mutuo, por el Seguro de Decesos para los colegiados.

La **cuota de ingreso** del Colegio durante este año es de 158,05 €, y quedaría justificada tal como indica la Ley 25/2009 de 22 de diciembre de la forma siguiente:

Información y recepción de documentación.....	10,68 €
Control de documentos presentados	20,38 €
Tramitación e inclusión electrónica de datos	10,70 €
Gestión recibos, inclusión en remesas	15,68 €
Archivo y gestión de documentación	15,40 €
Amortización de instalaciones y medios ofimáticos	10,40 €
Consumos medios ofimáticos	5,70 €
Consumos medios de instalaciones	5,70 €
Gastos de material fungible	5,90 €
Activación y mantenimiento página web	15,60 €
Ventanilla única, oficina virtual	10,60 €
Tramitación y gastos del carnet de colegiado	15,71 €
Tramitación compañía de seguro y consejos	15,60 €
Total	158,05 €

E) Convenio con Ayuntamientos

Convenios Identificación

El Colegio tiene suscritos Convenios con Ayuntamientos en tema de Identificación Animal, mediante los cuales los Ayuntamientos obtienen los Registros Municipales de Animales de Compañía, obligatorios según los art. 17 y 18 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, obliga a los propietarios de perros y gatos, así como otros animales que se determinen reglamentariamente, a la identificación y registro de los mismos, creando a tales efectos los denominados Registros Municipales de Animales de Compañía, que dependerán directamente de cada Ayuntamiento. Igualmente, impone el art. 32 de la referida Ley a los Ayuntamientos el confeccionar y mantener al día el Registro Municipal de Animales de Compañía.

El Colegio durante el año 2025 ha mantenido vigentes 52 Convenios de Colaboración con Ayuntamientos, para la creación y desarrollo del registro municipal de animales de compañía, aclarando que algunos de estos Convenios se han firmado durante el presente año.

- | | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| 1. AGUILAR DE LA FRONTERA | 27. HORNACHUELOS |
| 2. ALMODÓVAR DEL RÍO | 28. LUCENA |
| 3. ALCARACEJOS | 29. LUQUE |
| 4. AÑORA | 30. MONTALBÁN DE CÓRDOBA |
| 5. BAENA | 31. MONTILLA |
| 6. BELÁLCAZAR | 32. NUEVA CARTEYA |
| 7. BELMEZ | 33. MONTORO |
| 8. BENAMEJÍ | 34. OBEJO |
| 9. BUJALANCE | 35. PEDRO ABAD |
| 10. CABRA | 36. PEDROCHE |
| 11. CARCABUEY | 37. PEÑARROYA-PUEBLONUEVO |
| 12. CARDEÑA | 38. PALMA DEL RÍO |
| 13. CARLOTA, LA | 39. POSADAS |
| 14. CASTRO DEL RIO | 40. POZOBLANCO |
| 15. CÓRDOBA | 41. PRIEGO DE CÓRDOBA |
| 16. DOÑA MENCIA | 42. PUENTE GENIL |
| 17. DOS TORRES | 43. RAMBLA, LA |
| 18. ENCINAS REALES | 44. SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS |
| 19. ESPEJO | 45. TORRECAMPO |
| 20. ESPIEL | 46. VILLA DEL RIO |
| 21. FERNÁN-NUÑEZ | 47. VILLAFRANCA DE CÓRDOBA |
| 22. FUENTE OBEJUNA | 48. VILLAHARTA |
| 23. FUENTE-TÓJAR | 49. VILLANUEVA DE CÓRDOBA |
| 24. GUIJO, EL | 50. VILLANUEVA DEL DUQUE |
| 25. GUADALCÁZAR | 51. VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA |
| 26. HINOJOSA DEL DUQUE | 52. VISO, EL |

RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE IDENTIFICACIÓN ANIMAL ENTRE EL COLEGIO Y EL AYUNTAMIENTO DE LUCENA

El Convenio de Identificación para la Creación y Desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía suscrito entre nuestro Colegio y el Ayuntamiento de Lucena se ha renovado por un periodo de un año. Con tal motivo en el Ayuntamiento lucense se han reunido el Alcalde Aurelio Fernández, los concejales Ángel Novillo y Javier Pineda, y el jefe de la Policía Local José Pino, y por nuestro Colegio el presidente José María de Torres. Igualmente se ha hablado de la posibilidad de implantar en la localidad el Método CER de colonias felinas.



FIRMADO CONVENIO DE COLABORACIÓN VETERINARIA CON CARCABUEY

Entre el Ayuntamiento de Carcabuey y el Colegio, se ha firmado el convenio de colaboración Identificación RAIA. La firma la estamparon el Alcalde de la localidad Juan Miguel Sánchez Cabezuelo y José María de Torres Medina en representación de nuestro Colegio. En la reunión estuvo presente el Concejales de Medio Ambiente Jonathan Gutiérrez Guijarro.



FIRMADO CONVENIO DE COLABORACIÓN VETERINARIA CON DOS TORRES

Entre el Ayuntamiento de Dos Torres y el Colegio, se ha firmado el convenio de colaboración e Identificación RAIA. La firma la estamparon el Alcalde de la localidad Manuel Torres Fernández y José María de Torres Medina en representación de nuestro Colegio. Dicho convenio tiene una duración de cuatro años.



FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE OBEJO

El Ayuntamiento de Obejo y el Colegio de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía. El acuerdo fue suscrito entre Pedro López Molero, Alcalde del Ayuntamiento de Obejo, y José María de Torres Medina, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba.



FIRMADO UN CONVENIO ENTRE EL COLEGIO Y EL AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA

El Ayuntamiento de Fuente Obejuna ha formalizado un convenio de colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba para el desarrollo y gestión del Registro Municipal de Animales de Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección y bienestar animal.

El convenio fue firmado por la alcaldesa de Fuente Obejuna, Silvia Mellado, y el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres, quienes manifestaron su compromiso con la mejora de los servicios públicos relacionados con la seguridad, el bienestar animal y la salud pública. Mediante este acuerdo, el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba asume la creación y gestión integral del Registro Municipal, la actualización de los datos censales, la emisión del Documento Andaluz de Identificación y Registro Animal (DAIRA), así como la elaboración del censo de animales potencialmente peligrosos, entre otras funciones de apoyo al Ayuntamiento en esta materia.



FIRMADO EL CONVENIO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA CON EL AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo han suscrito un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía, con el objetivo de mejorar la gestión, identificación y control de los animales del municipio.

El acuerdo fue firmado por José María de Torres Medina, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, y María Victoria Paterna Otero, alcaldesa de Peñarroya-Pueblonuevo. Este convenio da cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales en Andalucía, y en el Decreto 92/2005, de 29 de marzo, por el que se regulan la identificación y los registros de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El acuerdo permitirá integrar el registro local en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), garantizando una gestión más eficaz y segura. Además, el Colegio de Veterinarios ha hecho entrega de lectores de microchip para que la autoridad local disponga de los medios necesarios para la correcta identificación de los animales.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA FIRMAN DOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y el Ayuntamiento de La Carlota han formalizado la firma de dos convenios de colaboración orientados a la mejora del bienestar animal y a la gestión responsable de los animales de compañía en el municipio.

El primero de los acuerdos tiene como objetivo la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía, una herramienta fundamental para garantizar un control adecuado, fomentar la tenencia responsable y mejorar la protección de los animales.

El segundo convenio se centra en la implantación de la Aplicación del Módulo CER para la gestión y control de las colonias felinas, un sistema ético y eficaz que contribuye al control poblacional de los gatos comunitarios, así como a la mejora de su salud y convivencia con la ciudadanía. En el acto de la firma estuvieron presentes José María de Torres, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, y Antonio Granados, Alcalde de La Carlota.



CONVENIOS CER

FIRMADOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN VETERINARIA CON ALMODÓVAR DEL RÍO

Entre el Ayuntamiento de Almodóvar del Río y el Colegio, se han firmado los convenios de colaboración Identificación RAIA y el CER. La firma la estamparon el Alcalde de la localidad Ramón Hernández y José María de Torres en representación de nuestro Colegio. En la reunión estuvo presente la secretaria del Ayuntamiento Irene Moreno.



FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

El Ayuntamiento de Castro del Río y el Colegio de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para el Control de las Colonias Felinas "Método CER". El acuerdo fue suscrito entre D. Julio Criado Gámiz, alcalde del Ayuntamiento de Castro de Río, y D. José María de Torres Medina, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, estando presente la primer tte. de Alcalde y diputada Ana Rosa Ruz.



FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD

El Ayuntamiento de Pedro Abad y el Colegio de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para el Control de las Colonias Felinas "Método CER".

El acuerdo fue suscrito entre D. Juan Antonio Reyes Cuadrado, alcalde del Ayuntamiento de Pedro Abad, y D. José María de Torres Medina, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba.



FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA

El Ayuntamiento de Villafranca y el Colegio de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para el Control de las Colonias Felinas "Método CER".

El acuerdo fue suscrito entre Francisco Palomares Sánchez, alcalde del Ayuntamiento de Villafranca, y José María de Torres Medina, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba.



FIRMADO EL CONVENIO DE COLONIAS FELINAS CON EL AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA

El Ayuntamiento de La Rambla y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para la gestión ética de las colonias felinas urbanas del municipio mediante la aplicación del Método C.E.R. (captura, esterilización y retorno). El acuerdo fue suscrito digitalmente entre el alcalde de La Rambla, Jorge Jiménez, y el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres, quienes destacaron la importancia de trabajar de manera conjunta en favor del bienestar animal y la salud pública.

Gracias a este convenio, el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba proporcionará al Ayuntamiento los medios necesarios para llevar a cabo campañas de esterilización de las colonias felinas mediante el Método C.E.R.. Estas actuaciones, realizadas en centros veterinarios homologados, incluyen exploración clínica, desparasitación, vacunación, identificación con microchip, registro en el RAIA, esterilización quirúrgica y cuidados postoperatorios, garantizando así una intervención ética y adecuada en materia de bienestar animal.



FIRMADO UN CONVENIO DE COLONIAS FELINAS (CER) CON EL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA

El Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba han formalizado hoy la firma del convenio de colaboración para el desarrollo del programa de Colonias Felinas CER (Captura, Esterilización y Retorno), una iniciativa destinada a la gestión ética y sostenible de los gatos comunitarios del municipio.

La firma ha tenido lugar en la Sede Colegial del Colegio de Veterinarios de Córdoba.

Por parte del Ayuntamiento ha estado presente la alcaldesa, Carmen Flores, acompañada por el concejal de Medio Ambiente, Manuel Olmo. En representación del Colegio de Veterinarios ha participado su presidente, José María de Torres.



EL AYUNTAMIENTO DE POSADAS Y EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA FIRMAN CONVENIO PARA EL CONTROL DE COLONIAS FELINAS

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Posadas han firmado un convenio de colaboración para el control de las colonias felinas en el municipio, reforzando la labor conjunta en favor del bienestar animal.

La firma del convenio contó con la presencia del Alcalde de Posadas, Emilio Martínez, y del Presidente del Colegio, José María de Torres. Este acuerdo destaca la implementación del Método CER (Captura, Esterilización y Retorno), considerado la estrategia más eficaz y ética para el control de colonias felinas, evitando la proliferación descontrolada y garantizando la salud de los animales.

El Colegio de Veterinarios participa activamente asegurando que todas las intervenciones de esterilización se realicen en quirófanos de centros veterinarios homologados y que los profesionales encargados cuenten con la formación y experiencia necesarias para llevar a cabo este tipo de actuaciones, garantizando la seguridad y el bienestar de los gatos.

Posadas se consolida como un municipio pionero en la gestión de colonias felinas, gracias a años de colaboración entre el Ayuntamiento, el Colegio de Veterinarios de Córdoba y los dos centros veterinarios de la localidad. Este convenio refuerza las políticas locales de control ético y responsable de la fauna urbana, promoviendo la convivencia y el respeto hacia los animales.



F) Análisis situación económica

La mayor parte del ingreso del Colegio es procedente de la venta de material, seguida de la cuota colegial y de los ingresos por Convenios con Ayuntamientos ya detallado en capítulos anteriores.

[3. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN]

A) Correo ordinario

Disminuye el envío de correo ordinario, ya que es muy costoso y más lento y se opta por enviar la información por e-mail y colgándola en nuestra página web: www.corvet.es

B) Mensajería

Desde la puesta en marcha de la venta electrónica, todos los pedidos que nos solicitan para envío a domicilio, se realizan mediante mensajería. El Colegio tiene convenio con una empresa la cual nos ofrece un buen servicio al mejor precio, beneficiándose a los Colegiados que son los que realmente soportan dicho gasto. Además, se suprimió los de gastos de envío a los pedidos de más de 300€.

C) Correo electrónico

Los envíos de correo electrónico han tenido un fuerte incremento durante los últimos años, ya que es un medio muy rápido y barato, en numerosas ocasiones se ha pedido por carta a los Colegiados que facilitaran el correo electrónico, y ya recibe información por este medio alrededor del 90 % de los colegiados.

Se continua con el boletín informativo que se envía todos los martes a los colegiados, el cual ofrece un nuevo formato desde enero de 2016, en el cual se incluye toda la información recabada a lo largo de la semana sobre: convocatoria cursos, ofertas empleo, anuncios, información colegial, etc. y todas las noticias que creemos puedan ser de intereses para los colegiados.

Además, se envían Notas Informativas, en las que se recoge información de un tema en concreto.



Durante 2025 se enviaron:

- 52 Boletines Informativos.
- 29 Notas Informativas.

D) Entradas y salidas

El registro de entradas y salidas de correspondencia está informatizado toda la documentación se escanea y se guarda en la aplicación Gestión Colegial, los datos son custodiados por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.

Durante 2025 se produjeron 2.179 de entradas y 1.822 salidas.

Para la presentación de solicitudes, escritos, comunicaciones y documentos, puede hacerse en soporte papel debidamente firmado y cumplimentado, por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, así como en la normativa que la desarrolla. Quiere decirse que un simple email, medio de comunicación electrónica o telemática, no reúne los requisitos de identificación y autenticación exigidos a un documento para tener el acceso al Registro en los términos previstos en los artículos 35.c), 38, 45, 46 y 70.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Además de en la ventanilla única del Colegio.

E) Página web

La página web del Colegio se encuentra ubicada en www.corvet.es, esta se divide en una parte pública y otra parte privada a la que pueden acceder todos los colegiados, está dividida en los siguientes apartados:



Nuestra web representa una ventana abierta a colegiados y usuarios en la que se puede consultar el día a día de la actividad colegial.

CONTENIDOS EN LA WEB DEL COLEGIO

En la sección Transparencia de la página web del Colegio podrás encontrar los Estatutos, Reglamentos y Memorias Anuales. En la sección Servicios a los Ciudadanos aparece la relación de Colegiados GEXGAN. También, en la Zona Área Colegial, una vez acreditado, podrás obtener tanto los certificados de los cursos realizados en el Colegio como el material aportado por los ponentes, en la opción SUS CURSOS DE FORMACIÓN.

La mejora continua en la web del Colegio para dar más servicios a sus colegiados, se ha visto incrementada con el apartado de FACTURAS DEL COLEGIADO, donde una vez introducen su número de colegiado y clave, y tras pulsar el icono en el ÁREA COLEGIAL pueden acceder a un listado donde queda recogido las distintas facturas que reciben.

[4. ESTADÍSTICA]

A) Colegiación

Durante el año se han producido 40 nuevas incorporaciones al Colegio incluidas las recolegiaciones y las segundas colegiaciones, además 32 bajas de colegiados de las cuales se incluyen 2 defunciones.

B) Venta electrónica

Con la finalidad de agilizar y llevar el control de todos los registros de documentos oficiales se creó la venta electrónica.

Se puso a disposición de los colegiados en mayo de 2010, a través de la página del www.raia.es

[5. INFORMACIÓN GENERAL]

A) Horario atención al público

El Colegio tiene horario de atención de 8:00 a 14:30 de lunes a viernes y de 17:00 a 20:30 lunes y jueves, estableciendo horario especial en verano, Navidad, Feria y Semana Santa.

B) Seguros

Seguros de vida

Se detallan en el apartado sobre nuevos colegiados.

Seguro de decesos

Se detalla en el apartado sobre nuevos colegiados.

Seguro accidentes

Se detallan en el apartado sobre nuevos colegiados.

Seguros Consejo Andaluz

A partir del 1 de enero de 2015, los seguros de vida y accidentes, y seguro de responsabilidad civil, pasan a gestionarlos desde el Consejo Andaluz, a partir del 2022 comienzan a gestionarlo desde la Correduría de Seguros Andalbrot MSC de Sevilla, aumentando las coberturas como se especifica en el siguiente detalle:

Seguro Responsabilidad Civil Profesional (Consejo Andaluz)

Responsabilidad Civil Profesional.....	700.000,00 €
Responsabilidad Civil de Explotación	700.000,00 €
Responsabilidad Civil Locativa	300.000,00 €
RC Instalaciones Radioactivas	INCLUIDO
Responsabilidad Civil Patronal	150.000,00 € (Límite por víctima)
Cobertura de Protección de Datos	150.000,00 €/ siniestro – 300.000,00 €/año
Cobertura a documentos y expedientes	600.000,00 €
Inhabilitación Profesional	Máx 3.000,00 €/mes (18 meses máx.)

Seguro Vida y Accidentes (Consejo Andaluz Colegios Veterinarios)

Mayores de 70 años

Fallecimiento por cualquier causa	2.000,00 €
---	------------

Menores de 70 años

Fallecimiento por enfermedad	3.000,00 €
IPA por enfermedad	33.000,00 €
Fallecimiento por accidente	33.000,00 €
IPT por accidente	33.000,00 €
IPA por accidente	33.000,00 €
Fallecimiento por accidente de circulación	66.000,00 €
IPA por accidente de circulación	66.000,00 €
IPT por accidente de circulación	66.000,00 €

Los capitales son excluyentes y en ningún caso sumatorios.

SEGURO POR DAÑOS DERIVADOS DE AGRESIONES

- Seguro por incapacidad temporal
 - o Indemnización diaria de 60€ sin franquicia, hasta una cobertura máxima de 20 días de indemnización.
 - o Alteración de estado de salud consecuencia de lesión corporal accidental consecuencia de agresión sufrida y reconocida en sentencia judicial firme, en desarrollo de actividades laborales cuando se interrumpa totalmente las mismas.
 - o Igualmente alcanza la cobertura a los trastornos de ansiedad, depresión y estrés, producidas como consecuencia de agresión sufrida y reconocida por sentencia firme, que lleve consigo la interrupción total de la actividad laboral de forma temporal.
- Seguro Defensa Jurídica.

- o Cobertura de hasta 6.000 € para la defensa de la responsabilidad penal y constitución de defensa penales, en las que pueda el colegiado verse inmerso por denuncias recibidas en el ejercicio de su profesión; así como para la reclamación de daños corporales, los daños materiales en bienes muebles e inmuebles propiedad del asegurado; la reclamación de daños inmateriales derivados de agresión verbal así como la reclamación de los perjuicios patrimoniales derivados de daños corporales, materiales o inmateriales indicados.
- o Se incluye igualmente cobertura con el mismo límite para reclamar los daños y perjuicios causados al veterinario asegurado consecuencia de denuncias, querellas o demandas civiles interpuestas en su contra por un cliente por motivo profesional y siempre que la reclamación haya sido desestimada íntegramente.
- o Finalmente, se incluyen con el mismo límite las reclamaciones de daños y perjuicios causados como consecuencia de publicaciones en cualquier medio de comunicación que atenten contra el buen nombre del profesional veterinarios asegurado.
- o La cobertura se reduce a 1.000 € en aquellos supuestos en los que el letrado sea designado directamente por el veterinario asegurado.

C) Protección de datos

El 4 de mayo de 2016 se publicó el nuevo Reglamento (UE) 2016/679 sobre Protección de datos que ha entrado en vigor el 25 de mayo de 2018, por lo que el Colegio se ha tenido que ir adaptando a la nueva normativa, trabajando con la empresa que nos gestiona el tema de protección de datos.

D) Espectáculos taurinos

El Colegio gestiona el cobro de honorarios de los Veterinarios que actúan en espectáculos taurinos, durante el año 2025 se han producido los siguientes espectáculos:

En plaza de 3ª categoría:

- 1 becerrada en clase práctica.
- 2 becerrada S/P en clase práctica.
- 1 clase prácticas.
- 1 corridas de rejones.
- 6 corridas de toros.
- 1 festival con picadores.
- 3 novillada con picadores.
- 1 novillada de rejones.
- 1 novillada mixta con picadores.
- 3 novillada sin picadores.
- 2 novillada sin picadores en clase práctica.
- 36 sueltas de vaquillas.
- 1 sueltas de vaquillas en concurso.
- 3 toreo puerta cerrada.

En torno al toro, se celebró:

DECRETO 87/2025, DE 26 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO TAURINO DE ANDALUCÍA.



1. Disposiciones generales

**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL
Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

Decreto 87/2025, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Taurino de Andalucía.

Publicado en BOJA Nº 61 por la CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Decreto 87/2025, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Taurino de Andalucía.

JOSE LUIS PRIETO GARRIDO TOMA POSESIÓN DE SU PLAZA COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

La Real Academia de Córdoba ha celebrado sesión pública para recibir en su seno al veterinario y escritor José Luis Prieto Garrido, que presentó su trabajo como Académico Correspondiente por La Rambla, bajo el título "Una revisión sobre el origen del toro de lidia. Referencias históricas. Representaciones y arte rupestre en España". Trabajo exhaustivo y muy documentado con datos e imágenes sobre este bello animal desde el Uro hasta el toro actual. Igualmente, las imágenes que mostró del toro, en todas sus manifestaciones históricas, impactaron porque, la inmensa mayoría eran inéditas, y la documentación que aportó fue un vivero de información constante. Felicitamos al querido compañero que estuvo arropado por nuestro presidente José María de Torres y otros veterinarios.



XXXIV PREGÓN TAURINO DE LA FERIA DE CÓRDOBA

El periodista Rubén Amón pronunció el XXXIV pregón taurino de la Feria de Córdoba en el Salón Liceo del Real Círculo de la Amistad. Antes, lo presentó otro periodista, Pepe Luis Vázquez. En su discurso, Rubén Amón no habló tanto de la fiesta de los toros, sino que defendió la tauromaquia frente a quienes están en contra, diciendo que es una forma de cultura y parte de la civilización. El salón estaba completo, asistiendo numerosas autoridades e instituciones, entre ellas nuestro Colegio, representado por su presidente, José María de Torres.



PRESENTADA UNA NUEVA REEDICIÓN DEL LIBRO “JUAN BELMONTE, MATADOR DE TOROS

Con la asistencia del matador de toros decano José M^a Montilla, “Finito de Córdoba”, Manuel Vázquez presidente de la Tertulia “El Castoreño”, Francisco Gordón Delegado de la Fundación del Toro de Lidia en Córdoba y Antonio Cuesta editor de Almuzara, se ha presentado, en el patio de las columnas del Real Círculo de la Amistad, una nueva edición del libro de Manuel Chaves Nogales “Juan Belmonte matador de toros”. Entre otras personalidades asistieron el delegado del Gobierno Andaluz Adolfo Molina. Nuestro Colegio estuvo representado por el presidente José M^a de Torres.



OFRENDA FLORAL A MANOLETE EN EL 78 ANIVERSARIO DE LA TRAGEDIA DE LINARES

Nuestro Colegio se sumó, un año más, a la ofrenda floral que realiza desde hace 35 ediciones la Tertulia Taurina La Montera ante el mausoleo de Manuel Rodríguez Sánchez “Manolete” en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Allí se dieron cita autoridades y aficionados que comparten este sentimiento de admiración y respeto al gran torero desaparecido.



JOSÉ LUIS PRIETO GARRIDO IMPARTE UNA CONFERENCIA SOBRE EL INDULTO DEL TORO DE LIDIA EN EL SIGLO XXI

El Salón Julio Romero de Torres del Real Círculo de la Amistad de Córdoba acogió la conferencia “Consideraciones sobre el indulto del toro de lidia en el siglo XXI”, impartida por el veterinario y escritor José Luis Prieto Garrido.

El acto fue organizado por la Tertulia Taurina El Castoreño, cuyo presidente Manuel Vázquez, hizo la presentación del ponente. Prieto Garrido hizo un repaso de la evolución histórica del indulto, acreditando el significativo incremento sufrido durante el siglo XXI, y que no deja de ser un fiel reflejo de la relajación a la hora de cumplir los exigentes requisitos que siempre deben anteponerse al indulto. Asimismo, apuntó algunas medidas correctoras que pudieran favorecer la justa concesión de este premio. La charla concluyó con un interesante debate con el público, que llenó la sala.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba estuvo representado en el acto por su presidente, José María de Torres, quien asistió en nombre de la institución.



E) Convenios de colaboración vigentes

Convenio de colaboración CONFEVAP y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, para instaurar una oficina del Colegio dentro de sus instalaciones.

Acuerdo con CEPESA: este Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y CEPESA ha alcanzado un importante y beneficioso acuerdo para que los colegiados puedan beneficiarse de los descuentos en la compra de carburantes en sus vehículos, y este año mejora las condiciones en tarjeta direct desde el 1 de diciembre de 2021.



Nuevo Descuento Presencial	
Repostaje litros	Península y Baleares
	Cálculo/Litro
De 0 a 14,99	1
De 15 a 29,99	3
30 o más	5
Repostaje lts	Canarias
De 0 a 10 lts	0
De 10 a 20 lts	2,5
Más de 20 lts	4

Convenio de colaboración con “Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía”, mediante el cual se intercambiará información de forma permanente, así mismo, se realizarán actividades formativas e informativas, dirigidas

Convenio con MAKRO, por el cual los colegiados autónomos pueden obtener su tarjeta y comprar en los establecimientos mayoristas MAKRO.

Convenio colaboración con la Universidad de Córdoba, tiene como objetivo establecer una colaboración entre el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y la Universidad de Córdoba, con el propósito de fomentar la excelencia y el talento entre el estudiantado de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. Esta colaboración se materializará a través de la provisión de ayudas para la realización de trabajos de fin de grado (TFG) centrados en la gestión de colonias felinas, así como en otros temas de interés determinados anualmente por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.

Además, se brindará a los estudiantes la oportunidad de obtener el Carné de Estudiante del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, lo que les permitirá acceder a los servicios ofrecidos por el Colegio.

Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba cuya finalidad es estrechar las relaciones mutuas, aunar esfuerzos y establecer amplias de actuaciones comunes, que encaucen los contactos y colaboraciones a desarrollar entre ambas instituciones.

Convenio y Adenda de cooperación Educativa entre la Universidad de Córdoba y el Colegio sobre alumnos que realicen prácticas académicas externas no remuneradas en el Colegio con colaboración con la Universidad de Córdoba.

Convenio con AMA, con el cual AMA contribuye financiación de las actividades científicas y de formación que el Colegio organice en beneficio de todos sus Colegiados, se ha actualizado el citado Convenio a fecha 4 de abril de 2024.

Convenio Caja Rural - Colegio Veterinario de Córdoba, el que fue Presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, Antonio Arenas, y el director general de Caja Rural del Sur, Rafael López, firmaron el 23 de abril 2014, convenio entre ambas entidades por el que se asegura la colaboración y ayuda financiera para los veterinarios de la provincia.

Convenio Policía Nacional. Se trata de una campaña de colaboración en la que se han editado pegatinas y se han distribuido entre los diferentes establecimientos veterinarios.



Convenio Banco Sabadell, el pasado 12 de abril de 2015, se firmó un nuevo Convenio con la citada entidad, en la cual ofrecen para los colegiados numerosas ventajas en productos financieros.

Convenio Marco de Colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Córdoba y ASAJA Córdoba, el 18 de abril de 2016 se firmó el Convenio en los campos profesionales, científicos, técnicos y culturales de interés común.

Convenio con el Laboratorio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba, en la cual ofrecen su laboratorio para los colegiados para análisis físico-químico y Microbiológico de agua de consumo, Análisis de control, análisis de calidad agronómica de agua de riego, análisis de agua de piscina.

Convenio Colegio de Veterinarios - Sadeco



En mayo de 2016 firmamos un convenio con Empresa Municipal SADECO para la colaboración en actividades clínicas que impliquen la intervención quirúrgica de caninos y felinos, machos y hembras, para asegurar la esterilización de animales adoptados procedentes del Centro de Control Animal del Ayuntamiento de Córdoba, y el pasado día 1 de febrero 2021 (día que ya entró en vigor) se ha renovado el citado convenio de colaboración. Las nuevas condiciones incluyen el control poblacional de las colonias felinas conforme a lo establecido en el Programa CER.

A partir del 3 de noviembre de 2022 se firma una Adenda al Convenio actualizándolo.

Acuerdo Hotel Center, en el cual ofrecen un 10% descuento para alojamientos en Hoteles Center.

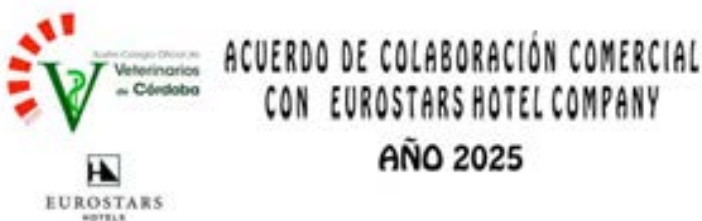
Acuerdo Hotel: Colegio de Veterinarios de Córdoba con Hesperia World, S.L.U

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha realizado un acuerdo con Hesperia World, S.L.U para sus colegiados con un descuento para reservas, según **condiciones** que aparecen al acceder a esta información como colegiado.

Acuerdo Hotel: Colegio de Veterinarios de Córdoba con Soho Boutique Hotels

Por el cual realiza un 15% de descuento exclusivo sobre la mejor Tarifa disponible para cada petición en todos los hoteles de cadena, utilizando un código promocional.

Acuerdo Hotel: Colegio de Veterinarios de Córdoba con Eurostars Hotel Company 2025



El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha realizado un acuerdo con EUROSTARS HOTEL COMPANY para sus colegiados con un descuento para reservas hasta el 31/12/2025.

Por el cual realiza un 15% de descuento sobre la mejor tarifa disponible a través de nuestra web para todos vuestros asociados, se aplica automáticamente introduciendo un código en la web.

Acuerdo Hotel: Colegio de Veterinarios de Córdoba con PARADORES



ACUERDO DE COLABORACIÓN COMERCIAL CON PARADORES AÑO 2025

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha realizado un acuerdo con PARADORES para sus colegiados con un descuento para reservas hasta el 29/12/2025 según **condiciones** que aparecen al acceder a esta información como colegiado.

Convenio de donación con la Fundación Bangassou y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, por el que se acuerda colaborar en su proyecto social.

Acuerdo Formación: Novotech Formación Veterinaria



CONVENIO DE COLABORACIÓN NOVOTECH - COLEGIO DE VETERINARIOS BECA DESCUENTO CURSOS NOVOTECH EN SUS DIFERENTES FORMATOS

Por el acuerdo firmado entre el Colegio De Veterinarios de Córdoba y Novotech para la formación continua de sus colegiados, Novotech se compromete a aplicar una beca en sus formaciones de:

- 90 € de Descuento en cada uno de los Cursos Presenciales Novotech
- 40 € de Descuento en cada uno de los Cursos Online Novotech
- 50 € de Descuento en cada uno de los Talleres Workshops
- 50 € de Descuento en cada uno de los Cursos Prácticos

Para que el Descuento sea efectivo, el colegiado deberá indicar al Colegio el curso de Novotech que está interesado comunicándolo a colegio@corvet.es con los datos (Nombre del Curso, URL y los datos personales del colegiado).

El Colegio facilitará dichos datos personales y el curso interesado a Novotech que contactará con el colegiado.

Convenio Centro estudios oposiciones Formación Experta, S.L., que ofrecen condiciones especiales para preparar oposiciones.

Convenio de donación con ADEVIDA Córdoba y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, por el cual acuerda colaborar en el proyecto social de la Asociación.

Convenio de donación con Fundación Agua de Coco y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, por el que se acuerda colaborar en el proyecto social de la citada Asociación.

Convenio sobre Carburante, Electricidad y Gas y el Colegio ha firmado un convenio de colaboración con la empresa Martín López Carburantes S.L.U. y Multienergías MLC, S.L. que ofrece los servicios de comercialización de energía eléctrica y gas natural, así como proyectos de energía renovable. Mediante este convenio los colegiados se beneficiarán de un descuento por cada litro repostado en todas las Estaciones de Servicio MLC (utilizando la tarjeta de cliente). Por otro lado se realizarán estudios y asesoramiento energético gratuito, a los colegiados que lo soliciten, ofreciendo un servicio a medida para asesorarle sobre la contratación, con un descuento sobre el consumo, de electricidad y gas. El convenio tiene una vigencia de un año a partir de la fecha de la firma. En nombre del Colegio ha rubricado el convenio el presidente José María de Torres y por parte de la empresa Martín López Carburantes y Multienergías su director comercial Francisco Puertas Guijas.

Acuerdo Entidad Bancaria: CAIXABANK y El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha realizado un acuerdo con CaixaBank para sus colegiados con condiciones especiales que aparecen al acceder a esta información como colegiado.



Acuerdo Colegios: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga

En virtud de acuerdo entre el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, se establecen unas tarifas especiales en las jornadas, cursos y congresos, tanto telemáticos como presenciales para los colegiados de ambas provincias, es decir, los colegiados de Córdoba tendrán unas tarifas especiales en unas jornadas, cursos y congresos organizados por el Colegio de Málaga y viceversa.



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA Y EL ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA

SE ESTABLECEN TARIFAS ESPECIALES EN INSCRIPCIÓN PARA
FORMACIONES DE LOS COLEGIADOS DE AMBOS COLEGIOS

Convenio con la Asociación Historia de la Veterinaria y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, en nuestra sede ha tenido lugar la firma de un convenio de colaboración entre la Asociación Andaluza de la Historia de la Veterinaria (AAHV) y nuestro Colegio. Junto a nuestro presidente José María de Torres, firmó el presidente de la AAHV José Fernández Salguero, estando acompañado del secretario de la AAHV Juan Manuel Serrano.



Convenio con la Asociación Cordobesa de Veterinarios de Animales de Compañía y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, firmado un convenio de colaboración entre M^a Paz Castellano, presidenta de la Asociación Cordobesa de Veterinarios de Animales de Compañía (ACOVEAC) y José M^a de Torres, presidente de nuestro Colegio.



Convenio de colaboración entre la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, la finalidad principal de este convenio es fomentar el estudio e investigación de las Ciencias Veterinarias, y estimular la difusión toda clase de conocimientos y actividades científicas e históricas de dichas ciencias. Por parte de nuestro Colegio tiene como objetivo la promoción, dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza y en especial de la provincia de Córdoba, del estudio y la investigación de las Ciencias Veterinarias mediante la realización de trabajos de investigación, presentación de ponencias y comunicaciones a congresos, jornadas y seminarios. Por parte de la Real Academia Sevillana firmó su presidente Antonio Oropesa y por nuestro Colegio el presidente José María de Torres.



Convenio de colaboración en materia de Seguridad Alimentaria, Ambiental, Bienestar Animal y Salud Pública entre la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, ambas instituciones han firmado un procedimiento operativo de colaboración, que contempla los mecanismos adecuados para asegurar una mayor participación y coordinación operativa entre la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba y el Colegio Oficial de Veterinarios.



El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y la Comandancia de la Guardia Civil en Córdoba trabajarán juntos en la prevención y la mejora de la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de los colegiados y en beneficio de la salud de las personas y animales y la protección del sector ganadero y alimentario.

El objetivo que persigue la firma de este protocolo es habilitar las fórmulas necesarias que faciliten el apoyo por parte del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, a los efectivos del SEPRONA de la Comandancia de Córdoba o personal especializado de la Jefatura del SEPRONA, en materia de realización de informes periciales, ejecución de Planes de Gran Impacto donde se pueda requerir la colaboración, especialmente en los casos de urgencia relacionados con el maltrato y bienestar animal que así lo requieran.

Asimismo, el procedimiento propiciará la formación de ambas administraciones: por una parte, el Colegio Oficial de Veterinarios colaborará en la formación en materia de interés para los componentes de la Comandancia mediante cursos ad hoc o reserva de plazas en cursos ya existentes; Por otra, la Comandancia de Córdoba proporcionará formación al Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba en materia que se considere relevante previa solicitud de los mismos.

Este protocolo de colaboración tendrá una vigencia de cuatro años contados a partir del día de su firma y podrá ser prorrogado otros cuatro años o hasta su extinción.



Por parte de la Guardia Civil firmó el Coronel Jefe de la Comandancia de Córdoba Ramón María Clemente Castrejón y por el Colegio de Veterinarios su presidente José M^a de Torres. En el acto protocolario estuvieron presentes el teniente coronel de la Guardia Civil Emilio Muñoz Arcos, el teniente del SEPRONA Diego Rodríguez, la vicepresidenta del Colegio M^a José Delgado y la vocal Elena Campos.

Convenio de colaboración entre Previsión Sanitaria Nacional y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, en el cual han formalizado un acuerdo de con Previsión Sanitaria Nacional con el propósito de ofrecer nuevas ventajas y servicios a sus colegiados.

El convenio fue suscrito por José María de Torres, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, y Armando Solís, presidente de Previsión Sanitaria Nacional.

Mediante esta colaboración, el Colegio refuerza su compromiso con el bienestar profesional y personal de sus colegiados, facilitando el acceso a soluciones de previsión, ahorro y protección diseñadas específicamente para atender sus necesidades.



Convenio de colaboración FORMAVET (Eduardo Vigil) y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.



Convenio de colaboración entre el I Congreso Internacional ENZOEM y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, en el cual han formalizado hasta la finalización del Congreso.

Acuerdo de colaboración entre SIMBIOSIS y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba para difusión de actividades formativas.

Acuerdo de colaboración entre VETPIL y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba para difusión de actividades formativas.

Acuerdo de colaboración entre Asociación Española contra el Cáncer y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.

Convenio de colaboración con Fundación General de Universidad de Salamanca, con el objetivo de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Salamanca previstos en el artículo segundo de sus Estatutos.

F) Premios y colaboraciones

Becas para el I Congreso Internacional ENZOEM `Enfermedades Emergentes: Nuevos Horizontes desde una perspectiva One Health´

Se ofertan 2 becas para el I Congreso Internacional ENZOEM `Enfermedades Emergentes: Nuevos Horizontes desde una perspectiva One Health´

Estas becas son dadas una por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y otra por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios a los colegiados de Córdoba.



2 BECAS PARA V EDICIÓN GENAH

Se ofertan 2 becas para la V EDICIÓN GENAH que se desarrollará los días 6 y 7 de marzo de 2025 en el Rectorado de la Universidad de Córdoba.



40 Becas para el curso AVEPA `Diagnóstico y tratamiento del daño renal agudo en perros y gatos´

Se comunica que, desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), en colaboración con la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA), se convoca una nueva formación continuada sobre "Diagnóstico y tratamiento del daño renal agudo en perros y gatos" que se celebrará en modalidad Online (Zoom) los días 7 y 8 de mayo de 2025, en horario de 13:30 a 15:30 horas y que correrá a cargo de los ponentes Ana Miriam Girol Piñer y Rafael Barrera Chacón.



6 BECAS PARA COLEGIADOS AL III CONGRESO ANDALUZ DE MICOLOGÍA

El Colegio de Veterinarios de Córdoba sorteará entre sus colegiados solicitantes 6 becas para asistencia al III CONGRESO ANDALUZ DE MICOLOGÍA a celebrar en Huelva del 6 al 8 de noviembre de 2025.



EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA OFRECE UNA BECA DE 500 € PARA FORMACIÓN EN ORTOPEDIA EQUINA

El Colegio de Veterinarios de Córdoba otorga por sorteo una beca de 500 € para el próximo Módulo 5, y último (Babilla, tarso y origen del suspensor, a celebrar en Manilva (Málaga del 26 al 30 de noviembre) entre los colegiados que estén interesados. Es el mayor evento de Ortopedia Equina de Iberoamérica, una formación avanzada centrada en el diagnóstico y tratamiento de patologías del aparato locomotor equino, que combina teoría y práctica, permitiendo a los participantes comprender la anatomía, biomecánica y patologías más comunes en los equinos. La formación avanzada Jaque Mate se llevará a cabo en el Hospital de Referencia La Equina, en Manilva, y será impartido por Jairo Jaramillo y otros profesionales dedicados a la ortopedia y a la educación continuada.



Otras colaboraciones:

- *Colaboración Asociación Amigos de las Ermitas.*
- *Patrocinio actividades aula para la salud y deporte 24/25.*
- *Colaboración Ilustre Hermandad de San Rafael Arcángel Custodio de Córdoba.*
- *Colaboración Torneo Rugby veterano memorial Carlos Gallardo “el chino”.*

El Colegio colabora con el apoyo económico en la organización XII tornero de rugby veteranos memorial Carlos Gallardo “el chino” y el pasado año recibido una placa de agradecimiento del Club de Rugby Veteranos Veterinarios de Córdoba por el apoyo que desde la institución les ofrecemos cada año. Recogió la misma nuestra vicepresidenta M^a José Delgado en el transcurso de una jornada deportiva y de convivencia.



- *Colaboración Asociación Socio-Cultural Usias Holstein, Feria Dos Torres.*

La XVII Feria de Ganado Frisón Usías Holsteins celebrada los días 7 y 8 de marzo en Dos Torres (Córdoba), ha contado con la colaboración como en otras ocasiones de nuestro colegio. Este encuentro reúne a ganaderos, veterinarios y empresarios para competir con los mejores ejemplares de la raza Frisona.



- *Premio al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) Universidad.*

LA FACULTAD VETERINARIA DE CÓRDOBA HACE ENTREGA DE LOS PREMIOS QUE RECONOCEN EL ESFUERZO DEL ALUMNADO



Con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, patrón de los veterinarios, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba celebró una ceremonia de reconocimiento al esfuerzo y la excelencia de su alumnado, en la que se entregaron diversas distinciones académicas con la colaboración de instituciones de referencia del ámbito veterinario y académico.



Entre ellas, destacó la participación del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba (ICOV Córdoba), que concedió el Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado (TFG). La entrega del galardón corrió a cargo de José María de Torres, presidente del Colegio, quien subrayó la importancia de impulsar el talento joven y la investigación aplicada a la profesión veterinaria.



Asimismo, el acto contó con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), que entregó los Premios a los mejores TFGs de Veterinaria, de la mano de José María de Torres y Juan Antonio de Luque, presidente del ICOV de Málaga, resultando galardonados Francisco Pérez (primer premio) y Lidia Barca (segundo premio).



- *Colaboración Fundación Bangassou.*

Comida solidaria de la Fundación Bangassou

La Fundación Bangassou organiza su tradicional comida solidaria el día 8 de marzo de 2025, a las 14.00 horas en el Real Círculo de la Amistad de Córdoba, para recaudar fondos que se destinarán como ayuda para un taller de fabricación de jabón para mujeres en Bakouma, en la República Centroafricana.

Este año se cumplen los 25 años de celebración de esta cita solidaria para atender la financiación de los muchos proyectos que el obispo cordobés titular de la diócesis de Bangassou, monseñor Juan José Aguirre, lleva a cabo en Bangassou.

El Colegio de Veterinarios quiere colaborar con esta entidad, poniendo a disposición de sus colegiados **seis invitaciones** para asistir comida solidaria. La solicitud de la citada invitación se realiza mediante formulario adjunto antes del día 4 de marzo de 2025.



El colegio vuelve a estar al lado de Monseñor Aguirre y su labor social

Organizada por la Fundación Bangassou se celebró en el Real Círculo de la Amistad de Córdoba la tradicional comida benéfica, que este año ha llegado a su 25 edición, para la ayuda al misionero cordobés Monseñor Juan José Aguirre Muñoz que lleva años desarrollando en África una intensa y fructífera labor social.

El proyecto que se pretende financiar este año es un taller de fabricación de jabón para mujeres en Bakouma, una zona deprimida y azotada por la guerra que no cesa.

Más de mil personas entre las que se encontraban las primeras autoridades cordobesas, el presidente del Parlamento Andalúz Jesús Aguirre y el Consejero de Justicia José Antonio Nieto arroparon a Monseñor Aguirre un benefactor en aquella zona, olvidada del mundo. Nuestro Colegio estuvo representado por el presidente José María de Torres, por el secretario Mario César Acosta y por el colegiado Pedro Charriel.



- Colaboración con la compra de 5 entradas solidarias de la Asociación Española Contra el Cáncer.
- *Camisetas marcha 2025 Asociación Española contra el Cáncer.*
- *Donativo a Manos Unidas Campaña Contra el Hambre.*
- *Colaboración con la fiesta benéfica de ADEVIDA “El Baratillo”*

Un año más ADEVIDA, presidida por nuestra compañera colegiada Isabel Guerrero, ha celebrado su fiesta benéfica “El Baratillo” para recaudar fondos para sus fines sociales. En esta edición la celebración ha tenido lugar en las bodegas de la Sociedad de Plateros con gran asistencia de público y representantes de diversas instituciones, entre las que se encontraba nuestro Colegio representado por la directiva Elena Campos.



Éxito del baratillo de primavera de ADEVIDA

- ADEVIDA ha celebrado en el Oratorio de San Felipe Neri la VI Edición de su Baratillo de Primavera. En este mercadillo se ofertan artículos de todas clases a precios asequibles. La recaudación se destina a programas de apoyo a familias y mujeres en situación de vulnerabilidad. El acto de apertura contó con las primeras autoridades y con la presencia de nuestro Presidente José María de Torres en representación del Colegio.



- *El colegio colabora en la cena benéfica del hermano bonifacio*

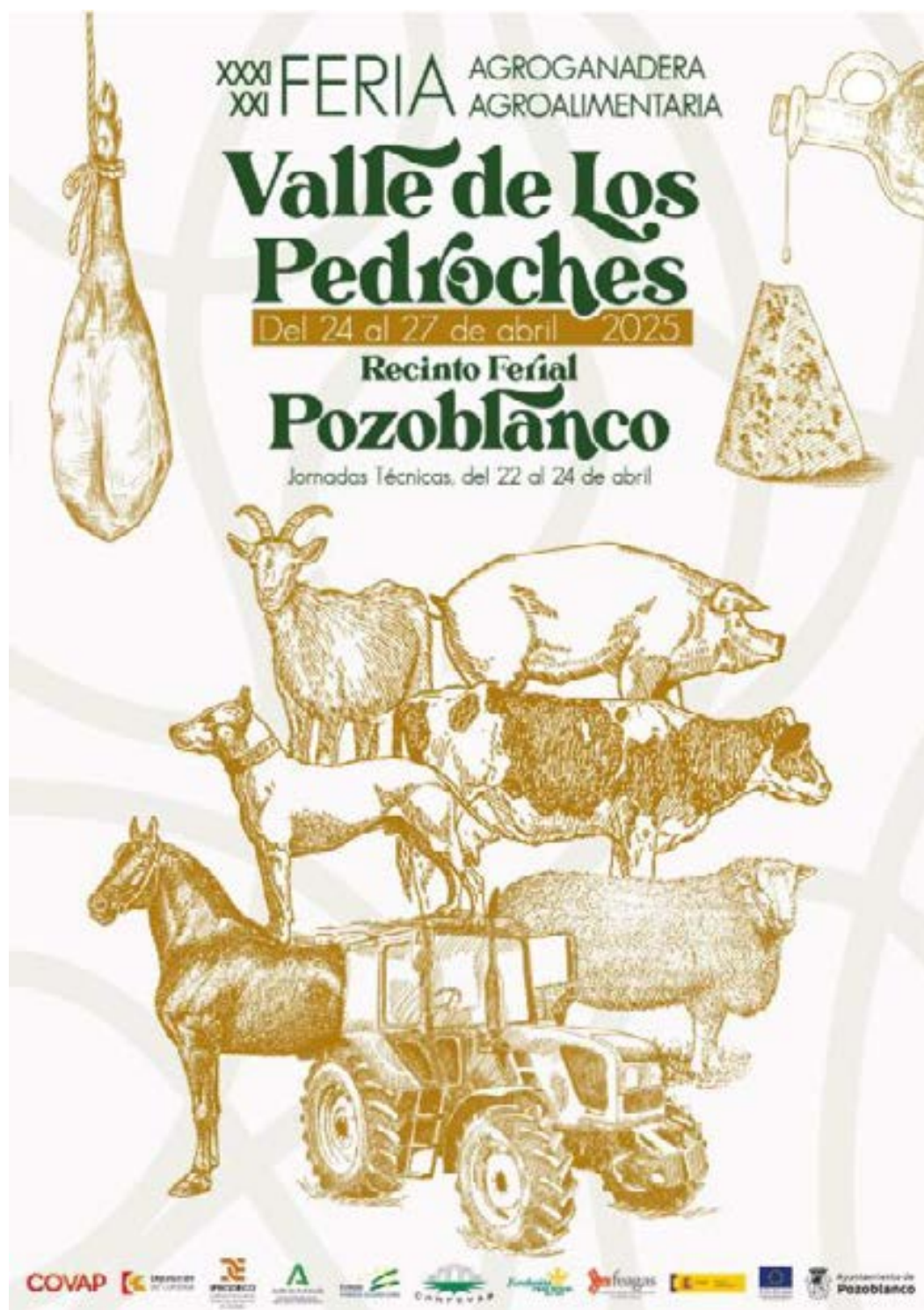
Entre una nutrida representación de la sociedad cordobesa e instituciones públicas y privadas, nuestro Colegio estuvo presente en la cena solidaria a beneficio de la asociación “Hermano Bonifacio”. La multitudinaria gana tuvo lugar en el Real Círculo de la Amistad y en representación de nuestro Colegio asistió el presidente José María de Torres.



- *Colaboración con Daproga Colonias Felinas CER-Córdoba 300 copm antiparasitario interno.*
- *Colaboración movilizaciones R.D. 666/2023. (Detallado en el punto S)*

G) FERIA Agroganadera

XXXI FERIA AGROGANADERA Y XXI AGROALIMENTARIA DE LOS PEDROCHES 2025



JORNADA TÉCNICA



XXXI FERIA AGROGANADERA Y XXI AGROALIMENTARIA DE LOS PEDROCHES 2025

FERIA AGROGANADERA DE LOS PEDROCHES



La Feria que se inauguró el jueves 24 y se clausuró el día 27 ha constituido un gran éxito de expositores y de público. Las autoridades en su recorrido manifestaron la importancia de preservar la dignidad de agricultores y de ganaderos porque son la punta de lanza de lo más básico de nuestra sociedad que es proporcionar una alimentación sana, segura y sostenible. Nuestro Colegio como es tradicional montó su propio stand que fue muy visitado, donde se mantuvieron reuniones profesionales.



Nuestro Colegio como es tradicional montó su propio stand que fue muy visitado, donde se mantuvieron reuniones profesionales.

H) Subvención de cuotas a desempleados

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España aprobó en Asamblea General de presidentes del pasado 14 de diciembre de 2013, entre otros, conceder una "Subvención de las Cuotas durante el ejercicio 2015" a colegiados que se encuentren en situación de desempleo.

Por todo ello, los colegiados podrán optar a dicha subvención si han estado en situación de desempleo el trimestre completo, para lo cual deberán justificarlo presentando en el Colegio en el plazo del 1 al 10 de del mes siguiente al término del trimestre, la siguiente documentación:

- Informe de Vida Laboral en el que figure que ha estado desempleado el trimestre completo.
- Declaración Jurada de no haber realizado ninguna actividad durante dicho trimestre.

Las subvenciones solicitadas son las siguientes en el 2025:

1º TRIM. 2025: 14 SUBVENCIONES DE LAS CUALES SE DENEGÓ 1.

2º TRIM. 2025: 10 SUBVENCIONES DE LAS CUALES SE DENEGÓ 2.

3º TRIM. 2025: 7 SUBVENCIONES APROBADAS.

4º TRIM. 2025: 9 SUBVENCIONES DE LAS CUALES SE DENEGÓ 3.

I) Proyecto Formativo "Animales: bienestar y salud"

Durante el año 2024, se ha vuelto a retomar la campaña "Animales: bienestar y salud", la cual finalizará en 2025, coincidiendo con el curso escolar 2024/2025



ACTO DE CLAUSURA

VII Edición de la campaña formativa "Animales: Bienestar y Salud"

11 de junio de 2025, a las 12:00 h
Sede Colegial. Avda. del Brillante, 69

ACTO DE CLAUSURA: VII Edición de la campaña formativa "Animales: Bienestar y Salud"

El pasado día 11 de junio de 2025, a las 12:00 h tuvo lugar el acto de clausura del VII Edición de la campaña formativa "Animales: Bienestar y Salud" para explicar a los alumnos de quinto y sexto de Primaria los aspectos básicos del bienestar animal y del cuidado de nuestra salud en la Sede del Colegio, Avda del Brillante, 69.

En el acto estuvieron presentes las siguientes autoridades: el Alcalde del Ayuntamiento de la Carlota, D. Antonio Granados Miranda, el Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación D. Diego Ángel Copé Gil, el Delegado de Agricultura, Ganadería y Pesca, D. Francisco Ramón Acosta Rosa, el Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, D. Rafael Martínez Ruedas, la Delegada de Salud y Consumo, D^a. M^a Jesús Botella Serrano, el Delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía, D. Adolfo Molina Rascón.

En dicho acto se hizo entrega del premio del VII Concurso de dibujo infantil "Animales: Bienestar y Salud", que ha recaído a un alumno del CEIP Nelson Mandela de La Carlota (Córdoba), quien asistió al acto acompañado por sus padres, compañeros y el Director del Centro.

Al acto estaban invitados todos los colegiados y a los que habían participado en las formaciones se les hizo entrega de un diploma acreditativo.



CLAUSURA DEL PROYECTO INFORMATIVO "ANIMALES: BIENESTAR Y SALUD"

En nuestro Colegio tuvo lugar el acto de clausura del proyecto formativo "Animales: Bienestar y Salud", en el que han participado más de 800 alumnos de diferentes centros escolares de Córdoba y provincia.

El ganador del concurso infantil de dibujo ha sido David Naranjo Hidalgo del CEIP Nelson Mandela de La Carlota.

El acto estuvo presidido por la delegada territorial de Salud y Consumo M^a Jesús Botella, acompañada por el Alcalde de La Carlota Antonio Granados y nuestro presidente José María de Torres.



J) UPSACO

Se mantiene la Asociación de Unión Profesional Sanitaria de la provincia de Córdoba (UPSACO), se trata de una asociación que agrupa a los Colegios Oficiales de Médicos, de Farmacéuticos, de Veterinarios, de Dentistas y de Enfermería, cuyos fines son los siguientes:

1. Coordinación y gestión de los intereses y de las actuaciones de los Colegios que lo integren, sin perjuicio de la autonomía y competencias propias de cada uno de ellos.
2. Participar en los consejos y órganos consultivos de orientación sanitaria de la provincia de Córdoba, a cuyos efectos corresponderá la designación de sus representantes y ejercer las funciones que se deriven de convenios de colaboración con las Administraciones Públicas.
3. Formular propuestas sobre normativas, reformas o medidas para el desarrollo y perfeccionamiento de las actuaciones propias de las profesiones.
4. Informar los proyectos normativos de la provincia de Córdoba sobre las condiciones generales del ejercicio profesional y el régimen de incompatibilidades que afecten a la profesión respectiva.
5. Fomentar el diálogo y la colaboración con los Órganos de Gobierno de la Junta de Andalucía y con cualquier otra Institución Pública de ámbito local, autonómico o nacional, muy especialmente con cuantos puedan tener alguna relación con las profesiones o con actividades que, en general, les sean propias.

6. Modificar sus propios Estatutos de forma autónoma, sin más limitaciones que las impuestas por el ordenamiento jurídico.
7. Aprobar sus propios presupuestos.
8. Determinar la aportación económica de los diferentes Colegios en los gastos de la Unión Profesional Sanitaria.
9. Divulgación y difusión de acciones socio-sanitarias y culturales para el fomento de la Salud Publica.
10. Todas aquellas no expresamente citadas, de las relacionadas en las normas que sobre Colegios Profesionales le sean de aplicación, ya sean estatales o autonómicas.

José María de Torres Medina Presidente de Unión Profesional Sanitaria en Córdoba.

JOSÉ MARÍA DE TORRES NUEVO PRESIDENTE DE LA UNIÓN PROFESIONAL DE CÓRDOBA

En la Asamblea General de la Unión Profesional de Córdoba (UPC), se ha elegido nueva junta de Gobierno que presidirá a partir de ahora y durante un periodo de cuatro años José María de Torres Medina. La Unión Profesional de Córdoba es una asociación de los distintos colegios profesionales de la provincia, comprometidos con ofrecer una opinión profesional y objetiva, basada y fundada en la experiencia de cada uno de los profesionales que la componen sobre temas de interés social para la provincia, libres de implicaciones políticas. Es una asociación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y que tiene como finalidad la promoción y defensa de las profesiones tituladas en nuestra provincia.



LA UNIÓN PROFESIONAL DE CÓRDOBA SE REUNE EN NUESTRO COLEGIO

La directiva de la Unión Profesional de Córdoba ha mantenido una reunión de trabajo como colofón al curso 2024-2025 a la que han asistido los miembros de la directiva que la conforman; presidenta del Colegio de Enfermería, Natalia Pérez, presidenta del Colegio de Farmacéuticos, Rafael Casaño, presidenta del Colegio de Médicos, M^a del Carmen Arias, presidenta del Colegio de Dentistas, Federico Esparza, presidenta del Colegio de Graduados Sociales, Carmen María Castro y presidente del Colegio de Veterinarios, José María de Torres, que a la vez es presidente de la Unión Profesional de Córdoba.



LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN PROFESIONAL DE CÓRDOBA SE REÚNE EN EL COLEGIO

La Junta Directiva de la Unión Profesional de Córdoba (UPC) se reunió en el Colegio de Veterinarios de Córdoba bajo la presidencia de José María de Torres, con el objetivo de abordar los nuevos retos y líneas de trabajo para el presente curso.

En el encuentro participaron también la presidenta del Colegio de Graduados Sociales, Carmen Castro; la presidenta del Colegio de Médicos, M^a del Carmen Arias; el presidente del Colegio de Farmacéuticos, Rafael Casaño; y el presidente del Colegio de Dentistas, Federico Esparza. La UPC actúa como un espacio de unión y cooperación entre profesiones colegiadas, consolidándose como un pilar en la defensa de la calidad, la seguridad y el compromiso social de los servicios profesionales en la provincia.



ÉXITO DEL I FORO DE LA UNIÓN PROFESIONAL DE CÓRDOBA CON LA TOMA DE POSESIÓN DE SU NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Unión Profesional de Córdoba ha celebrado el I Foro de Unión Profesional de Córdoba, un encuentro destinado a reflexionar sobre el papel de la ciudadanía, la Administración Pública y los Colegios Profesionales.

El foro estuvo presidido por José María de Torres, presidente de la Unión Profesional de Córdoba, y fue inaugurado por el Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, Excmo. Sr. D. José Antonio Nieto. La clausura corrió a cargo del Presidente del Parlamento de Andalucía, Excmo. Sr. D. Jesús Aguirre.



k) Petición de rebaja del IVA de los Servicios Veterinarios

El valor (añadido) de nuestra salud

El IVA en la clínica veterinaria se mantiene ahora en el 21%

Hemos visto estos días en los medios de comunicación que el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año prevé rebajar el IVA cultural para los espectáculos en directo del 21% al 10%, decisión que me parece muy acertada. Pero aún me parece más conveniente y necesaria la rebaja del IVA en la clínica veterinaria, que ahora está en el 21%. No debemos olvidar que la salud, nuestra salud, es uno de los bienes más preciados que poseemos. La salud no es un capricho, es un capítulo de primera necesidad, mientras que los espectáculos no lo son.

La salud de nuestros animales de compañía redonda de manera determinante en nuestra propia salud y viceversa (hoy se habla del concepto «una sola salud»). Según un Informe del Ministerio de Agricultura publicado en el año 2015, en España hay más de 8 millones de animales de compañía (parece que estos datos están infravalorados), fundamentalmente perros, que conviven estrechamente con nosotros en uno de cada dos hogares españoles, datos que mantienen, desde hace unos años, una tendencia al alza.

Esta cercana relación con nuestros animales de compañía hace que sus agentes patógenos y los nuestros propios se compartan de manera habitual, generando un considerable riesgo cuando las condiciones de salubridad no son las más adecuadas.

En el año 2001, Louise Taylor y sus colaboradores de la Universidad de Edimburgo, comprobaron que más de un 61% de los patógenos humanos son zoonóticos, es decir que nos los transmiten los animales o viceversa, alcanzando hasta un 90 por ciento en el caso de los carnívoros.

El 1 de septiembre de 2012, entró en vigor una Resolución de la Dirección General de Tributos, que en su apartado II, punto 7º, establece la obligatoriedad de imponer el tipo general a los servicios prestados por veterinarios (exceptuando los efectuados en favor de titulares de explotaciones agrícolas, forestales o ganaderas). El hecho de haber incrementado el IVA veterinario del 8 al 21 por ciento, sumado a la crisis económica que venimos padeciendo, ha supuesto una importante reducción en las visitas de nuestros animales de compañía a la clínica veterinaria, estimada en más de un 35% según algunas asociaciones profesionales veterinarias. Esto significa que se relaja la salud de numerosos animales con el riesgo mutuo que ello conlleva.

Según las estadísticas oficiales, publicadas por el Ministerio de Salud, ha habido un incremento importante (entre 2 y 6 veces) entre los años 2012 (antes del aumento del IVA) y el año 2015 (últimos datos oficiales publicados) en las prevalencias de enfermedades que pueden tener su origen en nuestros animales de compañía, como las infecciones por *Rickettsia conorii*, *Entamoeba histolytica*, *Leptospira* spp., *Cryptosporidium*, *Salmonella Paratyphi*, *Aspergillus*, *Campylobacter*, *Yersinia enterocolitica* y *Streptococcus pyogenes*, entre otras. En total se estima en más de cuatro mil

casos, donde los gastos de tratamiento, hospitalización, seguros y secuelas, serían mayores que el total que obtendría el erario público con el actual tipo impositivo para los servicios clínicos veterinarios.

Si además tenemos en cuenta el beneficio, en salud y bienestar, qué para muchas personas, especialmente de avanzada edad, tiene la compañía de sus queridos animales, el valor... Ya está añadido.

L) El Colegio de Veterinarios Espacio Protegido frente al Paro Cardíaco



El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba es un ESPACIO CARDIOPROTEGIDO desde el año 2017, fecha en la que recibimos la primera acreditación, durante este año se han renovado y será válida hasta octubre de 2026.



M) Redes sociales en el Colegio de Veterinarios de Córdoba.

REDES SOCIALES DEL COLEGIO



Nuestro colegio ha activado las redes sociales Twitter y Facebook, para dar conocimiento a los colegiados de noticias de interés y actividad colegial. Sus enlaces son:



N) Navilens 'Centros Veterinarios Accesibles y Cercanos'



Continuamos con el proyecto de Ciudad con el nombre de "Centros Veterinarios Accesibles y Cercanos", donde nuestro objetivo es conseguir que nuestros establecimientos sean un espacio aún más accesible para toda la población, en especial para las personas invidentes y con problemas de baja visión. Para ello, en breve, se pondrán a disposición de vuestro Centro Veterinario un vinilo con un código QR de colores inserto, para que lo coloquemos en un lugar visible en la fachada del centro, (escaparate, fachada, etc...), lo más cercano posible a la puerta, con la intención de que, a través de la aplicación app para dispositivos móviles Navilens, dicho código sea fácilmente reconocido y pueda alertar de la cercanía de un Centro Veterinario, e informar de los horarios y guardias.

Estos códigos Navilens ayudan a hacer Ciudades más inteligentes, inclusivas y accesibles; las capacidades de este código permiten a los usuarios relacionarse de forma más sencilla y accesible con su entorno. Este sistema facilita capturar, de forma muy eficiente, un nuevo tipo de códigos QR de colores, denominados ddTags, de tal forma que las personas con discapacidad visual puedan leer la información contenida en este código (a cierta distancia), sin tener que saber dónde se encuentra emplazado exactamente, así de esta manera le servirá de guía.

Los Centros Veterinarios, como espacios sanitarios dotados de máxima capilaridad, así como contar con un profesional sanitario a su frente, hacen que sea lugar idóneo para desarrollar este proyecto, y es nuestra ilusión ser la primera Ciudad Europea con sus Centros Veterinarios Accesibles.

De la mano del Ayuntamiento de Córdoba, a través del programa "Córdoba incluye", iniciamos este ambicioso proyecto, en el que participan todas los Centros Veterinarios de Córdoba capital, para cubrir así a toda la población cordobesa, y en una segunda fase inmediata, uniremos a todos los Centros Veterinarios de la provincia.

Cuando te hagan entrega de este código Navilens y lo coloquen en tu Centro Veterinario, te pedirán hacer unas fotos de tu fachada con dicho código, con la idea de publicarlas y así dar a conocer los Centros Veterinarios Cordobeses como espacios accesibles.

PRESENTADO EL CÓDIGO NAVILENS (ÁMBITO VETERINARIO) PARA AYUDAR A PERSONAS INVIDENTES. ES PIONERO EN ESPAÑA Y ESTA AVALADO POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA DENTRO DE SU PROYECTO 'CÓRDOBA INCLUYE'

En el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba se ha presentado el código Navilens que ayuda a hacer Ciudades más inteligentes, inclusivas y accesibles; las capacidades de este código permiten a los usuarios relacionarse de forma más sencilla y accesible con su entorno. Este sistema facilita capturar, de forma muy eficiente, un nuevo tipo de códigos QR de colores, denominados ddTags, de tal forma que las personas con discapacidad visual puedan leer la información contenida en el código (a cierta distancia), sin tener que saber dónde se encuentra emplazado exactamente, así de esta manera le servirá de guía.

El presidente José María de Torres indicó que 'Hemos iniciado un proyecto de Ciudad con el nombre de 'Centros Veterinarios Accesibles y Cercanos', donde nuestro objetivo es conseguir que nuestros establecimientos sean un espacio aún más accesible para toda la población, en especial para las personas invidentes y con problemas de baja visión.'

Este programa es pionero a nivel nacional e internacional y ayuda sobremanera a las personas invidentes a conocer la ubicación de los Centros Veterinarios para acudir con sus mascotas.

De la mano del Ayuntamiento de Córdoba, a través del programa 'Córdoba incluye', iniciamos este ambicioso proyecto, en el que participan todas los Centros Veterinarios de Córdoba capital, para cubrir así a toda la población cordobesa, y en una segunda fase inmediata, uniremos a todos los Centros Veterinarios de la provincia.

Al acto de presentación, aparte del presidente del Colegio José María de Torres han asistido el concejal de Inclusión y Accesibilidad del Ayuntamiento de Córdoba, Bernardo Jordano y la vicepresidenta del Consejo Territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Leonor Basallote.



Ñ) Fiesta de reyes magos en el Colegio

Con cerca de un centenar de niños esperándolo, el Rey Mago Gaspar hizo la entrada en el Colegio de Veterinarios de Córdoba.

La Junta de Gobierno del Colegio dio la bienvenida al Monarca y enseguida comenzó el reparto de juguetes, balones y chucherías.

Por su expresión de satisfacción, se ha marchado muy contento y agradecido de la calurosa bienvenida y de la enorme asistencia de críos, el acto finalizó con una chocolatada con roscón en los jardines del Colegio.



O) El Colegio protagonista en diferentes entrevistas.

- ENTREVISTA EN INVETERINARIA

"Hay que hacer valer el rol de la veterinaria en la salud pública: nos lo tenemos que creer"

Entrevista realizada a nuestro presidente, José María de Torres destaca la importancia de situar a la medicina veterinaria en el centro de la salud pública bajo el enfoque One Health. Critica el Real Decreto 666/2023 por limitar el criterio profesional veterinario e imponer burocracia innecesaria. Advierte sobre los riesgos sanitarios en Córdoba y Andalucía por enfermedades zoonóticas como la rabia, la leishmaniosis y el virus del Nilo, y defiende una mayor vigilancia epidemiológica. Además, subraya el éxito del programa de control de colonias felinas en Córdoba mediante el método CER, como ejemplo de gestión sanitaria eficaz.



"Hay que hacer valer el rol de la veterinaria en la salud pública: nos lo tenemos que creer"

"Situación la medicina veterinaria en el centro de la salud pública es la principal reivindicación del colectivo veterinario en Córdoba. Siendo como es la provincia cordobesa una zona "caliente" del parásito *Leishmania infantum*, siendo además Andalucía zona fronteriza con África y, por lo tanto, región de vigilancia extrema contra la rabia y otras zoonosis como el virus del Nilo, la veterinaria cobra relevancia aún más si cabe. Asimismo, los veterinarios cordobeses volvieron a decir basta al Real Decreto 666/2023 y Presvet, y se levantaron unidos una vez más para reclamar el sitio que les corresponde: el enfoque 'One Health' dentro de la salud pública."

Para conocer bien de cerca la realidad de los veterinarios cordobeses, hablamos con José María de Torres, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, quien define a los veterinarios como los expertos en salud pública. *"La profesión veterinaria tiene que coger su sitio en el concepto One Health y hacer valer el rol de la veterinaria en la salud pública: nos lo tenemos que creer!"*, comienza diciendo De Torres, quien tomó las riendas del organismo colegial hace dos años, después de ejercer de 2019 a 2022 como director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Junta de Andalucía.

Ley del medicamento

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba tiene muy claro qué supone el Real Decreto 666/2023: *"Se ha legislado de espaldas al sector que tiene que aplicar la norma, así de fácil. Esto es un fracaso ya anticipado"*, advierte y añade: *"La Diputación de Córdoba ya ha presentado una moción contra esta ley del medicamento, y el Parlamento andaluz ha aprobado una Proposición no de Ley que pide al Gobierno central la modificación y moratoria del Real Decreto"*.

Y es que la norma limita el criterio del profesional veterinario en la práctica clínica, el mayor experto en la materia. *"Requiere dedicar tiempo a una burocracia administrativa que podía ser solventada electrónicamente mediante la receta electrónica, y que además supone quitar tiempo para atender a animales enfermos. No tiene ni pies ni cabeza"*, sentencia De Torres.

Por tanto el primer escollo de la ley es la excesiva burocracia; el segundo, la obligación de recetar antibióticos en forma de cascada. *"A los animales pequeños no se les puede poner el mismo antibiótico en la misma dosis o el mismo formato farmacológico de un medicamento de vacuno, porque son pequeños animales"*, asegura el representante, y añade: *"Cuando se legisla, tienes que salir del despacho para ver la realidad. No se puede pasar por alto el criterio clínico, científico y profesional"*.

Rabia

Y es que además de la rabia -recordemos que Andalucía es limítrofe con África, continente en el que esta enfermedad es endémica-, preocupan otras zoonosis como la leishmaniosis o el virus del Nilo. *"En cuanto a la rabia, la mejor barrera es la vacunación antirrábica, además del control en los puntos de inspección fronteriza por personal veterinario"*.

Respecto a la leishmaniosis, también endémica en nuestro país, recientemente se ha descubierto que los conejos y las liebres también transmiten la enfermedad parasitaria que afecta a humanos y canes. Y es que solo en el año 2023 en España se notificaron un total de 394 casos, de los que 387 eran autóctonos y siete importados. *"En Córdoba se ha aprobado el nuevo Programa Municipal de Zoonosis de la ciudad de Córdoba"*, relata De Torres, y continúa: *"La leishmaniosis es una enfermedad de declaración obligatoria en el Registro Andaluz de Identificación Animal. El dato positivo es que hemos pasado de aumento exponencial de declaración dentro del RAIA"*.

Virus del Nilo

La incidencia epidemiológica de otras enfermedades infecciosas emergentes concentra parte de la atención del sector, más incluso si el 60 % de estas de este tipo de enfermedades en todo el mundo proceden de los animales y tienen origen zoonótico. *"Hoy día las zoonosis son todas bastante emergentes, porque los animales se mueven de un sitio a otro. Por ejemplo, en el caso del virus del Nilo, aves migratorias que vienen de la zona del norte de África infectadas y anidan en las marismas donde se contaminan entre ellas, enferman, mueren, y el mosquito es el vehículo transmisor de esos animales enfermos hacia los seres humanos"*. De ahí la necesidad de establecer medidas de vigilancia epidemiológica y de diagnóstico precoz.

Andalucía, en este sentido, es una CC. AA. pionera con la puesta en práctica del Programa de vigilancia y control integral de vectores transmisores de Fiebre del Nilo Occidental (FNO). En palabras

de José María de Torres, *"este programa de vigilancia a nivel autonómico contempla, por ejemplo, la localización de trampas de las poblaciones de vectores (mosquitos) situadas en puntos estratégicos, lo cual nos permite conocer las distintas especies de mosquitos, la densidad poblacional y la detección de la presencia de esta zoonosis"*. Y es que Andalucía es una zona de alto riesgo para esta clase de zoonosis, especialmente por la presencia del Guadalquivir, donde pueden anidar numerosos vectores y transmisores como las aves migratorias. *"Hay que destacar la labor de investigación y prevención que realizan organismos punteros como la Unidad de Investigación Competitiva ENZOEM de la Universidad de Córdoba, y el Centro Andaluz de Investigación de Zoonosis y Enfermedades Emergentes (Caizem), liderado por la Junta de Andalucía, la Universidad de Córdoba y la Fundación de Investigación Biomédica de Córdoba"*.

Colonias felinas

Desde 2021, Córdoba se sitúa a la vanguardia en la gestión de colonias felinas, siendo ejemplo a seguir para el resto de provincias. Y es que se ha conseguido esterilizar a más de 5.000 gatos que conforman el 70 % de las colonias felinas de Córdoba capital. *"Desde el Colegio hemos firmado un convenio con el ayuntamiento cordobés para aplicar el método CER (captura, esterilización y retorno) que refuerce el control y la gestión de las colonias felinas. La entidad encargada es la empresa municipal de Saneamientos de Córdoba (SADECO)"*.

El modelo pionero en la gestión de colonias felinas impulsado por el consistorio cordobés ya se ha extrapolado a otros ayuntamientos de toda la provincia. *"Hemos conseguido así poner coto a un problema de salud pública como es el hecho de que en las calles haya gatos sin control sanitario que pueden tener enfermedades como es el caso por ejemplo de la gripe aviar"*.

- OPORTUNOS CONSEJOS DE MARÍA JOSÉ DELGADO PARA PROTEGER A LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DEL SOFOCANTE CALOR

En una entrevista realizada por María José Raya y publicada en el Diario Córdoba del día 14 del presente mes, nuestra vicepresidenta María José Delgado da unos oportunos consejos para que nuestros perros estén más protegidos ante el sofocante calor.



Reportaje

Durante los días más sofocantes del verano cordobés aumentan los casos de mascotas de más edad que padecen descompensaciones derivadas de la subida del termómetro. Los vete-

rinarios alertan del colapso que pueden sufrir los canes si no se actúa a tiempo, prestando especial vigilancia a su temperatura corporal, a si dejan de andar o a si respiran entrecortados.

Perros más protegidos ante el calor

Las altas temperaturas que se están soportando en Córdoba, desde inicios antes de que empezara oficialmente el verano, no solo están afectando a la población en general, sino también a las mascotas que son un miembro más de cada vez más hogares. Al igual que las autoridades sanitarias lanzan desde hace años campañas informativas acerca de cómo prevenir los efectos del calor en la salud, sobre todo enfocadas a la población de mayor riesgo, el Colegio de Veterinarios de Córdoba también aporta cada año los consejos fundamentales para tratar de evitar que perros, gatos y otros animales de compañía se vean perjudicados de alguna u otra forma por la carnicola cordobesa.

La vicepresidenta del Colegio de Veterinarios de Córdoba, María José Delgado, apunta que cuando empezó la primera ola de calor que hubo en junio «tuvimos que atender cuatro casos de golpe de calor en perros, alguno con un triste final, debido a que estos animales sufrieron una situación crítica y requirieron incluso hospitalización». En lo que va de verano en la provincia de Córdoba se han contabilizado sendos golpes de calor que han afectado a dos hombres, a un vecino de la capital de 58 años el 21 de junio y a otro varón que residía en el Veredón de los Frailes, de 75 años, el día 2 de julio.

Más consultas

«En mi clínica veterinaria hemos apreciado que, cuando suben mucho las temperaturas, llegan más consultas por empeoramiento de animales, sobre todo perros más viejecitos, que padecen enfermedades cardíacas o respiratorias y que son más propensos a padecer un colapso térmico y un final desagradable. Esto se debe a que estas patologías se acentúan con las temperaturas extremas y pueden provocar un fallo multiorgánico a los animales de compañía que las sufren, ya que padecen una descompensación total y una rápida deshidratación, a la vez que no respiran bien».

Esta veterinaria recalca la importancia de que las mascotas estén convenientemente hidratadas, que el agua que tengan para beber se le cambie con frecuencia y que esté limpia. «Está el truco del cubito de



A la derecha, la veterinaria María José Delgado atendiendo a un perro en su consulta.

Consejos. Medidas básicas para los animales de compañía

¿Cuáles son las recomendaciones?

La vicepresidenta del Colegio de Veterinarios de Córdoba María José Delgado, detalla algunas recomendaciones para proteger la salud animal frente al intenso calor. En primer lugar, las mascotas deben estar continuamente hidratadas (se le debe renovar el agua varias veces al día) y permanecer en lugares con sombra y lo más frescos posible. Además, el paseo de las mascotas se debe adelantar a primera hora de la mañana o última hora de la tarde y agilizar lo más posible la salida fuera de casa para que hagan sus necesidades, preferiblemente en zona de hierba o césped que está menos caliente. Delgado detalla que los síntomas de golpe de calor son una temperatura en el animal superior a 38 o 39 grados, en el caso del perro, signos de aturdimiento, vómitos, diarrea, dejar de caminar, jadeo constante o respiración entrecortada. Si las mucosas de la boca se ponen azules, es que existe falta de oxígeno. Mientras se acude a un veterinario se puede tratar de bajar la temperatura del animal poniéndole un ventilador o aire acondicionado, así como paños de agua tibia o alcohol en las almohadillas, hoc-

cico, cuello, cabeza y axilas. Se le da agua si quiere y, ya en la clínica veterinaria, la mascota recibirá sueroterapia y se le hará una extracción para comprobar si están alterados sus electrolitos. ■



Una veterinaria, con un gato.

hielo que se puede echar en el recipiente para que juegue el animal y también para que se mantenga el agua fresca», destaca.

‘La regla de los 5 segundos’

Delgado recuerda la regla de los 5 segundos en días de intenso calor para determinar si el suelo está demasiado caliente para las almohadillas de las patas de un perro. Detalla que, si al colocar el dorso de la mano en el pavimento una persona no puede aguantar el calor durante 5 segundos, es que el suelo está demasiado caliente para los canes. El pavimento de una carretera puede causar serias quemaduras en las almohadillas de las patas de los perros, una parte de su cuerpo muy sensible. Esta regla vale para perros de todos los tamaños. Por su parte, sostiene que los gatos no suelen sufrir daño en sus almohadillas por el ascenso térmico porque se esconden durante las olas de calor y suelen salir solo por la noche o a primera hora. De todas formas, esta experta indica que si se tuviera que dejar solo en el hogar u otro espacio cerrado a un perro, gato, hámster o conejo muchas horas, es mejor dejarle una corriente de aire o al menos un ventilador puesto, si está previsto que en el interior de la casa se alcancen altas temperaturas. En cuanto a los pájaros pequeños, como los canarios, también hay que vigilarlos porque no tienen regulado bien, por lo que se les puede poner en su jaula una piscina para que se refresquen.

María José Delgado hace hincapié en que los golpes de calor en perros se han reducido mucho en los últimos años, gracias a la gran concienciación que existe entre sus cuidadores. Delgado recalca que, actualmente, es muy raro que alguien pueda dejarse a su mascota en el interior de un coche cerrado, en una terraza o atado al exterior en algún sitio bajo el sol, que eran situaciones antes de alto riesgo de defunción por calor. Esta experta recomienda a su vez cepillar a los animales de compañía porque favorece la regulación térmica y también adaptar la dieta de los perros al verano, como hacen también las personas, pues existen helados, yogures para perros y comida húmeda, que genera menos calor. ■

- ENTREVISTA EN INVETERINARIA

" Córdoba está ubicada en una zona endémica para la leishmaniosis"

Entrevista realizada a nuestra Vocal de Clínicas y Animales de Compañía, María Teresa Jiménez León.

"Córdoba está ubicada en una zona endémica para la leishmaniosis"

María Teresa Jiménez alerta sobre el brote de leishmaniosis en Córdoba y defiende un enfoque preventivo y sociosanitario bajo el paradigma One Health



Esta experimentada veterinaria rebosa vocación por los cuatro costados. Propietaria y directora de Clínica Más Veterinaria, María Teresa Jiménez cuenta con más de 30 años en el sector. Su día a día consiste en realizar labores asistenciales centradas en la salud y bienestar de animales de compañía. *"Las principales líneas de trabajo son medicina interna canina y felina, si bien tengo especial predilección por la dermatología y la endocrinología, y últimamente me estoy enfocando más en medicina felina"*. Fruto de ello fue la obtención, en el 2023, de la certificación como clínica Cat Friendly Plata por la ISFM, siendo el primer centro en Córdoba en obtener este reconocimiento.

"En mi clínica, a pesar de ser un centro pequeño y estar ubicado en un barrio modesto, contamos con herramientas de diagnóstico muy modernas como radiología digital directa, ecografía general y ecocardiografía, electrocardiograma, broncoscopio y laboratorio propio con equipos para realizar analíticas sanguíneas muy fiables", explica María Teresa Jiménez, quien añade que cuentan con un quirófano para realizar intervenciones quirúrgicas generales rutinarias y traumatología.

Entre los tratamientos imprescindibles para cualquier mascota, detalla, está la identificación con microchip, la apertura del pasaporte, la vacunación antirrábica y la desparasitación frente a echinococcosis. *"Sin embargo, para mantener una completa pauta vacunal y un sistema inmunitario fuerte, es necesario aplicar otras vacunas, como la de la leishmaniosis"*. Y es que la provincia cordobesa está en pleno brote del parásito, con un 17 % de animales infectados.

Aún no hay vacunas específicas en perros y gatos para otras zoonosis prevalentes, como el virus del Nilo o la viruela del mono, pero sí hay muchas acciones que se pueden llevar a cabo en la prevención y el control. *"Medidas de prevención como el control vectorial (mediante uso de repelentes seguros para los animales, así como el tratamiento de aguas estancadas y áreas de cría de mosquitos transmisores de estas enfermedades) y bioseguridad y cuarentena (a través del aislamiento de animales sospechosos y la desinfección de superficies con virucidas)".* A ello añade María Teresa Jiménez la importancia de la educación de los tutores y la colaboración sociosanitaria con instituciones bajo el prisma de One Health.

Las principales demandas del colectivo profesional de veterinarios se centran actualmente en la derogación del Real Decreto 666/2023. *"Así es, estamos en contra de todo lo relacionado con la obligatoriedad de la aplicación de los antibióticos atendiendo a criterios burocráticos, lo cual menosprecia nuestra experiencia y formación científicas".*

Otra problemática que preocupa a María Teresa Jiménez es la atomización del sector de las clínicas veterinarias: *"Esto hace que aumente la oferta, pero al mismo tiempo conlleva una reducción de los costes que en ocasiones están por debajo de los costes reales de producción, impidiendo que los profesionales reciban una remuneración económica acorde a su formación".*

- LA APARICIÓN DE DECENAS DE CADÁVERES DE GANSOS Y OTRAS AVES CONTAGIADAS POR GRIPE AVIAR (H5N1) HA PUESTO EN ALERTA A LAS AUTORIDADES DE SALUD PÚBLICA EN ANDALUCÍA

El Ayuntamiento de Sevilla toma la misma medida en el parque de Miraflores, tras el cierre anterior del Tamarguillo, y el Parque Huelin en Málaga.

José María de Torres, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, destaca la importancia de la prevención, aunque insiste en escasa probabilidad de propagación en humanos.



P) Jubilados veterinarios en diferentes convivencias.

PARTICIPACIÓN DE COLEGIADOS CORDOBESES EN LA CONCENTRACIÓN NACIONAL DE VETERINARIOS JUBILADOS



En fechas recientes se ha celebrado la Concentración de Veterinarios Jubilados en el Complejo Residencial de P.S.N. de San Juan de Alicante, un encuentro que ha contado con una destacada asistencia y un excelente nivel de participación, desarrollándose en un ambiente de cordialidad y con unas condiciones meteorológicas inmejorables.

Durante esta semana de convivencia, veterinarios jubilados procedentes de prácticamente todas las Comunidades Autónomas —acompañados por sus respectivas parejas— han tenido la oportunidad de compartir experiencias, estrechar lazos y disfrutar de diversas actividades organizadas para la ocasión.

Varios colegiados cordobeses han estado presentes en esta cita, contribuyendo activamente al éxito del encuentro y representando a nuestra institución con su habitual entusiasmo y compromiso profesional.



COMPAÑEROS Y AMIGOS RINDEN HOMENAJE AL COLEGIADO RAFAEL ALONSO PORRAS POR SU JUBILACIÓN

Los compañeros veterinarios y farmacéuticos han rendido un emotivo homenaje a Rafael Alonso Porras con motivo de su jubilación.

El acto, sencillo y cercano, reunió a quienes han compartido con él años de ejercicio profesional, destacando su dedicación, compañerismo y compromiso con la salud pública y el bienestar animal.

Entre los asistentes se encontraba también José María de Torres, Presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba y compañero de Rafael, quien quiso acompañarlo en este momento tan especial y reconocer públicamente su trayectoria ejemplar.

Todos sus compañeros le trasladaron su más sincero agradecimiento y le desearon una etapa de jubilación plena y feliz.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS RINDE HOMENAJE A SUS COLEGIADOS JUBILADOS EN EL ALMUERZO DE NAVIDAD

El Almuerzo de Navidad, celebrado en el Restaurante del Rectorado de la Universidad de Córdoba, ha reunido en un ambiente cordial y entrañable a más de 40 colegiados y colegiadas jubilados/as, así como viudas de colegiados, quienes respondieron a la invitación del Colegio de Veterinarios.

Este encuentro, organizado por el Colegio, se ha consolidado a lo largo de los años como una de las actividades habituales que la institución lleva a cabo, enmarcándose dentro de sus acciones de reconocimiento y agradecimiento a la labor profesional desarrollada por los colegiados, cuya dedicación y compromiso han contribuido de manera decisiva al prestigio y fortalecimiento de la profesión veterinaria. Con este gesto, el Colegio quiere también mostrar su cercanía y apoyo a las familias que han formado parte del colectivo.

El acto contó con la presencia de distintos miembros de la Junta de Gobierno, encabezados por su presidente, José María de Torres, quienes quisieron acompañar a los asistentes y trasladarles personalmente el agradecimiento del Colegio, poniendo en valor su trayectoria y su aportación a la profesión.

La jornada transcurrió en un clima de convivencia y cercanía, favoreciendo el reencuentro entre compañeros y compañeras y reforzando los lazos que unen al colectivo veterinario, manteniendo vivo el sentimiento de pertenencia al Colegio.

Finalmente, la Junta de Gobierno quiso aprovechar este encuentro para desear a todos los asistentes una Feliz Navidad y un próspero año 2026.



Q) Relaciones con la Universidad Veterinaria de Córdoba.

CARNÉ ESTUDIANTE DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA PARA EL ALUMNADO DE VETERINARIA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba informa a los **estudiantes de la Facultad de Veterinaria de Córdoba** que, a aquellos a quienes les resten **menos de 120 créditos** para la finalización del Grado, se les ofrece la posibilidad de **obtener gratuitamente el Carné Estudiante del Colegio de Veterinarios**.

Este carné facilita el acceso a servicios y recursos profesionales, incluyendo formación con condiciones preferentes, descuentos en cursos, posibilidad de becas en formación de postgrado, acceso a la bolsa de trabajo, asistencia preferente a conferencias profesionales y actividades de orientación y preparación para el empleo.

La iniciativa, avalada por la Facultad de Veterinaria de Córdoba, tiene como finalidad apoyar la formación, la empleabilidad y la futura incorporación del alumnado al ejercicio profesional, en el marco de los fines y funciones del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.

Para solicitar el carné, será necesario **cumplimentar el formulario de solicitud** y aportar la documentación requerida, remitiendo toda la información al correo electrónico colegio@corvet.es. Una vez recibida la solicitud, el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba se pondrá en contacto con las personas interesadas.

En al Aula Magna del Campus Universitario de Rabanales, el Colegio Oficial de Veterinarios ha presentado el Carné Estudiante del COCV para los alumnos de 5º curso de la Facultad de Veterinaria que le queden menos de 120 créditos para finalizar su graduación.

Este carné es gratuito y ofrece entre otros los siguientes servicios: descuento del 25% en los cursos organizados por el COCV, posibilidades de becas en cursos de formación postgrado, acceso a la bolsa de trabajo, etc. Presentaron el Carné Estudiante el secretario del Colegio Mario César Acosta y la vocal Purificación Muñoz, que estuvieron acompañados de la Vicedecana de Ordenación Académica de la FAVE, Carmen Borge.





Colegio Oficial de
Veterinarios
de Córdoba

Avenida del Brillante, nº 69 • 14012 Córdoba
Tel: 957 76 78 55
E-mail: colegio@corvet.es
www.corvet.es

Te invitamos a formar parte del Colegio de Veterinarios de Córdoba con el Carné Estudiante



Carné Estudiante del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

¿Para quiénes?

El Carné Estudiante del COVC es gratuito para los estudiantes de la Facultad de Veterinaria de Córdoba que les queden menos de 120 créditos para finalizar su graduación.

¿Cómo y dónde conseguirlo?

Para formalizar su obtención se deberá cumplimentar la "Solicitud de Carné Joven Veterinario" y entregarla, junto con dos fotografías en las oficinas del Colegio de Veterinarios de Córdoba (Avenida del Brillante, nº 69).

¿Servicios que te ofrecemos?

- ✓ Acceso a la web www.corvet.es (zona restringida a los colegiados)
- ✓ Descuento del 20% en los cursos organizados por el COVC
- ✓ Posibilidades de becas en cursos de formación post-graduada
- ✓ Acceso a la bolsa de trabajo
- ✓ Acceso preferente a conferencias profesionales
- ✓ Cursos / Seminarios de orientación y preparación para el empleo
- ✓ Descuentos comerciales en los servicios que oferta el COVC
- ✓ Facilidades para el uso de las instalaciones del COVC
- ✓ Utilización de la biblioteca del COVC

¿FINES ESENCIALES DEL COVC?

De acuerdo con lo establecido en la Ley 373/94, de 10 de febrero, de Colegios Profesionales, y sin perjuicio de la competencia de la Administración Pública por razón de la relación funcional, estatutaria o laboral, son fines de este Colegio, dentro de su ámbito territorial, todos aquellos que la normativa vigente le asigna, particularmente los siguientes:

- a. Satisfacer los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión veterinaria dando fiel cumplimiento a la función social que a esta profesión corresponde, así como conseguir la adecuada satisfacción de los colegiados en relación con el ejercicio de la profesión veterinaria.

- b. La ordenación y el control del ejercicio de la profesión, en el ámbito de sus competencias, dentro del marco legal y en base a los principios de eficacia, independencia, profesionalidad y en el respeto debido a los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.
- c. La representación institucional exclusiva y defensa de la profesión veterinaria y los intereses profesionales de sus colegiados, en los términos previstos en el artículo 1.3 de la Ley estatal de Colegios Profesionales.
- d. Velar por el adecuado nivel de calidad en el ejercicio de la profesión, promoviendo una formación continuada y cooperando en la mejora de los estudios para la obtención del título de Graduado en Veterinaria, habilitante para el ejercicio de la profesión.
- e. Colaborar con las Administraciones Públicas en la consecución de la salud de las personas y animales, mejora de la ganadería española y la más eficiente, justa y equitativa regulación y ordenación del sector ganadero y alimentario desde la fase de producción al consumo, velando por el bienestar animal, así como la atención al medio ambiente y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.
- f. La protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de los veterinarios colegiados, sin perjuicio de las competencias que correspondan, en defensa de aquéllos, a la Administración andaluza competente en materia de consumo y a las organizaciones de consumidores y usuarios legitimadas y capacitadas por la legislación de defensa y protección de los consumidores y por la normativa del orden jurisdiccional civil.
- g. Controlar que la actividad de los veterinarios colegiados se someta a las normas deontológicas de la profesión veterinaria.



INAUGURACIÓN DEL CURSO 2025-2026 EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Salón de Actos Juan XXIII de Rabanales ha acogido el acto de apertura del curso académico 2025-2026 en la Universidad de Córdoba. La cita ha comenzado con la investidura de 75 nuevos doctores, a la que ha seguido la lectura de la memoria del curso académico 2024-2025 por parte de la secretaria general, María Luisa Rodríguez Copé. La lección inaugural ha corrido a cargo de Manuel Ruiz de Adana Santiago, mientras que el rector de la UCO, Manuel Torralbo, ha ofrecido el discurso final.

El acto contó asimismo con la presencia de José María de Torres, presidente del Colegio de Veterinarios, acompañado por la representación de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, subrayando la estrecha vinculación de la institución con la Universidad cordobesa.



R) Representación del Colegio en diferentes Congresos, Actos y Visitas Institucionales.

50 ANIVERSARIO DE LA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD

La hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad celebró el pasado sábado un acto social para presentar el cartel del 50 aniversario de su fundación y el programa de actos paralelo. Entre otras personalidades asistieron el presidente de la Diputación Provincial Salvador Fuentes, el concejal del Ayuntamiento de Córdoba Julián Urbano y el presidente de nuestro Colegio José María de Torres. El acto estuvo amenizado por la banda de la Estrella que interpreto varias piezas litúrgicas terminando con el himno nacional.



LA POLICIA NACIONAL CONMEMORA SU 201 ANIVERSARIO

En la plaza de las Tendillas ha tenido lugar una parada militar con el izado de la bandera de España a cabo de un escuadrón de la Policía Nacional con motivo de la conmemoración de su 201 aniversario. El acto estuvo presidido por el Consejero de Justicia José Antonio Nieto y la Comisaria Principal M^a Dolores López. Nuestro Colegio estuvo representado por el presidente José M^a de Torres.



LA JUNTA COMPRUEBA IN SITU LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COVAP LÁCTEA Y CENTRO CÁRNICO

La delegada territorial en Córdoba de la Consejería de Salud y Consumo, María Jesús Botella, ha realizado una visita a COVAP Láctea y Centro Cárnico y ha podido comprobar, in situ, las labores que en materia de Seguridad Alimentaria y Salud Pública desarrollan los profesionales veterinarios que participan en el Control Sanitario Oficial de las instalaciones.

La delegada estuvo acompañada del Alcalde de Pozoblanco, Santiago Cabello, la Gerente del Área Sanitaria Norte de Córdoba, Ana Leal, y el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba José María de Torres.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS PRESENTE EN LA CONMEMORACIÓN DE LA PATRONA DEL COLEGIO DE DENTISTAS

El Colegio Oficial de Dentistas de Córdoba conmemoró la festividad de su patrona, Santa Apolonia, con una serie de eventos que tuvieron como colofón la entrega de la Medalla de Oro Albucasis, máxima distinción que otorga el Colegio, al Dr. Rafael Roldán Villalobos, que recogió el citado galardón de manos del Presidente del Parlamento Andaluz Jesús Aguirre Muñoz. Nuestro Colegio estuvo representado en dicho acto por el presidente José María de Torres Medina.



EL COLEGIO VETERINARIOS DE CÓRDOBA ESTUVO PRESENTE Y PATROCINÓ EL I CONGRESO INTERNACIONAL ENZOEM

Córdoba acoge el I Congreso internacional ENZOEM para abordar las enfermedades emergentes en relación a la salud animal y la humana.

La inauguración del mismo ha sido realizada por el consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, el alcalde de Córdoba, José María Bellido, la vicerrectora de Política Científica de la UCO, M^a José Polo, la Directora del Centro Nacional de Sanidad Ambientales, Ana Isabel Cañas y la directora de Enzoem, M^a Ángeles Risalde. Nuestro Colegio estuvo representado en dicho acto por el presidente José María de Torres Medina.



Dentro del I Congreso Internacional ENZOEM, con el lema “Enfermedades emergentes: nuevos horizontes desde una perspectiva One Health”, el 5 de febrero se han desarrollado talleres en lo que de manera activa y participativa los inscritos al congreso han participado.

El taller FLEBOCOLLECT: Control de la leishmaniosis y los flebótomos bajo una mirada One Health y STEM, patrocinado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, se ha desarrollado en la sala de usos múltiples y laboratorio de Química. Aulario del CAMPUS DE RABANALES de la Universidad de Córdoba y ha sido organizado por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

José María de Torres presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba aperturó dicho taller y fue desarrollado por las profesoras/es Rosa Gálvez Esteban (directora, UAM), Ángela Bermejo San Frutos (UAM), Nerea García Benzaquén (Universidad Complutense de Madrid) y Pablo Moraleda Berral (UCM) han sido los encargados de impartirlo.



1st International Congress ENZOEM

February 5-7, 2025

Emerging Diseases: New Horizons from a One Health Perspective

Rectorate of the University of Córdoba



Taller 1. FLEBOCOLLECT: Control de la leishmaniosis y los flebotomos bajo una mirada One Health y STEM.

Patrocinado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.




CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA SUBDELEGACIÓN DE DEFENSA

El Oratorio de San Felipe Neri de Córdoba ha acogido un solemne acto institucional para la celebración del Día de la Subdelegación de Defensa, con la presencia del delegado de Defensa en Andalucía, el coronel Ignacio Rosales de Salamanca; la subdelegada del Gobierno en Córdoba, Ana López; el consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, y el vicepresidente primero de la Diputación cordobesa, Andrés Lorite entre otras autoridades civiles y militares. Nuestro Colegio estuvo representado en dicho acto por el presidente José María de Torres.



NUESTRO COLEGIO EN LOS DESAYUNOS DE DIARIO CÓRDOBA



“Los retos de la agricultura cordobesa, a propósito de nuestras denominaciones de origen” ha sido la ponencia que ha desarrollado el presidente del Consejo Regulador de la denominación de origen Montilla-Moriles, Javier Martín en los Desayunos de diario Córdoba.

La cita ha reunido a numerosos sectores sociales de Córdoba entre los que se encontraba nuestro Colegio en la persona del presidente José María de Torres.



EL COLEGIO PRESENTE EN SEVILLA EN EL ACTO INSTITUCIONAL DEL 28 DE FEBRERO DÍA DE ANDALUCÍA

Con motivo del día de Andalucía, la Junta condecoró a varias personalidades y colectivos cordobeses. El solemne acto institucional presidido por Juanma Moreno, tuvo lugar en Sevilla y contó con la asistencia de una nutrida representación de nuestra ciudad, entre los que se encontraba nuestro presidente, José María de Torres, que aparece en la fotografía junto a los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Sevilla, Cádiz y Granada.



LA HERMANDAD DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD TERMINA SU SEPTENARIO Y CELEBRA SU MISA DE REGLA

Tras concluir el septenario de la hermandad de María Santísima de la Soledad se ha oficiado la Misa de Regla donde han prestado juramento los nuevos hermanos y se han entregado insignias. A este solemne acto religioso ha asistido, representando a nuestro Colegio que es hermano de esta cofradía fundada en 1975, el presidente José María de Torres Medina.



CELEBRADO EN EL RECTORADO DE LA UCO LA V EDICIÓN GENAH

El Rectorado de la Universidad de Córdoba ha acogido el quinto curso del Grupo de Estudios de Normalización en Alimentación Hospitalaria (Genah), bajo el título 'Bromatología hospitalaria, piedra angular de la salud pública'. El evento, que ha reunido a más de un centenar de especialistas, ha incluido talleres, conferencias magistrales y mesas redondas siendo el objetivo principal fomentar la participación multidisciplinar y promover la mejora continua en la restauración, inocuidad y nutrición hospitalaria. Nuestro presidente José María de Torres intervino en le acto inaugural.



ANTONIO ARENAS LEE SU DISCURSO DE INGRESO EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

El Vicerrector de Formación Continua, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Córdoba, Antonio Arenas Casas, ha leído su trabajo de presentación como Académico Correspondiente por Sevilla titulado “El previsible futuro de las Universidades”. El solemne acto tuvo lugar en el salón Mudéjar del Rectorado de la UCO que se llenó al completo. El nuevo Académico fue presentado por el Catedrático de la UCO José Roldán Cañas. Presidió la sesión académica el Rector Magnífico de la UCO Manuel Torralbo. Asistieron varios veterinarios y nuestro Colegio estuvo representado por el presidente José María de Torres.



LA DELEGADA DE SALUD VISITA EL CENTRO LOGÍSTICO Y DE PRODUCCIÓN DE BODEGAS CAMPOS



Dentro de la programación de visitas a establecimientos alimentarios de nuestra provincia a fin de poner en valor la actividad de Control Oficial que la profesión veterinaria realiza día a día como Agentes de Salud Pública, la Delegada de Salud en Córdoba M^a Jesús Botella ha visitado el centro logístico y de producción de Bodegas Campos, donde pudo constatar los controles sanitarios de calidad de los productos y la alta tecnología empleada en su producción.

Estuvo acompañada por la directora gerente del distrito sanitario Córdoba-Guadalquivir, Ana Leal y por José María de Torres en representación de nuestro Colegio.



RAFAEL SANTISTEBAN ACADEMICO NUMERARIO DE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

La Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias celebró sesión solemne en Córdoba para dar posesión de una plaza de Académico Numerario al catedrático de la Facultad de Veterinaria de Córdoba Rafael Santisteban Valenzuela. El discurso de ingreso lo desarrollo sobre el tema “Cardiología en los animales. Algunos hitos y nombres”.

La contestación a su discurso corrió a cargo de Antonio A. Oropesa de Cáceres, presidente de la docta Institución.

El acto contó con la presencia, entre otras autoridades, de Antonio Villatoro Jiménez, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. Nuestro Colegio, por su parte, estuvo representado por el presidente José María de Torres Medina.



JUANMA MORENO PRESIDE EL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS 'MUJERES EXCELENTES DE ANDALUCÍA'

En el Palacio de Orive se ha celebrado el acto de entrega de premios “Mujeres excelentes de Andalucía”, de la publicación digital Artículo 14. Los premios fueron entregados por el presidente de la Junta de Andalucía Juanma Moreno, el presidente del Parlamento Andaluz Jesús Aguirre y las primeras autoridades cordobesas. Nuestro colegio estuvo representado por el presidente José María de Torres.



DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE COLÓN

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Cáncer de Colon, la AECC montó un punto informativo en el centro de la ciudad en el que se daba a conocer las medidas preventivas ya que este cáncer es el más frecuente de España. Por dicho punto informativo pasaron las primeras autoridades e instituciones entre las que se encontraba nuestro Colegio representado por el Presidente José María de Torres.



LA VETERINARIA KATY GÓMEZ MUESTRA EL 'ONE HEALTH' A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA

En el patio barroco de la Diputación se ha inaugurado una exposición fotográfica de la veterinaria Katy Gómez que muestra una visión universal entre personas, animales y medio ambiente. Está organizada por la Fundación Caja Rural del Sur, Universidad de Córdoba-UCO con la colaboración de Diputación y nuestro Colegio entre otras Instituciones. Al acto de inauguración asistió en representación de nuestro Colegio el presidente José María de Torres. La exposición estará abierta al público hasta el 20 de abril.



CELEBRADO EN CÓRDOBA EL II CONGRESO NACIONAL DE GANADERÍA EXTENSIVA

En la Diputación Provincial ha tenido lugar el II Congreso Nacional de Ganadería Extensiva, en el que nuestro Presidente José María de Torres ha tenido una participación activa al desarrollar la ponencia “Come carne, come sano por tu salud y la del planeta”. Este congreso ha reunido en nuestra ciudad más de doscientos profesionales relacionados con la ganadería.



EL ARCANGEL SAN RAFAEL RECORRE LAS CALLES DE CÓRDOBA

La imagen del Arcángel San Rafael recorrió en procesión las calles de la ciudad conmemorando su aparición en 1578 al padre Andrés de las Roelas. La plaza de San Rafael se llenó de fieles que presenciaron cómo el Arcángel iniciaba su recorrido entre aplausos, marchas solemnes y flores rojas. El recorrido se realizó desde la basílica del Juramento pasando por San Lorenzo, San Pablo, el Ayuntamiento y San Pedro. Durante todo el recorrido San Rafael estuvo arropado por un nutrido público y representantes de instituciones entre las que se encontraba el Colegio de Veterinarios de Córdoba en la persona de nuestro presidente José María de Torres.



25 ANIVERSARIO DE DIARIO ABC EN CÓRDOBA

En un multitudinario acto que reunió en Diputación a empresarios y profesionales de distintos ámbitos, el diario ABC celebró el 25 aniversario de su implantación en nuestra ciudad. Entre otras personalidades asistieron el presidente de la Junta de Andalucía Juanma Moreno y el presidente del Parlamento Andaluz Jesús Aguirre. Nuestro Colegio estuvo representado por el presidente José María de Torres.



EL COLEGIO PRESENTE EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ENFERMERÍA

El Consejo General de Enfermería de España (CGE) y el Colegio de Enfermería de Córdoba han celebrado el Día Mundial de la Enfermería con la instalación de una carpa en el Paseo de la Victoria en la que ciudadanos de todas las edades han recibido información y consejos para su salud de la mano de una veintena de enfermeras cordobesas. El Colegio de Veterinarios de Córdoba estuvo presente en la misma, representado por el su presidente José María de Torres



CLAUSURADO EL X CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Con la conferencia del doctor Javier Butragueño Revenga titulada “La importancia del ejercicio físico a lo largo de las diferentes etapas de la vida”, se ha clausurado el X ciclo de conferencias que a lo largo de seis meses se han venido celebrando en el Real Círculo de la Amistad de Córdoba organizadas por el aula de la Salud y el Deporte, siendo el responsable de las mismas el director del aula, profesor doctor Manuel Guillén del Castillo. Uno de los patrocinadores de este curso es nuestro Colegio y al acto de clausura asistió el presidente José María de Torres.



PRESENTACIÓN GRADO NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

Con motivo de la puesta en marcha del nuevo Grado de Nutrición en la Facultad de Veterinaria, la Cadena SER ha organizado tres mesas redondas donde se debatido sobre la importancia de una buena alimentación, una dieta equilibrada y el ejercicio físico para mejorar la salud y provocar un envejecimiento activo y saludable.

La Sala Orive ha acogido la jornada "Nutrición, base para una vida saludable" con la presencia de importantes instituciones y personalidades del mundo de la nutrición, la salud, la gastronomía y el deporte. Nuestro Colegio estuvo representado por el presidente José M^a de Torres.



MESA REDONDA PREVENCIÓN TOXIINFECCIONES ALIMENTARIAS EN VERANO

Celebrada en la Fundación CajaSol la mesa redonda “Prevención Toxiinfecciones Alimentarias en Verano” a cargo del veterinario bromatólogo José Ferreira y la médica Ana M^a Moyano del Hospital Universitario de Reina Sofía. El Colegio estuvo representado por la vocal de la Junta de Gobierno, Purificación Muñoz.



40 ANIVERSARIO DE LA GALA DE LOS CORDOBESES DEL AÑO

Diario Córdoba ha celebrado una gala especial para conmemorar el 40 aniversario de los Cordobeses del Año. A la velada, celebrada en el CEFC, asistieron alrededor de mil personas y los galardonados durante estas cuatro décadas. Nuestro Colegio estuvo representado por la vicepresidenta María José Delgado.



CÓRDOBA UN EJEMPLO A SEGUIR EN ACCESIBILIDAD

El delegado de Inclusión y Accesibilidad del Ayuntamiento de Córdoba, Bernardo Jordano, ha participado en el foro Córdoba Conecta, organizado por diario Córdoba en el hotel Palacio del Bailío, y en el transcurso de su intervención indicó que varios países y Barcelona han tomado como ejemplo a nuestra ciudad en como aplicar medidas de accesibilidad. En este sentido pidió que tanto otras instituciones como la iniciativa privada tengan en cuenta la accesibilidad. Asistieron varias asociaciones, el alcalde de Córdoba José M^a Bellido junto a otras autoridades. Nuestro Colegio estuvo representado por el presidente José M^a de Torres.



EXPOSICIÓN 12 DÉCADAS VELANDO POR LA SALUD DE TODOS

El pasado 27 de junio se inauguró en El Corte Inglés de Málaga la exposición “12 décadas velando por la salud de todos”, con motivo del 120 aniversario del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga. La muestra, comisariada por su presidente Juan Antonio de Luque, recorre la historia del colegio a través de 12 piezas ilustradas por Nora Cámara, acompañadas de material histórico, instrumental del siglo XIX y XX, documentos inéditos y retratos de sus presidentes. El acto de apertura contó con destacadas figuras del ámbito veterinario y académico. Nuestro Colegio estuvo representado por el presidente José María de Torres.



EL COLEGIO PRESENTE EN LOS DESAYUNOS DE DIARIO CÓRDOBA

El Colegio de Veterinarios de Córdoba, representado por su presidente José María de Torres, participó la pasada semana en una nueva edición de “Los Desayunos de Diario Córdoba”, un foro de encuentro y reflexión que reunió a destacadas autoridades políticas y sociales de la provincia. En esta ocasión, el encuentro contó con la presencia del Alcalde de Córdoba, José María Bellido, y del Presidente de la Diputación Provincial, Salvador Fuentes, quienes compartieron con los asistentes sus próximos proyectos para la ciudad y la provincia, subrayando el compromiso institucional con el desarrollo económico, social y cultural del territorio.



OBEJO INAUGURA SU V FERIA DE LA MONTERÍA

El municipio de Obejo ha inaugurado la V Feria de la Montería, un evento que se celebra del 26 al 28 de septiembre para poner en valor la actividad cinegética como motor económico y social de la zona norte de la provincia. La apertura oficial contó con la presencia del presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres, que asistió junto a otras autoridades provinciales y locales, como el delegado Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Córdoba, Rafael Martínez; el alcalde de Obejo, Pedro López, y Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado de Desarrollo Económico, Promoción y Empleo de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, Félix Romero. La cita ha reunido a más de 25 expositores y un programa de actividades entorno a la caza, el turismo, la gastronomía y la conservación del medio rural.



LA AECC CÓRDOBA CELEBRA LA TERCERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS MARÍA CAÑAS

El Centro de Recepción de Visitantes (CRV) acogió la entrega de los premios María Cañas, con los que la AECC Córdoba reconoce a personas e instituciones que destacan en la lucha contra el cáncer. Entre los galardonados estuvieron la investigadora veterinaria Silvia Guil Luna, el notario Pedro Velamazán, la profesional María Pleguezuelo, el rector de la UCO Manuel Torralbo y la Diputación de Córdoba, representada por su presidente Salvador Fuentes.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba estuvo presente en el acto a través de su presidente, José María de Torres.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA PARTICIPA EN LA FESTIVIDAD DE LOS SANTOS ÁNGELES CUSTODIOS, PATRONOS DE LA POLICÍA NACIONAL

La Festividad de los Santos Ángeles Custodios, patronos de la Policía Nacional, se celebró en un emotivo acto en la Plaza de la Corredera. La ceremonia, presidida por la bandera de España, reunió a autoridades, representantes civiles y militares, familiares y vecinos para rendir homenaje a los agentes caídos, reconocer méritos destacados y presenciar un desfile y exposición de unidades policiales.

Durante el evento, la comisaría provincial María Dolores López destacó los valores de compromiso y servicio que definen a la institución en sus 200 años de historia, mientras que la subdelegada del Gobierno, Ana López, subrayó el papel de la Policía Nacional en la protección de mujeres y menores. Entre las autoridades asistentes se encontraban el consejero de Universidad, José Carlos Gómez Villamandos; el presidente de la Diputación, Salvador Fuentes; el delegado de la Junta, Adolfo Molina; el rector de la Universidad de Córdoba, Manuel Torralbo; el fiscal jefe, Fernando Sobrón; y José María de Torres, en representación del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.



LA GUARDIA CIVIL CELEBRA EN CÓRDOBA EL DÍA DE SU PATRONA

Con el izado de la bandera de España en el patio central de la Comandancia de Medina Azahara, dio comienzo este domingo el acto institucional celebrado con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil.

El evento estuvo presidido por el coronel Ramón María Clemente, jefe de la Comandancia de Córdoba, y la subdelegada del Gobierno en Córdoba, Ana María López, además de contar con la asistencia de representantes de las principales instituciones civiles y militares de la provincia. El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, representado por su presidente José María de Torres, estuvo presente en el acto, reafirmando así su vinculación institucional y su reconocimiento a la labor de la Guardia Civil, con la que comparte valores de servicio, compromiso y vocación pública.



LA ACADEMIA ANDALUZA DE ENFERMERÍA INAUGURA SU PRIMER CURSO ACADÉMICO 2025-2026 EN CÓRDOBA

La Academia Andaluza de Enfermería (AAE) ha inaugurado su primer curso académico 2025-2026 en el Centro de Recepción de Visitantes de Córdoba, tras su constitución formal el pasado año. El presidente de la AAE, Juan Carlos Sánchez, destacó que la institución nace para impulsar la excelencia en los cuidados y el avance científico, y anunció la creación de dos premios andaluces que reconocerán la investigación y la práctica enfermera.

El acto contó con un amplio respaldo institucional, con la presencia de la segunda teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba, Cintia Bustos; el presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes; el consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, José Carlos Gómez Villamandos; el director general de Salud y Bienestar de la Universidad de Córdoba, Manuel Rich; y la presidenta del Consejo Andaluz de Enfermería, María del Mar García. Asimismo, asistieron representantes de diferentes colegios profesionales, entre ellos el presidente de la Unión Profesional Sanitaria de Córdoba y presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres.



CÓRDOBA RENUEVA EN EL JURAMENTO SU DEVOCIÓN AL ARCÁNGEL SAN RAFAEL

La ciudad de Córdoba ha celebrado con solemnidad la festividad de San Rafael, su Custodio, con una eucaristía oficiada por el obispo de Córdoba, Mons. Jesús Fernández González, en la basílica del Juramento de San Rafael. A la ceremonia han asistido numerosas autoridades civiles, religiosas y representantes institucionales, en una muestra de la profunda devoción y el arraigo que esta festividad mantiene entre los cordobeses.



Entre los asistentes se encontraban el alcalde de la ciudad, José María Bellido, el presidente de la Diputación, Salvador Fuentes, así como representantes de la Agrupación de Hermandades y Cofradías, la Policía Local y diversos colectivos profesionales y ciudadanos.



El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, recientemente distinguido con la Medalla de San Rafael otorgada por la Hermandad, estuvo representado por su presidente, José María de Torres. La presencia de la corporación en esta celebración simboliza el honor de participar en una jornada de fe y compromiso con la ciudad, destacando que, al igual que San Rafael, el Colegio vela por la salud pública y el bienestar de la sociedad cordobesa.

El acto, acompañado por el Coro de la Catedral de Córdoba, se desarrolló en un ambiente de recogimiento y emoción, recordando el origen de la devoción al Arcángel y su histórica misión de custodiar y proteger a la ciudad.

Con esta celebración, Córdoba ha renovado su fe y gratitud hacia su Custodio, en un día que vuelve a reunir a instituciones, hermandades y ciudadanos en torno a un símbolo de identidad, esperanza y unidad.

EL COLEGIO PARTICIPA EN EL ENCUENTRO SOBRE EL SECTOR FORESTAL Y CINEGÉTICO ANDALUZ CELEBRADO EN ASAJA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha participado en una nueva edición del encuentro sobre el sector forestal y cinegético andaluz, celebrado en el salón de actos de ASAJA Córdoba, una cita clave que coincide con el inicio de la temporada en la provincia.

Durante la jornada se abordaron los principales retos cinegéticos a corto y medio plazo, así como la próxima convocatoria de ayudas forestales, en un foro técnico y profesional orientado a impulsar el desarrollo sostenible del entorno rural.

Entre los participantes se encontraban Juan Ortegón, director del Instituto Andaluz de la Caza; José María de Torres, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba; José Manuel Labrador, delegado en Córdoba de la Federación Andaluza de Caza; el brigada Marco Antonio González, jefe interino de la UPRONA de la Guardia Civil en Córdoba; y Tomás Jurado, coordinador del Departamento Cinegético y Forestal de ASAJA Córdoba.

Con su participación, el Colegio de Veterinarios de Córdoba reafirma su compromiso con la colaboración intersectorial, la protección de la salud pública y animal y el fomento de una gestión sostenible de los recursos naturales en el entorno rural andaluz.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA PRESENTE EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA

El XXV Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina se celebrará los días 21 y 22 de noviembre de 2025 en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES I), coincidiendo con el Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española (SICAB).

Este congreso se ha consolidado como un evento científico de referencia en el mundo veterinario equino. Uno de los ejes centrales de la edición de 2025 es la medicina preventiva, un área clave para mejorar la salud y el bienestar de los caballos. El programa científico ha contado ponencias de expertos reconocidos internacionalmente, como Beatriz Fuentes, Carlos Ponferrada, Cristina Ortega, Erik Renobell, Francisco Casaus o Javier Ezquerro, entre otros. Además, el congreso refuerza su vocación multidisciplinar, atrayendo veterinarios clínicos, cirujanos, investigadores y especialistas, fomentando un intercambio de conocimiento riguroso y colaborativo.

La participación institucional del Colegio de Veterinarios de Córdoba, representado por su presidente José María de Torres, refleja el firme compromiso del Colegio con la actualización profesional y la excelencia en la veterinaria equina.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA PRESENTE EN EL CICLO “LOS LUNES DE LA ACADEMIA”

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebró una nueva sesión dentro de su ciclo “Los Lunes de la Academia”, dedicada en esta ocasión a la mesa redonda titulada “Violencia de género en Córdoba, ayer y hoy”.

En el encuentro intervinieron:

D.ª Dolores Sánchez Moreno, Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Córdoba.

D. Miguel Ángel Sánchez Herrador, historiador y Asesor Técnico de Conservación e Investigación del Archivo Histórico Provincial de Córdoba.

D. Juan José Medina Montoro, miembro del EQUIPO LIBRA, unidad especializada en la protección de víctimas de violencia de género de la Policía Local de Córdoba.

El acto fue presentado por D.ª María Isabel García Cano, académica correspondiente.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba estuvo presente en esta jornada, representado por su presidente, José María de Torres Medina, mostrando así su apoyo institucional a todas aquellas iniciativas orientadas a la reflexión, sensibilización y abordaje integral de la violencia de género en la sociedad cordobesa.



LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD DESTINA 70 MILLONES A IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN EN ANDALUCÍA

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía movilizará 70 millones de euros en los próximos dos años para impulsar la carrera investigadora, mediante ayudas predoctorales, posdoctorales y para técnicos de apoyo.

Así lo anunció el consejero José Carlos Gómez Villamandos durante el acto de entrega del XXIII Premio Nacional de Investigación del Colegio de Médicos de Córdoba, un evento organizado por dicha institución y celebrado en el salón de actos del Hospital San Juan de Dios de Córdoba, al que

asistieron numerosas autoridades. El acto contó además con el patrocinio de CaixaBank. Gómez Villamandos destacó las novedades en I+D en salud que incorpora la futura Ley ACTIVA, actualmente en tramitación, y detalló que 30 millones se destinarán a técnicos de apoyo y 20 millones a formación predoctoral y contratación de jóvenes doctores. Asimismo, avanzó que se garantizará con tres millones de euros el funcionamiento de centros de investigación biomédica como Cabimer, CABD, Imibic o Genyo.

Durante el evento se entregaron los premios de investigación, que reconocieron estudios destacados en neonatología, dieta mediterránea e insuficiencia cardiaca en pacientes con diabetes tipo 2.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba estuvo presente en el acto, representado por su presidente, José María de Torres.



CELEBRADO EL XX CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS, UNO DE LOS TRES MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

El viernes 28 de noviembre de 2025 quedó inaugurado en el Palacio de Congresos de Granada el XX Congreso Andaluz de Veterinarios, un encuentro que se consolida como uno de los tres eventos veterinarios más relevantes de España y que este año ha reunido a casi un millar de asistentes procedentes de todo el país.



El acto contó con la presencia de Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios; Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada; Antonio Mancilla, diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente de la Diputación de Granada; Gonzalo Moreno, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios; Elisa Campoy, concejal delegada de Comercio, Consumo y Salud del Ayuntamiento de Granada; y Daniel Quesada, director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía. Las ponencias se centran en áreas clave como Dermatología y Endocrinología, Medicina Interna y Cardiología, Equipos/Burnout y Animales Exóticos.

El programa específico para ACVs, que cada año atrae a más profesionales, pone en valor su papel esencial en un sector en continuo crecimiento. La calidad científica está respaldada por la participación de más de 40 empresas del sector, que presentan las últimas innovaciones tecnológicas, y por la recepción de más de 35 comunicaciones científicas, entre orales y pósteres, lo que confirma el alto nivel formativo del encuentro. Gran presencia del Colegio de Veterinarios de Córdoba



El Congreso ha contado además con una destacada asistencia de colegiados del Colegio de Veterinarios de Córdoba, encabezados por su presidente José María de Torres. Entre las actividades más participativas, sobresalió el Quiz organizado durante las charlas de Laboratorios Boringuer, donde tres colegiados cordobeses resultaron ganadores.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, entidad organizadora, reafirma así su compromiso con la actualización científica, la convivencia profesional y la excelencia en la práctica veterinaria, consolidando esta cita como un referente nacional que cada año continúa creciendo y superándose.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA PARTICIPA EN LAS JORNADAS SOBRE EMPRESAS GANADERAS

Con motivo de la celebración de las Jornadas “Empresas ganaderas: economía y sostenibilidad para la ciudad de Córdoba”, celebradas el 4 de diciembre en el Centro de Recepción de Visitantes de Córdoba, participaron distintas autoridades tanto autonómicas como locales, junto a representantes del sector ganadero, institucional y técnico.



En el marco de estas jornadas se contó con la presencia de José María de Torres Medina, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, quien asistió al encuentro y participó como ponente en la mesa redonda “Salud animal y sostenibilidad desde la investigación veterinaria y medioambiental”. Durante su intervención, destacó el papel esencial de la profesión veterinaria en la sostenibilidad de la ganadería extensiva y en la preservación del medio ambiente.



Las jornadas sirvieron como espacio de diálogo entre administraciones públicas, profesionales y colectivos del sector, poniendo de relieve la importancia de la colaboración entre las administraciones autonómicas y locales para avanzar hacia un modelo ganadero más sostenible, económicamente viable y comprometido con el entorno.

EL PALACIO DE ORIVE ACOGE LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “CUIDANDO LA PIEL DE LA TIERRA”

El Ayuntamiento de Córdoba ha organizado en el Palacio de Orive la exposición fotográfica titulada “Cuidando la piel de la Tierra”, obra de la veterinaria M^a del Carmen García Moreno, una muestra que invita a la reflexión sobre la importancia del medio rural y su papel esencial en el equilibrio medioambiental.

La exposición recoge el magnífico y arduo trabajo de fotografía de campo desarrollado por la autora, quien, gracias a su profundo conocimiento profesional del medio rural, logra plasmar de manera fiel y sensible la realidad de estos entornos. A través de sus imágenes, se pone de manifiesto la necesidad de recuperar el equilibrio entre la calidad de vida y el respeto a los recursos naturales, un equilibrio que, en gran medida, se ha visto alterado por el ritmo acelerado del actual sistema de vida.

En el acto de presentación de la exposición estuvo presente el Colegio de Veterinarios, representado por su presidente, José María de Torres, quien quiso acompañar a la autora en este evento cultural y respaldar una iniciativa que pone en valor el medio rural y su conservación.

La exposición estará abierta a los visitantes hasta el 30 de diciembre, ofreciendo la oportunidad de disfrutar de una muestra de gran valor artístico y divulgativo que resalta la mirada comprometida de su autora y su apuesta por la conservación del medio rural como patrimonio cultural y natural.



S) Movilizaciones contra el real decreto 666/2023

El colegio se veterinario de Córdoba se solidariza con el manifiesto de ACOVEAC.

Datos del Registro

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Fecha: 06/02/2025

Registro de salida: 206-2025



Destinatario

Destinatario 1: ACOVEAC (G14460000)

Extracto

SE ADJUNTA CONTESTACIÓN A LAS MOVILIZACIONES POR EL RD 666/2023.

Archivos adjuntos

Nombre	Códigos de verificación
CONTESTACION ACOVEAC.pdf	Huella electrónica (MD5): b132af2be2e1f9212a8db1b42e9432bc Código seguro de verificación (CSV): e05386a6b468fda78e424ad59932a1616de864229ec8dfb3974201ae1eaa3e73

Avenida Brillaña, 60 - 14012 CORDOBA

917767855

Url de verificación	https://gestion.colegiaveterinarios.es/index.php/gestion/verificar/huella/14007054188/8601326037257c7	
Código de verificación	6e4614007054188/8601326037257c7	

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos son dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de ILUSTRE COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA. Si usted no es el destinatario final, por favor, absténgase de informarnos por este vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de que los datos personales y la dirección de correo electrónico del interesado, se tratan bajo la responsabilidad de ILUSTRE COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA por un interés legítimo y para el envío de comunicaciones sobre nuestras actividades colegiales, y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a AVDA. DEL BRILLANTE, N.º 69 - 14012 CÓRDOBA (Córdoba). E-mail: colegio@comvets.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.



D^a María Paz Castellano Díaz
Presidenta de ACOVEAC
acoveac@gmail.com

Córdoba, a (ver fecha en firma digital)

Estimada compañera,

Acuso recibo de vuestra solicitud y he de manifestarle mi total solidaridad con vuestras inquietudes, e indicarle que desde esta Corporación ya hemos iniciado la adopción de medidas desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios, para solicitar una Asamblea General de presidentes de Colegios Oficiales de Veterinarios de España para adoptar medidas ante la situación planteada de forma consensuada, ya que, como Corporación centramos nuestros esfuerzos a nivel del Consejo General de Colegio de Veterinarios de España, por nuestro compromiso para con la profesión, intentando convocar una Asamblea General porque se trata de un problema que tiene la mejor de las soluciones en el Gobierno Central y, es el Consejo General el interlocutor válido a esos niveles. Informándole que está prevista para el próximo día 14 de febrero.

No obstante, le indico nuestro total apoyo a la lectura del manifiesto por vuestra parte, para lo cual podrán utilizar las dependencias de este Provincial.

30455720V
JOSE MARIA
TORRES (R:
Q1471001F)

Firmado digitalmente
por 30455720V JOSE
MARIA TORRES (R:
Q1471001F)
Fecha: 2025.02.06
15:55:48 +01'00'

José María de Torres Medina
Presidente

Los veterinarios clínicos de animales de compañía de Córdoba organizan un acto reivindicativo y promueven una petición pública de reformas legislativas

Los veterinarios clínicos de ACoVEAC (Asociación Cordobesa de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía), apoyados por el resto de veterinarios clínicos de Córdoba y provincia, se oponen a algunas obligaciones impuestas por el Real Decreto 666/2023, por considerarlas excesivas, innecesarias y atentatorias contra su dignidad profesional.

La Patronal Cordobesa ACoVEAC, ha convocado un acto reivindicativo el próximo día 11/02/2025 desde las 11 a las 11:30h, en la que los 200 Centros Sanitarios Veterinarios de la provincia de Córdoba son llamados a un cierre simbólico de sus puertas y a hacer lectura del comunicado oficial para hacer pública la situación a la que se aboca a la sociedad y a los animales de compañía a causa de la presión y de las limitaciones a las que se está sometiendo a los veterinarios clínicos de animales de compañía en los últimos años en general, y en estos momentos en particular con la implementación del RD 666/2023.

Estos son los puntos que reclaman los veterinarios cordobeses:

A la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Junta de Andalucía:

- * Solicitamos la reforma de la normativa andaluza, con el fin de eliminar la actual limitación de suministro de los botiquines veterinarios, de modo que los animales de los andaluces puedan recibir en los Centros Sanitarios Veterinarios los tratamientos que necesiten sin demora.

Al Ministerio de Sanidad:

- * Solicitamos la reforma de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, de manera que elimine la incompatibilidad entre prescripción y venta del medicamento al facultativo veterinario, en igualdad con el resto de países comunitarios y tal como reconoció el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, con el fin de que se eviten demoras en tratamientos, se prevengan las automedicaciones y se luche más eficazmente contra las resistencias a los antibióticos.

Al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

- * Solicitamos la derogación de la obligación de la comunicación de la prescripción y el uso de antibióticos en los animales de compañía (sistema PRESVET), de modo que se eliminen cargas administrativas innecesarias que impliquen un obstáculo en la libre prestación de los servicios veterinarios en base a criterios científicos y necesidades particulares de cada situación clínica. Los antibióticos en animales de compañía representan un 0.08% de todos los que usa la industria farmacéutica.

El sistema PRESVET acarrea una excesiva burocracia y una desmesurada fiscalización, con sanciones millonarias a unos profesionales que hacen muy bien su trabajo y que ya han conseguido reducir el consumo de antibióticos velando por el One Health.

Además de poner en duda el trabajo diario de dichos profesionales se impone la prescripción de ciertos medicamentos y se atenta contra nuestro código deontológico, impidiendo que podamos ofrecer una garantía de bienestar animal y reales garantías para la preservación de la salud pública.

Consideramos el sistema PRESVET totalmente innecesario puesto que los datos de prescripción y uso de antibióticos en animales de compañía ya se pueden consultar en la ESUAVET (European Sales and Use of Antimicrobials for Veterinary Medicine)

Al Ministerio de Hacienda:

* Solicitamos el retorno inmediato al tipo reducido del IVA que grava a los servicios veterinarios, con el fin de reconocer la esencialidad de la sanidad animal, la eficacia de estas medidas para la protección de la salud pública y de aumentar la accesibilidad de la población a estos servicios y haciéndolo más universal.





CENTRO VETERINARIO

CERRAMOS LAS CLÍNICAS
EL 11/02 A LAS 11 AM



Los veterinarios decimos

BASTA A TANTA TRABA ADMINISTRATIVA QUE RETRASA EL
TRATAMIENTO DE TU MASCOTA Y REPERCUTE EN SU
BIENESTAR.

TRATAMIENTOS SIN DEMORA

NO AL RD 666/2023



PROTESTA DE LOS CENTROS VETERINARIOS POR EL REAL DECRETO 666/2023 QUE REGULA PARTE DE SU ACTIVIDAD

Dentro de la campaña de protesta contra el RD 666/23 enarbolada por diversas asociaciones profesionales veterinarias se ha celebrado en nuestra sede colegial una Rueda de prensa de ACOVEAC en la que su presidenta, M^a Paz Castellano, dio lectura a un manifiesto, recalcando que nuestra Corporación profesional se solidariza plenamente con sus reivindicaciones.



MANIFESTACIÓN DEL 5 DE MARZO EN MADRID CONTRA LA LEGISLACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO Y PRESVET

Datos del Registro

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Fecha: 18/02/2025
Registro de salida: 279 2025



Destinatario

Destinatario 1: SIN IDENTIFICAR-COLEGIADOS EJERCICIO LIBRE

Extracto

SE ADJUNTA NOTA INFORMATIVA 04-2025 SOBRE MANIFESTACIÓN DEL 5 DE MARZO EN MADRID CONTRA LA LEGISLACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO Y PRESVET.

Archivos adjuntos

Nombre	Códigos de verificación
MODELO NOTA INFORMATIVA 04-2025.pdf	Huella electronica (MD5): 2e434e2294dfe8a39977463719029d76 Código seguro de verificación (CSV): f4ac1675e5ed6480e7beba861697ebbe6a74ec87bf251362b9d8401f05e1588e

Avda. Brillante, 60 14012 CÓRDOBA

17017ED3

Código de verificación

https://gestion.colegiaveterinarios.es/index.php?option=com_content&view=article&id=79474ec1675e5ed6480e7beba861697ebbe6a74ec87bf251362b9d8401f05e1588e

Código de verificación

3037474a405a6a42727957a4801c15b6



USO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos son dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción, redistribución o distribución sin la autorización expresa de ILUSTRE COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA. Si usted no es el destinatario final, por favor, elimínalo e informenos por esta vía.

NOTIFICACIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de que los datos personales y la dirección de correo electrónico del interesado, se tratarán bajo la responsabilidad de ILUSTRE COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA por un interés legítimo y para el envío de comunicaciones sobre nuestras actividades colegiales, y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que usted ejerce los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a AYDA DEL BRILLANTE, N.º 69 - 14012 CÓRDOBA (teléfono). Email: ayda@brillante.es. Si considera que su tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.



NOTA INFORMATIVA 04/2025

ASUNTO: "MANIFESTACIÓN DEL 5 DE MARZO EN MADRID CONTRA LA LEGISLACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO Y PRESVET"

Os informamos que:

El próximo 5 de marzo de 2025 de 10:00h a 12:00h frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se ha convocado una manifestación apoyada por los Colegios Oficiales de Veterinarios y Asociaciones Empresariales contra la legislación del medicamento veterinario y PRESVET.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba **bonificará con el 50% del coste del billete de tren en clase turista** a sus colegiad@s que deseen acudir a la misma para ello l@s colegiad@s deberán sacar su billete antes del 24 de febrero e inscribirse en la página web. Para el abono de la bonificación deberán presentar copia del billete utilizado.

URL NOTICIA EN WEB: <https://www.corvet.es/index.php?noticia=2580>

Recibe un cordial saludo,

Córdoba, a 18 de febrero de 2025

LA JUNTA DE GOBIERNO

Av. del Brillante, 69 14012 - CÓRDOBA. Teléfono 957 76 78 55 . Fax 957 34 01 43
Correo electrónico: colegio@corvet.es

El próximo 5 de marzo de 2025 de 10:00h a 12:00h frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se ha convocado una manifestación apoyada por los Colegios Oficiales de Veterinarios y Asociaciones Empresariales contra la legislación del medicamento veterinario y PRESVET. El Colegio de Veterinarios de Córdoba **bonificará con el 50% del coste del billete de tren en clase turista** a sus colegiad@s que deseen acudir a la misma para ello l@s colegiad@s deberán sacar su billete antes del 24 de febrero e inscribirse en la página web. Para el abono de la bonificación deberán presentar copia del billete utilizado.



MANIFESTACIÓN
DEL 5 DE MARZO
EN MADRID
CONTRA LA
LEGISLACIÓN
DEL
MEDICAMENTO
VETERINARIO Y
PRESVET



REUNIÓN PREVIA A LA CONCENTRACIÓN NACIONAL DE VETERINARIOS EN MADRID

Ante la concentración en Madrid de los veterinarios de toda España por la aplicación del sistema PRESVET, impuesto por el Real Decreto 666/2023, nuestro presidente José María de Torres se ha reunido en el Colegio con las Senadoras Lorena Guerra y Cristina Casanueva y la Parlamentaria Andaluza Araceli Cabello, para tratar de esta problemática. En la reunión estuvo presente la vocal del Colegio Elena Campos.



EL COLEGIO PRESENTE EN LA MANIFESTACIÓN REIVINDICATIVA EN MADRID

Miles de veterinarios se han plantado ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para protestar sobre la implantación obligatoria del Real Decreto 666/2023, que regula la distribución, prescripción y dispensación y uso de medicamentos veterinarios. A la protesta se han unido junto a los Colegios Profesionales Veterinarios, la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios (FESVET) y la Confederación Empresarial Veterinaria (CEVE). Para el desplazamiento a Madrid nuestro Colegio ha facilitado el transporte a todos aquellos que se han querido unir a esta acción de protesta. La delegación cordobesa estuvo encabezada por el presidente del Colegio José María de Torres y varios miembros de la Junta de Gobierno.



EL COLEGIO SIGUE LUCHANDO POR LA DEROGACIÓN DEL SISTEMA PRESVET

José María de Torres Medina, ha presidido una reunión, con José Ramírez del Río y Alejandro Hernández Valdés, diputado nacional y parlamentario andaluz respectivamente de Vox. En la misma se ha tratado la aplicación del sistema PRESVET, impuesto por el Real Decreto 666/2023 que ocasiona una problemática, no solamente en el profesional veterinario sino en el propietario de mascotas.



AUTORIZACIÓN DERECHO DE REUNIÓN

ASUNTO: Derecho Reunión

Convocantes: JOSE MARIA TORRES MEDINA en representación de COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA

Fecha/hora: 26 de marzo de 2025, de 10:00 a 11:00 horas.

Lugar/itinerario: Plaza de la Constitucion 1, en CÓRDOBA.



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
EN ANDALUCÍA

~~M^º DE POLÍTICA TERRITORIAL~~
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÓRDOBA
SALIDA

Nº de registro: RFGAGE25s00020272665

Fecha: 17/03/2025 10:47:03

EXPTE. 148/2025 –

ASUNTO: Derecho Reunión

DESTINATARIO: D/D^a JOSE MARIA TORRES MEDINA en representación de COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA.

EMAIL NOTIFICACIÓN: colegio@corvet.es

- **Convocantes:** JOSE MARIA TORRES MEDINA en representación de COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA
- **Fecha/hora:** 26 de marzo de 2025, de 10:00 a 11:00 horas.
- **Lugar/Itinerario:** Plaza de la Constitución 1, en CÓRDOBA.

LOS VETERINARIOS CORDOBESES SE CONCENTRAN FRENTE A LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO POR LA SALUD PÚBLICA Y LA DE LAS MASCOTAS















26 MARZO

DE 10:00 A 11:00

¡¡ POR LA SALUD DE NUESTROS ANIMALES !!

**PARO DE ACTIVIDAD VETERINARIA Y
CONCENTRACIÓN CIUDADANA**



CONCENTRACIÓN

¿Dónde?



Subdelegación del Gobierno
Plaza de la Constitución 1
Córdoba



CONCENTRACIÓN DE VETERINARIOS ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EN MADRID



El miércoles 7 de mayo coincidiendo con la celebración de un pleno parlamentario, la profesión veterinaria de toda España se concentra en Madrid frente al Congreso de los Diputados, ante la reiterada falta de respuesta y sensibilidad hacia una profesión sanitaria que lleva meses alzando la voz frente al Decreto 666/2023 al no haber diálogo ni voluntad de escucha ni siquiera una sola reunión con los representantes legítimos de la profesión la respuesta ha sido firme, unida y comprometida de toda la comunidad veterinaria ha mostrado durante semanas, mostrando un antes y un después. Los veterinarios hemos demostrado que la profesión no solamente esta viva, sino que esta dispuesta a defender su dignidad, su reconocimiento científico y su papel esencial en la salud pública y bienestar animal.



En esta concentración Córdoba estuvo representada por un buen puñado de profesionales encabezados por el presidente del Colegio José María de Torres.



CONCENTRACIÓN 7/5/2025 EN MADRID FRENTE AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El próximo 7 de mayo de 2025 de 10:30 h a 12:30 h frente al Congreso de los Diputados se ha convocado una concentración apoyada por los Colegios Oficiales de Veterinarios y Asociaciones Empresariales contra la legislación del medicamento veterinario y PRESVET.

**CONCENTRACIÓN
7/5/2025
EN MADRID
FRENTE AL
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**



El Colegio de Veterinarios de Córdoba bonificará con el 50% del coste del billete de tren en clase turista a sus colegiad@s que deseen acudir a la misma. Para ello l@s colegiad@s deberán sacar su billete antes del 2 de mayo e inscribirse en la página web.

LA VOZ DE LOS VETERINARIOS SE ESCUCHA EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

En el pleno municipal del Ayuntamiento de Córdoba celebrado el 8 de mayo de 2025, intervino nuestro presidente José María de Torres en nombre de la profesión veterinaria respecto al RD 666/23 sobre el uso de antibióticos en animales de compañía y la reducción del IVA para clínicas veterinarias.



LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA APRUEBA EN PLENO LAS REIVINDICACIONES DE LOS VETERINARIOS, CONTRA EL DECRETO 666/2023, REDUCCIÓN DEL IVA, . . .



Diputación de Córdoba

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba en sesión ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2025 ha adoptado las siguientes proposiciones, dando traslado de las mismas al Colegio de Veterinarios de Córdoba.

- Proposición con Reg. 1182 contra la Ley 7/2023 y el Real Decreto 666/2023 que desarrolla el listado positivo de animales de compañía (GEX: 2025/21117).
- Proposición con Reg. 1179 relativa al R.D. 666/2023 sobre el uso de antibióticos en animales de compañía y la reducción del IVA para clínicas veterinarias (GEX: 2025/21103).

GRAN CONCENTRACIÓN CIUDADANA

CON SU SALUD NO SE JUEGA



**DÍA 8 DE JUNIO
EN CÓRDOBA**

De 10:30 a 12:30 H
Lugar: Kiosko de la Música
(Jardines de la Victoria) - Córdoba



Organizadores



GRAN CONCENTRACIÓN CIUDADANA 'CON SU SALUD NO SE JUEGA'

FECHA: 8 DE JUNIO DE 2025

HORARIO: DE 10:30H A 12:30H

LUGAR: KIOSKO DE LA MÚSICA (PASEO DE LA VICTORIA) CORDOBA

ORGANIZAN: ACOVEAC | ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA

'CON LA SALUD DE LOS ANIMALES NO SE JUEGA': LOS VETERINARIOS DE CÓRDOBA SE CONCENTRAN EN EL PASEO DE LA VICTORIA

El pasado domingo día 8 se concentraron los veterinarios cordobeses y propietarios de mascotas bajo el lema “Con la salud de los animales no se juega” para protestar por la entrada en vigor del Real Decreto 666/2023, impuesto por el Gobierno en contra de la opinión de los profesionales de toda España. Asistieron alrededor de un centenar de personas, entre veterinarios y propietarios, y quedó de manifiesto el malestar general por esta imposición. Los veterinarios y la población, que tiene mascotas, han hecho una piña y no cejaran en su empeño en seguir protestando hasta conseguir derogar este Real Decreto que perjudica a su salud. La concentración tuvo lugar en el paseo de la Victoria y por parte del Colegio asistieron, la vicepresidenta M^a José Delgado, acompañada de otros miembros de la Junta de Gobierno.



CONCENTRACIÓN 18/11/2025 EN MADRID FRENTE AL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El próximo 18 de noviembre de 2025 de 10:30 h a 12:30 h frente al Ministerio de Agricultura se ha convocado una concentración apoyada por los Colegios Oficiales de Veterinarios y Asociaciones Empresariales contra el Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba bonificará con el 50% del coste del billete de tren en clase turista a sus colegiad@s que deseen acudir a la misma. Para ello l@s colegiad@s deberán sacar su billete antes del domingo 16 de noviembre e inscribirse en la página web.

CONCENTRACIÓN
18/11/2025
EN MADRID
FRENTE AL
MINISTERIO
DE
AGRICULTURA



VETERINARIOS DE CÓRDOBA RECLAMAN EN MADRID LA DEROGACIÓN DEL REAL DECRETO 666/2023

Colegidos del Colegio de Veterinarios de Córdoba, encabezados por su presidente José María de Torres, han participado este martes en la concentración celebrada frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para exigir la derogación del Real Decreto 666/2023, que regula la prescripción y dispensación de medicamentos veterinarios.

La movilización, convocada por el Comité de Crisis Veterinario, comenzó a las 10:30 horas y reunió a profesionales veterinarios procedentes de numerosos puntos de España. Los manifestantes reclaman una normativa coherente con el Reglamento Europeo 2019/6 y ajustada a la realidad sanitaria del sector. Han recordado que, pese a que el Parlamento instó hace casi seis meses al MAPA a abrir un proceso de diálogo, los avances han sido escasos.

La concentración incluyó una cacerolada simbólica, con la que los veterinarios visibilizaron el profundo malestar de una profesión que denuncia sentirse “asfixiada por una regulación desproporcionada y desconectada de la práctica clínica diaria”.

Según los organizadores, el Real Decreto 666/2023 “ha generado una situación de inseguridad jurídica sin precedentes, imponiendo restricciones que limitan la capacidad de aplicar la ciencia, la experiencia y el sentido común en la prescripción de medicamentos”.

A la protesta acudieron representantes de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), de distintos colegios veterinarios de España y diversas asociaciones profesionales integradas en el Comité de Crisis Veterinario.



T) II subida Albéitar a las Ermitas y I vista Albéitar al parque Hornachuelos.

II subida Albéitar a las Ermitas.

PROGRAMA



II SUBIDA ALBÉITAR A LAS ERMITAS

PROGRAMA

9:00h

Salida desde el Colegio

11:00h

Llegada a las ermitas y
visita guiada

14:00h

Migas serranas en los
jardines del Colegio

Abierta la inscripción

Precio por persona 10€

Menores de 12 años gratis

Domingo 16 de febrero de 2025

(Si el tiempo no lo impide)

LOS VETERINARIOS DAN UN PASEO A LA SIERRA PARA VISITAR LAS ERMITAS

El Colegio de veterinarios de Córdoba organizó la II Subida Albéitar a las Ermitas para visitar el lugar y rezar una oración ante la Virgen de Belén. La comitiva, contó con la presencia del presidente José M^a de Torres acompañado de varios miembros de la junta de Gobierno del Colegio. Una vez en la iglesia, presidida por la Virgen de Belén, se rezó una oración y se continuó la visita, contemplando la sensacional vista de Córdoba desde el mirador. Una vez de vuelta y en el colegio, todo estaba preparado para degustar unas exquisitas migas elaboradas por Kico de las que se dio adecuada cuenta. La jornada culminó con una animada sobremesa y un brindis por todos los asistentes.



VISITA ALBÉITAR AL PARQUE NATURAL DE HORNACHUELOS



**I VISITA
PARQUE NATURAL
DE HORNACHUELOS**

Domingo 6 de abril de 2025

9:00h
Salida en autocar desde explanada
Hotel Córdoba Center

10:00h
Visita al Centro de
Interpretación de la Naturaleza

14:00h
Almuerzo en el Centro de Visitantes
Abierta la inscripción
Precio por persona 25 euros
Jubilado y acompañante 15 euros
(Traslado en bus y almuerzo incluido)

**VISITA ALBÉITAR
A PARQUES NATURALES**

VISITA AL PARQUE NATURAL DE HORNACHUELOS

Los colegiados han vivido una jornada en plena naturaleza realizando una visita al Parque Natural de Hornachuelos. La expedición compuesta de cerca de medio centenar de personas salió a primera hora de la mañana del domingo de nuestra ciudad con destino al centro de visitantes de Hornachuelos. La jornada continuó con un recorrido por los encinares que conforman el Parque, almorzando antes de la vuelta de Córdoba que se realizó a primera hora de la tarde.



U) Asamblea General del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios celebrada en Córdoba.

RECEPCIÓN DE BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL DEL CACV



En la noche anterior a la Asamblea los participantes fueron recibidos por nuestro Colegio en el Real Círculo de la Amistad donde compartieron un cóctel de bienvenida.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS VETERINARIOS

Antes de la Asamblea del CACV tuvo lugar la reunión de la Comisión de Salud del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios en la sede de nuestro Colegio, que estuvo presidida por José María de Torres. En la misma se trataron temas que afectan directamente a la salud de los andaluces.



CELEBRADA EN CÓRDOBA LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS VETERINARIOS



El fin de semana del 21 a 22 de junio, Córdoba ha sido anfitriona de la Asamblea General del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios. La reunión tuvo lugar en el salón social del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios y fue presidida por Fidel Astudillo presidente del Consejo.

Como es sabido el Consejo esta constituido por los diferentes presidentes de Colegios de Veterinarios de Andalucía, que asistieron acompañados de sus juntas de gobierno.

En la Asamblea además de aprobar las cuentas del año pasado se aprobó por unanimidad el presupuesto del próximo ejercicio, aparte de otros temas de interés para los profesionales veterinarios.



V) La Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias.

- *LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS RECIBIRÁ COMO ACADÉMICO NUMERARIO CORRESPONDIENTE A JUAN ANSELMO PEREA REMUJO*

La Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias celebrará el próximo lunes, 3 de noviembre de 2025, a las 19:00 horas, el solemne acto de recepción pública del Ilmo. Sr. D. Juan Anselmo Perea Remujo, Catedrático-Emérito de la Facultad de Veterinaria de Córdoba , quien tomará posesión de su plaza como Académico Numerario Correspondiente de dicha institución.

El acto tendrá lugar en el Salón Mudéjar del Rectorado de la Universidad de Córdoba (Avda. Medina Azahara, nº 5 – 14005 CÓRDOBA), y contará con la asistencia de miembros de la Real Academia, representantes institucionales y profesionales del ámbito veterinario y científico.

Durante la ceremonia, Juan Anselmo Perea Remujo pronunciará su discurso de ingreso, titulado “Hygia Pecoris, Salus Populi Una Salud ”, en el que abordará la estrecha relación entre la salud animal, humana y ambiental bajo el enfoque "Una Salud". Destacando la importancia de la colaboración interdisciplinar y del papel de la veterinaria en la prevención de enfermedades y la protección de la salud pública.

Contestará el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio J. Arenas Casas, Académico Numerario y Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Con este reconocimiento, la Real Academia pone en valor la trayectoria profesional, el compromiso con la salud pública y la contribución al desarrollo científico y académico de Juan Anselmo Perea Remujo.



LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Tiene el honor de invitarle al solemne Acto de recepción pública para
dar posesión de una plaza de Académico Numerario al

ILMO. SR. DR. D. JUAN ANSELMO PEREA REMUJO

Catedrático-Emérito de la Facultad de Veterinaria de Córdoba

Quien leerá su discurso de ingreso

Hygia Pecoris, Salus Populi
Una Salud

y a quien contestará el

EXCMO. SR. DR. D. ANTONIO J. ARENAS CASAS

Académico Numerario y Catedrático de la Facultad de Veterinaria de
Córdoba

Esta Real Academia espera verse honrada con su asistencia.
Sres. Académicos: Traje oscuro y Medalla

Fecha: Lunes, 3 de noviembre de 2025, a las 19:00 horas.

Lugar: Salón Mudéjar del Rectorado de la Universidad de Córdoba.

Avda. Medina Azahara, nº 5 - 14005 CÓRDOBA

JUAN ANSELMO PEREA TOMA POSESIÓN COMO ACADÉMICO NUMERARIO DE LA REAL ACADEMICA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

La Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias celebró ayer, en el Salón Mudéjar del Rectorado de la Universidad de Córdoba, el acto de recepción pública del Ilmo. Sr. D. Juan Anselmo Perea, Catedrático Emérito de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, quien tomó posesión como Académico Numerario.

El acto estuvo presidido por el Excmo. Sr. D. Antonio Oropesa, presidente de la Real Academia, acompañado en la mesa por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio J. Arenas, Vicerrector de la Universidad de Córdoba y Académico Numerario, y el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Criado, Secretario General. Asistieron miembros de la institución, representantes del ámbito académico y científico, así como la familia del profesor Perea —su esposa, hijos y nietos— y numerosos amigos y compañeros, pilares fundamentales en su trayectoria.

En su discurso de ingreso, titulado “Hygia Pecoris, Salus Populi – Una Salud”, el profesor Perea subrayó la conexión entre la salud animal, humana y ambiental y la importancia de la colaboración interdisciplinar en la salud pública.

El profesor Antonio J. Arenas Casas contestó al discurso, destacando la brillante trayectoria académica y el compromiso del nuevo académico con la ciencia veterinaria y la sociedad.



- *LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS RECIBIRÁ COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA, JOSÉ MARÍA DE TORRES MEDINA*

La Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias celebrará el próximo jueves, 6 de noviembre de 2025, a las 19:00 horas, el solemne acto de recepción pública del Ilmo. Sr. D. José María de Torres Medina, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, quien tomará posesión de su plaza como Académico Correspondiente de dicha institución.

El acto tendrá lugar en el Salón del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba (Avda. del Brillante, 69), y contará con la asistencia de miembros de la Real Academia, representantes institucionales y profesionales del ámbito veterinario y científico.

Durante la ceremonia, José María de Torres pronunciará su discurso de ingreso, titulado “Aprendiendo de las crisis de Salud Pública en Andalucía”, en el que abordará los principales retos y enseñanzas derivadas de la gestión sanitaria y veterinaria en situaciones de emergencia.

La laudatio estará a cargo del Excmo. Sr. D. Antonio A. Oropesa de Cáceres, académico numerario y presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, quien dará la bienvenida oficial al nuevo académico.

Con este reconocimiento, la Real Academia pone en valor la trayectoria profesional, el compromiso con la salud pública y la contribución al desarrollo científico del presidente del Colegio cordobés, fortaleciendo así los lazos institucionales entre ambas corporaciones.



LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Tiene el honor de invitarle al solemne Acto de recepción pública para
dar posesión de una plaza de Académico Correspondiente al

ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA DE TORRES MEDINA
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

Quien leerá su discurso de ingreso

***“Aprendiendo de las crisis de Salud Pública
en Andalucía”***

La *laudatio* correrá a cargo del

EXCMO. SR. D. ANTONIO A. OROPESA DE CÁCERES
Académico Numerario y Presidente de esta Corporación

Esta Real Academia espera verse honrada con su asistencia.
Sres. Académicos: Traje oscuro y Medalla

Fecha: Jueves, 6 de noviembre de 2025, a las 19:00 horas.
Lugar: Salón del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.
Avenida del Brillante, nº 69 - 14012 CÓRDOBA

JOSÉ MARÍA DE TORRES TOMA POSESIÓN COMO ACADÉMICO DE LA REAL ACADEMICA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS



La Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias ha celebrado en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, el solemne acto de recepción pública del Ilmo. Sr. D. José María de Torres Medina, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, quien tomó posesión como Académico Correspondiente de la institución.



El acto estuvo presidido por el Excmo. Sr. D. Jesús Aguirre Muñoz, Presidente del Parlamento de Andalucía, acompañado en la mesa por el Excmo. Sr. D. Antonio Oropesa de Cáceres, Presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, y el Ilmo. Sr. D. José María de Torres Medina, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.



Durante la ceremonia, el nuevo académico pronunció su discurso de ingreso titulado “Aprendiendo de las crisis de Salud Pública en Andalucía”, en el que reflexionó sobre las lecciones derivadas de los principales episodios sanitarios vividos en la comunidad. La laudatio corrió a cargo del Excmo. Sr. D. Antonio A. Oropesa de Cáceres, presidente de la Real Academia.



El acto contó con la asistencia de numerosas autoridades del ámbito académico y profesional, así como de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Córdoba, académicos de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias y familiares del nuevo académico, que quisieron acompañarlo en este momento tan especial.



El evento, celebrado en un ambiente solemne, emotivo y participativo, puso de relieve la importancia de la colaboración entre las distintas profesiones sanitarias y el papel esencial de la veterinaria en la salud pública andaluza.

- LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS CELEBRA EL XIII CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE PRODUCCIÓN Y SALUD EN PEQUEÑOS RUMIANTES

La Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias organiza el XIII Ciclo de Conferencias, enmarcado en el II Curso sobre Producción y Salud en Pequeños Rumiantes, que se celebra los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2025, en modalidad presencial y online, combinando la participación directa y la virtual para llegar a un amplio público de profesionales y estudiantes.

El ciclo se lleva a cabo en el Salón Mudéjar del Rectorado de la Universidad de Córdoba. La primera sesión comenzó con la bienvenida e inauguración a cargo de D. Antonio Arenas, Vicerrector de Formación Continua, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Córdoba. Tras la apertura, se desarrolló la conferencia “Especialización profesional veterinaria”, impartida por D. José Marín, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz y Consejero del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, además de coordinador nacional del Proyecto de Especialización de la Organización Colegial Veterinaria Española.

En la sesión inaugural estuvieron presentes el Colegio de Veterinarios, representado por su presidente, José María de Torres, y el presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, D. Antonio Oropesa, quienes acompañaron a los participantes y respaldaron esta iniciativa de formación especializada.

El ciclo, dirigido por el Dr. Manuel Ángel Amaro, abordará a lo largo de las tres jornadas temas clave para el sector, incluyendo la especialización profesional veterinaria, la sostenibilidad de la dehesa, la producción y salud animal y la genética, contando con la participación de expertos universitarios y profesionales del ámbito veterinario.

Este encuentro se consolida como un espacio de formación y actualización profesional, fomentando el intercambio de conocimientos y la puesta en valor de la investigación y buenas prácticas en el sector de los pequeños rumiantes.

